BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 2 DE SETIEMBRE DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.974

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL
Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

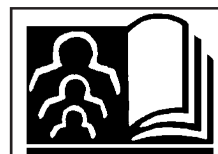
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACTENZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 28-8-02 ante Guillermo J. Kent, F° 369, Reg. 1180 C. Fed. Denominación: ACTENZ S.A. Accionistas: Onacril Sociedad Anónima: inscripta el 23-8-02 N° 1359, Libro 56, Tomo B Estatuto Extranjeras CDI 30-70805367-4 y Rosario Ester Pereyra, argentina, casada, nacida 10-1-61, empleada, DNI 14.247.904 ambos domiciliados en Lavalle 1672 7° "38" C. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Producción, fabricación, elaboración, comercialización, compra, venta, importación y exportación de productos de cosmética, perfumería y afines, mandataria e inmobiliaria. Capital social: $ 12.000. Sede social: Lavalle 1672 7° 38 C. Fed. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Asamblea designa suplentes en igual o menor número. Representación legal y uso firma presidente directorio o vicepresidente en su caso. Directorio Presidente: Jorge Tomás Ferrari Casanova; uruguayo, casado, nacido 11-6-55, Ingeniero químico, CIU 2705227-2, domicilio Dalmiro Costa 4397, Montevideo, ROU, Vicepresidente: Rosario Ester Pereyra, Directora suplente: Beatriz Pumar, argentina, casada, nacida 20-6-41, empleada LC N° 6342472, domicilio Formosa 463, 4° B C. Fed. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30/4 de cada año. Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.

Escribano – Guillermo Julián Kent
N° 4690

AEROPACKAGING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gladys Rosa Kerchen, arg., nac. 26/3/69, sol., comerc., DNI 20.625.496, CUIT 27-20625496/9, domic. en Belgrano 595, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, y Ernesto Julio Dettin, arg., nac. 17/1/33, cas., comerc., DNI 6.675.817, CUIT 20-06675817/7, domic. en Alsina 13, Punilla, Pcia. de Córdoba, 2) 22/8/02. 3) AEROPACKAGING S.A. 4) Paraná 583, piso 6. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: Servicios: Brindar servicios de reparación, mantenimiento y conservación de todo tipo de maquinarias, equipos y/o partes de ellos, relacionados con el envasado de todo tipo de elementos y componentes; brindar asesoramiento y proyectos de montaje de maquinarias, líneas de maquinarias, partes de las mismas o de sus componentes; adquirir patentes y/o marcas; constituir con sociedades de iguales fines, asociaciones accidentales o de participación para actuar cuando convenga al interés societario y respaldar o encarar proyectos de envergadura superior a las capacidades de esta sociedad. Fabricación: Fabricación, elaboración y puesta en marcha de maquinarias, líneas de maquinarias, equipos, partes de éstos o de sus componentes; Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de mercadería, materias primas, productos elaborados o semi elaborados, máquinas, herramientas, instalaciones y/o repuestos, directa o indirectamente relacionados con su objeto de servicios. Comercialización: comercialización de productos envasados a nombre propio o a través de terceros, comercialización de productos elaborados o semi elaborados de fabricación propia o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 6) 90 años. 7) $ 12.000. 8) Administra Directorio entre 1 y 5 miembros, por 2 ejercicios; Prescindencia de sindicatura. Directorio: Presidente: Gladys Rosa Kerchen, director suplente Luisa Elsira Barrera. 9) Presidente del directorio o vice en su caso. 10) 31/12.

Escribano – Marcelo N. Padula
N° 37.320

ALAS INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Const el 19-7-2002, Esc. 56, Reg. 44, Bahía Blanca, pcia. Bs. As. Socios: Manuel Felder, arg., cas., nac. 27-9-59, ingeniero, DNI 12.971.769, e Hilda Marisa Itovich, arg., cas., nac. 20-3-61, abogada, DNI 14.173.244, ambos dom. 19 de Mayo 1320 B. Blanca, Bs. As. Capital: $ 12000 repres. por 1200 acc. ordinarias nominativas no endosables de $ 10 c/u y de 1 voto p/acc. Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: A) en general todo tipo de obra relacionada o vinculada a la ingeniería, ya se trate de servicios de consultoría y asesoramiento técnico; desarrollo de proyectos; dirección de obras y/o mantenimiento y ejecución de las mismas; en particular las tareas de montajes industriales, eléctricos, civiles y/o mecánicos. b) La compra, venta, permuta, locación, leasing y toda otra forma de comercialización al por mayor o menor, en cualquiera de las formas contractuales y jurídicas legalmente aceptadas de componentes, herramientas, insumos, equipamientos y maquinarias industriales, por sí o en carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora e inclusive realizar operaciones de importación y exportación de los mismos. Expresamente la sociedad podrá cotizar en licitaciones, públicas o privadas y concursos de precios. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. Domicilio: Larrea 781, Piso 2° "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Sin sindicatura. Suscripción. Manuel Felder, 600 acc. de $ 10 v/n c/u, ($ 6.000) e Hilda Marisa Itovich, 600 acc. de $ 10 v/n c/u ($ 6.000) Integración: 25%, resto 2 años. Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Presidente: Manuel Felder. Dir. Suplente: Hilda Marisa Itovich, quienes aceptan. Cierre ejerc: 31/12 c/ año.

Escribana – Carolina Rovira
N° 4708

ARGENPAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Complementaria del 28/8/02, se excluye del art. 3° del estatuto social del párrafo: "G) Consultoría empresarial en todas sus áreas y a través de profesionales matriculados donde se los requiera".

Apoderado - Eduardo Fusca
N° 4775

ARGENVASADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 293 del 20/9/01. Accionistas: Laura Noemí Simini, 45 años, argentina, casada, comerciante, DNI 12.617.581, Carlos Ortiz 911 Capital; Francisco Julio Gómez, 72 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI 4.048.640, Quirós 3667 Capital. Denominación: "ARGENVASADOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y comercial: fabricación, industrialización, fraccionamiento, envasado, reparación, compra, venta, importación, exportación, alquiler, usufructo, comisión, consignación, representación y distribución de maquinarias, productos de limpieza, tocador, cosmética, químicos, industriales y alimenticios. Asesoramiento técnico en reparación de maquinarias. b) Inmobiliaria. c) Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Laura Noemí Simini; Director suplente: Francisco Julio Gómez. Sede social: Carlos Ortiz 911 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 37.300

ASISTEC HOSPITALARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Esc. 72, del 22/08/2002, F° 257, Reg. 78 del Ptdo. Lanús, Prov. de Bs. As. Socios: Jaime Vázquez León, esp., nac. 18/7/1952, DNI. 92.515.657 y CUIT. 20-92515657-5, cas. 1ª núp. c/Angela Corizzo, comerc., dom. Paso de la Patria 1499 de Valentín Alsina, Prov. Bs. As., y Fer-

nando Daniel Ramos, arg., nac. 6/2/1965, DNI. 17.443.159, CUIT. 20-17443159-1, div. 1ª nup. c/Cynthia Verónica Bisetto, comerc., dom. en Ayacucho 129 de Lanús, Prov. Bs. As. Denominación: "ASISTEC HOSPITALARIA S.A.". Domicilio: Donato Alvarez 533. Duración: 99 años, a partir de su insc. en IGJ. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) alquilar, comprar al contado o en cuotas, vender al contado o en cuotas, contratar mediante leasing o franchaising totales o parciales, importar, exportar, realizar service de equipos de electromedicina, distribución de equipos y/o accesorios médicos y/o de sanidad, fabricación, reparación, mantenimiento e instalación de equipos e instrumental médico domiciliario y/u hospitalario y/o de laboratorio y/o fijo y/o móvil, instalación y funcionamiento de todo equipo y/o accesorio eléctrico, mecánico, neumático, de uso médico y/o veterinario; b) intervenir en condición de empresa prestadora de servicios, contratista, consultora, asesora, supervisora, ejecutora de asistencia en medicina humana, farmacológica, veterinaria, en cualquiera de sus especialidades y con el alcance que se le diere en el futuro; c) adquirir, explotar y/o transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, concesiones y privilegios; d) exportar, importar bienes muebles indicados en el punto a), y otros bienes muebles registrables o no; e) explotar, arrendar y/o administrar bienes inmuebles urbanos y/o rurales; f) ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administraciones, gerenciamientos y auditorías relacionadas con las actividades enunciadas precedentemente; g) tomar créditos con o sin las garantías de las admitidas por la ley, constituir o transferir prendas y/o hipotecas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital Social: pesos veinte mil ($ 20.000), representado por 2.000 acc. ordinarias nominativas no endosables c/derecho a 1 voto por acc. y de diez pesos ($ 10.-), valor nominal c/u. totalmente suscriptas por c/u. de los socios, a razón de 1000 acc. c/u. El capital se integra en un 25% en dinero efectivo. Administración: a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, e/un mín. de 1 y un máx. de 5, con mandato por 3 ejerc. Los direct. en la 1a sesión, después de c/elección, designarán Presidente y Vicepresidente. Cierre de ejercicio: el 31 de Julio de c/año.

Escribana - Nélida Haydée González
N° 37.327

ASPINE LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Jao Chao Chi china contadora casada DNI 18608743 13/1/66 Zubiría 3298 Capital y Ramos Gerardo Matías uruguayo comerciante DNI 93.730.569 4/5/51 Dr. E Lobos 285 Capital. Constituida 28/8/02. Domicllio Callao 1062 3 C. Duración 99 años. Capital $ 12000. Cierre 31/12. Objeto Compra venta importación y distribución de insumos y/o productos relacionados con la ortopedia, cirugía ortopédica y rehabilitación. Fabricación de artículos, y elementos indicados en el párrafo anterior. Importadora Exportadora. Presidente Liliana Elsa Marin y Suplente Matías Gerardo Ramos. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 2 años. Sin síndicos.

Presidente – L. E. Marin
N° 14.124

B.A. CUEROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Fabián Almeida, 13-2-1971, soltero, argentino, comerciante, DNI 22085588; Oscar Andrés Almeida, 19-7-1972, casado, arg., comerciante, DNI 22.720.423, domiciliados en Crisólogo Larralde 3225, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 20-8-2002. 4) Lavalle 1446, P.B. Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros. o asociada a 3ros. a: a) Producción, fabricación, transformación y elaboración de cueros, artículos de marroquinería, prendas de cuero, gamuza, telas naturales y vinílicas charolado y todo tipo de calzado; b) Compraventa, importación, exportación, representación y/o distribución de los artículos a que se refiere el inciso anterior, sean o no de su elaboración partes y accesorios de los mismos; exportación de marcas, patentes de invención nacionales o extranjeras, modelos y diseños. c) Financieras: Realización de operaciones financiera de inversión conexas a las actividades del objeto social, salvo las citadas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años inscripción RPC. 7) $ 12000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 1 ejercicio. Presidente: Héctor Fabián Almeida; Director Suplente - Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

Carlos Alberto María Carabba
N° 14.129

BAIRES GAMING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Esc. 278 del 20-8-02, folio 597 del Reg. Not. 765 Cap. Fed. Néstor Lucio Masero, arg., cas., empresario, nac. 31-1-46, LE 4.688.330 (CUIT: 20-4688330-7), dom. Avda. del Libertador 4918, 8, Cap. Fed., y Alfredo Luis Martínez, arg., cas., empresario, nac. 1-1-49, LE 7.629.102 (CUIT: 20-7629102-1), dom. Yerbal 4768, Cap. Fed. 1) "BAIRES GAMING S.A.". 2) 99 años. 3) La sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Concesión: De casinos, Nacionales, Provinciales, de la República Argentina, salas de Bingo, Loterías y cualquier otro tipo de juego autorizado por las autoridades respectivas. Concesión de todo tipo de juego organizado, y todo otro tipo de actividad vinculada a la explotación de juegos siempre que fueran autorizados por las autoridades Nacionales o Provinciales correspondientes. b) Comercial e Industrial: Mediante la fabricación de máquinas, elementos, mesas, fichas, ruletas, naipes y cuanto más corresponda para instalar salas de juegos autorizados, así como la comercialización de dichos bienes, con los casinos Nacionales o Provinciales, o Casinos Privados o Salas de Juego debidamente autorizados. c) Importadora y exportadora: De todos los bienes relacionados con su objeto principal. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal. e) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la ley número 18.061 u otra por las que se requiere concurso público. f) Constructora: Mediante proyectos y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista, o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad, presentación de asesoramiento que en virtud de materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. g) Mandataria: Administrar por cuenta de terceros, bienes, capitales, empresas, negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito, títulos, valores públicos o privados y productos cotizables en las bolsas nacionales o extranjeras; ejercer representaciones, mandatos, cobranzas, agencias, comisiones, distribuciones, consignaciones y gestiones de negocios. Todas aquellas actividades que en razón de la materia estén reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas en colaboración con los mismos y de acuerdo con las normas y leyes vigentes en cada caso. 4) Capital: $ 12.000. 5) Administ. 1 a 5 mandato 2 ejercicios. 6) Repres.: Presidente o vicep. La sociedad contará con una sindicatura. 7) C. Ejerc.: 31 de julio. Sede: Avda. Alvear 1807, 4º. Of. 402, Cap. Fed. 8) Presidente: Néstor Lucio Masero. Vicepresidente: Alfredo Luis Martínez. Organo de fiscalización: Síndico titular: Ernesto Adalberto Danti. Síndico suplente: Oscar Alberto Compagnucci.

Autorizada – Inés Piñeyrua
N° 14.153

CADELL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Marcelo Adrián Arenales, DNI 23.541.693, 29/7/73 y Suplente: Cecilia Griselda Echavarría, 9/10/72, DNI 22.742.797, ambos args. casados, comerc. Espronceda 2560, Lomas de Zamora, Bs. As. 2) 7/8/02. 3) Doblas 160, Cap. 4) Actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Presidente o vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Autorizado – Beni Mlynkiewicz
N° 14.135

CAGIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. N° 368 del 20.08.2002 Reg. Not. de Vte. López 41, Custodio Ramón Marin, arg., 11.08.15, DNI 560.905, casado, comerciante y Lucía Teresa Marino, italiana, 8.11.16, DNI 93.194.254, casada, comerciante, ambos domiciliados en Domingo French 1817, Florida, Pcia. de Bs. As.; Constituyeron: "CAGIFE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Inmobiliaria. 2) Constructora. 3) Financiera. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: Mínimo: 1; Máximo: 9; Mandato: 3 años. Sindicatura: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31.12. Sede Social: Laprida 1746 1° "C" Cap. Fed. Presidente: Lucía Teresa Marino. Director suplente: Custodio Ramón Marin.

Apoderado – Gabriel García Franceschi
N° 4661

CAMBIO EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arturo Juan Miguel Grimaldi, arg. nac. 18.11.50, DNI 8.490.070 dom. Francisco de Vittoria 2385, 1° Cap. Fed.; Guillermo Carlos Detry, arg. nac. 31/3/45, L.E. 4.526.118, domic. Suipacha 760, 7° Cap. Fed.; y Dino Montuschi, italiano, nac. 17/6/36, DNI 93.655.012, domic. Quintana 379, 11 "C" Cap. Fed., casados, empresarios. 2) Esc. del 27/08/02. 3) CAMBIO EXPRESS S.A. 4) Suipacha 760, p. 7, of. 38 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto la instalación de una Casa de Cambio, aceptando todas las normas impartidas y las que puede impartir en el futuro para su funcionamiento el B.C.R.A., pudiendo realizar las siguientes operaciones: a) Compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado y en barras de buena entrega; compra y venta o emisión de cheques, transferencias postales. telegráficas o telefónicas, vales postales, giros, cheques de viajero, en divisas extranjeras y toda operación que posibilite el B.C.R.A. en el futuro; b) La realización, dentro y/o fuera del país, por cuenta propia y/o de terceros, de todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con el turismo y afines; promover u organizar excursiones de turismo y realizar las actividades específicas de las empresas y agencias de viajes y turismo; c) Intermediar por cuenta propia o de terceros en la negociación de títulos-valores públicos o privados, de conformidad con las leyes de la materia y las reglamentaciones que dicte la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años desde inscripc. 7) $ 12.000 en acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por un año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 30/06 de c/año. Presidente: Dino Montuschi. Director Suplente: Guillermo Carlos Detry.

Escribano – José Luis Pereyra Lucena (h.)
N° 4659

CELIARS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Marcelo Adrián Arenales, DNI 23.541.693, 29/7/73 y Suplente: Cecilia Griselda Echavarría, 9/10/72, DNI 22.742.797, ambos arg. casados, comerc. Espronceda 2560, Lomas de Zamora, Bs. As. 2) 7/8/02. 3) Doblas 160, Cap. 4) Actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 14.137

CORPORACION ARGENTINA DE ASISTENCIA EN SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Comun. que por Asamb. Gral. Extraord. del 2/7/02, se modificó el objeto social, quedando redactado el art. 3° del estatuto de la sig. manera: Artículo Tercero: "Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Prestación de servicios de salud. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, podrá organizarse como Red de Prestadores de Servicios Médico Asistenciales, entendiéndose como tal al vínculo asociativo que establece una persona jurídica con otra/s y/o con persona/s física/s todas las cuales deberán figurar inscriptas individualmente en el Registro Nacional de Prestadores mediante la celebración de contratos de asociación, agrupación o adhesión, según corresponda, para funcionar como un Sistema, con el objeto exclusivo de brindar servicios médico asistenciales en un área o región expresamente determinada, para la totalidad de los beneficiarios del Agente del Seguro de Salud contratante en dicho ámbito geográfico, B) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real a corto o a largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse, podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesional con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, sin otra limitación que las legales o las establecidas en este estatuto. Se designó nuevo directorio, mediante asamblea Gral. Extraord. del 23/7/02, quedando integrado de la sig. manera: Presidente: Alejandro Abilio Fernández, argentino, nac. el 19/01/67, casado en 1ras. nupc. con Sara Valeria Reynoso, DNI 18.304.866, cont. públ., domic. leg. en Chacabuco 145, 8° piso, dpto. 77, Cap. Fed.; Director Suplente: Alfredo Cristian Mogensen, arg., nac. el 4/6/47, cas. en 1ras. nupc. con Sofía Cristina Pérez, DNI 8.211.623, bioquímico, domiciliado en Palacios 555 San Carlos de Bariloche, Río Negro, quienes aceptaron sus cargos. La decisión fue adoptada por unanimidad.

Escribano - Crhistian G. Alvariñas
N° 4700

DYNCORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Marcelo Adrián Arenales, DNI 23.541.693, 29/7/73 y Suplente: Cecilia Griselda Echavarría, 9/10/72, DNI 22.742.797, ambos arg., casados, comerc., Espronceda 2560, Lomas de Zamora, Bs. As. 2) 6/8/02. 3) Doblas 160, Cap. 4) Comercial: compra venta, comercialización, distribución y transporte, por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. Imp., Export. de productos tradic. y no tradic. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, cuero, plásticos, indumentarias, decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria. establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutales, forestales, vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria. Constructora. Servicios. 5) 99 anos. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 14.136

EL PERSEO DE JUNIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 2/8/2002 pasada ante mí, se constituyó EL PERSEO DE JUNIN S.A. Socios: Orlando José Muñoz Saggese, arg., 39 años, casado, DNI 14.947.399, abogado, domic. Cornelio Saavedra 181 Junín, Prov. Bs. As. Alberto Emilio Martínez, arg., 46 años, casado, DNI 11.968.257, abogado, domic. Vélez Sársfield 466, Arribeños, Prov. Bs. As. Domicilio: Cap. Fed. Objeto: Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y/o procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación directa y/o por medio de terceros, de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera y/o insumos derivados de la misma. Transporte: realizar por sí y/o por terceros el transporte automotor de hacienda y/o productos alimenticios y/o cualquier otro producto derivado de la explotación agropecuaria antes detallada. Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo tipo de operaciones que requieran aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, constituir, reconstituir, dar o tomar hipotecas, prendas u otras garantías reales; operar con los bancos oficiales, mixtos, con la Junta Nacional de Carnes o Granos o entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. Se deja expresamente aclarado que la Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la agricultura y/o de cualquier producto de alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propios o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. Dentro de estas facultades se encuentra comprendida la de faenar semovientes y animales de cualquier tipo y especie de trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Comerciales: compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados; compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. General: La realización de cualquier actividad necesaria para el ejercicio por la sociedad de las atribuciones y facultades antes mencionadas, entre las que se mencionan al solo efecto ejemplificativo y sin que sea en modo alguno limitativo de las facultades anteriormente expresadas la adquisición por cualquier título, gratuito u oneroso, de todo tipo de bienes inmuebles y/o muebles registrables y/o la realización de contratos de comodato y/o locación y/o contratos medieros y/o tamberos y/o cualquier otro vinculado a la explotación agropecuaria. Plazo: 99 años dde. Insc. en IGJ. Capital $ 12.000. Directorio: Presidente: Alberto E. Martínez. Suplente: Orlando J. Muñoz Saggese. Se prescinde de sindicatura. La representación la tendrá el presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30/6.

Escribano - Sergio Raúl Picasso
N° 4667

FUTBOL & NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 8-8-2002 la firma "FUTBOL & NEGOCIOS S.A.", Expte. 1702439, Cerrito 1136 9° Cap. Fed, insc. el 3-12-2001 N° 16476 L° 16 S.A., resolvió modificar el Estatuto Social en lo referente al nombre: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "OMNIA GROUP S.A." continúa funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de FUTBOL & NEGOCIOS S.A., y tiene su domicilio legal de la Ciudad de Buenos Aires". Se protocolizó por esc. 711 del 27-8-2002, Esc. Fernando A. Fariña de Cap. Fed.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
N° 14.143

GLOBAL TRADE SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por instrumento público a los dos días del mes de agosto de 2002, se constituyó "GLOBAL TRADE SOLUTIONS S.A.". Socios: Pedro Ignacio Jáuregui, de 29 años de edad, soltero, argentino, licenciado en comercio internacional, con domicilio en Billinghurst N° 1937, Piso 1°, Dpto. "B", Capital Federal, DNI N°: 22.861.506 y Ramiro Larralde Campos, de 28 años de edad, casado, argentino, licenciado en comercio internacional, domicilio en la calle Aranguren N° 1396, Capital Federal, DNI N°: 23.866.528. Denominación: "GLOBAL TRADE SOLUTIONS S.A. Domicilio: Córdoba N° 966, Piso 6°, Dpto. "K", Capital Federal. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: importación y exportación, compra, venta, distribución y/o fraccionamiento de mercaderías, productos y máquinas, así como bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales vigentes; explotar patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; desarrollar y operar servicios de logística, distribución y abastecimiento; transportar todo tipo de mercaderías por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima en el interior y/o en el exterior del país, mediante la realización de fletamentos, acarreos, encomiendas, equipajes y contenedores, incluyendo estiba y desestiba de buques, carga y descarga en plazoletas fiscales y depósitos de todo tipo actuando como operador multimodal, podrá asimismo explotar depósitos fiscales, siendo depositario de mercaderías de terceros en tránsito y nacionalizarlas. Todo ello podrá realizarlo con medios de transporte propios o de terceros, incluyendo la prestación de los servicios conexos de puerta a puerta, ya sea por medio marítimo, fluvial, aéreo, terrestre o ferroviario. A los fines de cumplimentar el objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, y para adquirir bienes y derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos doce mil ($ 12.000), representados en doce mil (12.000) acciones, de las cuales el señor Pedro Ignacio Jáuregui suscribe el 50%, y el señor Ramiro Larralde Campos suscribe el 50% restante, que es el aporte total de cada uno de ellos. A la firma del presente cada socio ha integrado el (25 %) de su participación en el capital, debiendo integrarse el resto dentro de los veinticuatro (24) meses posteriores al de la inscripción en la sociedad en el Registro Público de Comercio. Tanto la integración actual cuanto la futura se realizarán en pesos billetes. Administración Representación y Fiscalización: La administración está a cargo de un Directorio, integrado por dos titulares y dos suplentes, por el término de un año, renovable por igual período, designándose como titulares: Pedro Ignacio Jáuregui, en su carácter de Presidente, y Ramiro Larralde Campos, en su carácter de Vicepresidente; y como suplentes: Vanesa Rita De Petra y María Andrea Vidales; todos aceptan sus cargos. La representación legal está a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Carlos Reggiani
N° 37.330

IMPRIPOST TECNOLOGIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2002 resolvió ampliar el objeto social, trasladar la fecha de cierre del ejercicio, y en consecuencia modificar los artículos segundo y vigésimo séptimo del Estatuto Social, los que quedarán redactados conforme los siguientes textos: "Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto principal la prestación de servicios de procesamiento, guarda, administración documental, digitalización, ensobrado y ordenamiento por código postal; la realización de trabajos de confección e impresión en general, abarcando pero no limitado a la impresión de facturas, folletos de propaganda, formularios, etiquetas, tarjetas, resúmenes de cuenta; como así también la provisión de servicios tecnológicos tales como el desarrollo de software, procesamiento de datos, instalación, soporte y mantenimiento de sistemas de facturación u otros y todo tipo de servicios de asesoramiento y soporte tecnológico relacionado directa o indirectamente con los enumerados." "Artículo Vigésimo Séptimo: El ejercicio social comienza el 1 de enero y cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. Al cierre de cada ejercicio se someterá a consideración de la Asamblea la documentación señalada en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley 19.550."

Abogada - Fabiana A. Sinistri
N° 14.145

INALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 23/8/02 constitución "INALTO S.A.". Socios: Héctor Augusto Bouza, argentino, 23/5/44, casado, comerciante, LE 4.434.730; y Clara Delia Schnitman, argentina, 4/8/45, casada, comerciante, DNI 5.139.408, ambos en Escalada 46, 2° "J", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años. Objeto: a) Organizar eventos, seminarios, congresos,... y toda actividad cultural, social o científica; b) editar, elaborar, producir, distribuir, comprar, vender, importar y exportar obras, libros, revistas... de carácter científico, literario o informativo; c) Brindar servicios y prestaciones a través de Internet; d) Desarrollar promociones de productos y servicios; e) Elaborar y comercializar propaganda...; f) Adquirir y alquilar a terceros espacios en todo medio de difusión pública para la realización de publicidad. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares; igual suplentes. Mandato: 3 ejercicios Representación: Presidente o Vice. Cierre ejercicio: 30/11. Sindicatura: no; Sede: Paraguay 1148, PB A, Capital. Directorio: Presidente: Héctor Augusto Bouza Director Suplente: Clara Delia Schnitman.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
N° 4683

INOLVIDABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de Aviso del 26/08/02. Factura 0059-00004263: **Donde Dice**: Jubilado **Debe decir**: Comerciante.

Apoderada - Andrea González
N° 4692

JAVANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Graciela Alejandra Bennardo, arg. contadora púb., 27-3-73, casada, DNI 23.332.563 CUIT 27-23332563-0, Dámico 1191, El Palomar, Morón, Pcia. Bs. As., y Karina Fabiola Boschini, arg., técnica sup. Admi. hotelera, 13-1-70, solt., DNI 21.464.630 CUIT 27-41646630-2, Marcos Paz 2505 Cap. Fed. 2) Constitución: 27-8-2002. 3) Denominación: JAVANA S.A. 4) Domicilio: Laprida 918 2° Cap. Fed. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganadero, frutícolas, cultivos forestales y de granja. b) Comerciales: Mediante la compraventa de ganado ovino, bovino y porcino faenado para su venta en gancho o procesado para consumo interno o exportación y explotación de frigoríficos afines a la industria de la carne en sus distintos tipos y calidades, ya sea por cuenta propia o por encargue de terceros y su preparación para la exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: 2 ejercicios. Presidente: Graciela Alejandra Bennardo y Directora Suplente: Karina Fabiola Boschini. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 712 folio 1772, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
N° 4660

LAREDOS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. N° 328, F° 739. Bs. As. 26/8/2002. Esc. R. A. Irala. Titular. Reg. 1092, Cap. Fed. Socios: Juan Carlos Betazza, DNI 4.356.690, CUIT 20-4356690/4, argentino, Contador Público Nacional, casado, dom. Maipú 464, 7° "A", Cap. Fed.; Andrés Fernando Estrems, argentino, casado, Contador Público Nacional, DNI 10.558.377 y CUIL 20-10558377/0, dom. Maipú 464, 7° "A", Cap. Fed. y María Elena Chaluleu, argentina, casada, comerciante, DNI 3.563.521, CUIL 27-03563521/7, dom. en Maipú 464, 7° "A", Cap. Fed.; Plazo: 99 años. Objeto: Importación y Exportación de todo tipo de cosas, limpieza y mantenimiento integral de edificios particulares, comerciales, industriales y los pertenecientes a entes nacionales, provinciales, federales, y municipales; prestar servicios de bufet y de lunch. En el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá ejercer los derechos y contraer las obligaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Al efecto podrán adquirir y enajenar bienes registrables, inmuebles y muebles, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder o tomar en locación bienes inmuebles; nombrar agentes, otorgar todo tipo de poderes contratar o subcontratar cualquier clase de negocios; solicitar créditos y efectuar todo tipo de operaciones bancarias en los bancos nacionales y extranjeros, creados o a crearse, en el país o en el exterior; constituir hipotecas, y realizar todo acto o contrato que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, incluso los previstos por el artículo 1881 del Código Civil y por el artículo 9° del decreto Ley 5965/6. Capital: $ 12.000, div. en 12.000 acciones de vn. $ 1 c/u. Dom. Social: Rodríguez 694, 5°, Oficina 15, Cap. Fed. Presidente: Juan Pablo Betazza. Vicepresidente: Andrés Fernando Estrems. Directora Suplente: María Elena Chaluleu, aceptan los cargos. La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

Escribano - Ramón Alcides Irala
N° 14.139

LOIPON

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que completando el edicto del 18-04-02 los integrantes del Directorio de la sociedad renunciantes son: Presidente: Carlos Juan Loitegui; Vicepresidente: Jorge Manuel Loitegui; Director Titular: Jorge Manuel Loitegui; Director Suplente: Martín Loitegui; Síndico Titular: Jorge Joaquín Sauri y Síndico Suplente: Rafael Giambartolomei. Factura N° 33004.

Presentante - Roberto Alejandro Gómez
N° 4703

LUSEDA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Es. Púb. N° 301 del 20-8-02, Carlos Alfredo Soria, arg. 27-7-64, DNI 17.018.044, casado, comerciante, Solís 7736, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires; Pablo Javier Gallinal, arg., 20-1-64, DNI 16.815.108, casado, comerciante, San Martín 3140 8° "B" de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; LUSEDA ARGENTINA SA; 99 años, elaboración de composiciones para la perfumería en general y la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería, compra, venta, consignaciones, importación, exportación representación y distribución de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas, shampoo, crema de enjuague, agua oxigenada, materias primas para aromas y sabores y productos cosmetológicos en general. $ 12000 div. en 12.000 acc. de $ 1 c/u. 31/7; Pte.: Carlos Alfredo Alfredo Soria, Dir. Su-

plente: Pablo Javier Gallinal, sede: Balcarce 353,4° "G" Cap. Fed.

Apoderado - Juan Manuel Quarleri
N° 14.147

NATURAL FOODS INDUSTRIAL EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de edicto de fecha 19/07/2002. **donde dice** Marcos Zaed **debe decir** Marcos Gabriel Zaed. Bs.As. agosto de 2002.

Escribana - Dalia Carmen Dulcich
N° 14.165

NETKIOSK

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 02/03/1999 bajo el N° 72.910 Libro N° 4 Tomo de Sociedades por Acciones. Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 6 y Acta de Directorio N° 14 de fechas 02-08-2002 y 30-07-02, transcriptas en Libro de Actas N° 2 rubricado el 18/05/2001 bajo el N° 32961-01 en folio N° 4 y Libro de Actas N° 2 rubricado el 18/05/2001 bajo el N° 32962-01 en folio N° 4 respectivamente, bajo la Presidencia de la Srta. Romina Soledad Villaverde, DNI 25.965.253, argentina, soltera, se aprueba el cambio de denominación social, pasando a llamarse la sociedad "NET OF COMPUTER S.A." y el cambio de domicilio social a la Avda. Belgrano 1217 11° piso de esta Capital Federal, ambas resoluciones aprobadas por unanimidad.

Autorizado - Guillermo E. Borla
N° 4682

NET OF COMPUTERS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de contrato. Por escritura N° 95 del 14-08-2002, folio 266 del Registro de la Capital n° 1262, ante su titular, escribano Carlos Germán Frieboes, se protocoliza la modificación del cambio de denominación de "NETKIOSK SA", y cambio del domicilio social, de la siguiente forma. Primera: La sociedad se denomina "NET OF COMPUTERS S.A.", y tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país. Asimismo que se constituye domicilio en la Avda. Belgrano 1217, 11° piso, de la Capital Federal, reemplazando el establecido en la calle Gallo 1527, 2° piso, de la Capital Federal.

Autorizado/Escribano- Carlos G. Frieboes
N° 4680

PANADERIA LA HERMOSURA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 3/7/02: Modificó arts. 8° y 11° del Estatuto: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Renuncian los Directores Juan José Herrera, José Luis Gonzalía y Eduardo Fabián Galarza. Nuevo Directorio: Presidente: Juan José Herrera. Director Suplente: José Luis Gonzalía.

Abogada - Diva Ares
N° 14.149

PARALELO 46 T V

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 343 del 27/08/02. Los accionistas resolvieron aumentar el capital de $ 2.000 a $ 420.000 y reformar el Artículo Quinto: Capital $ 420.000.

Autorizada - Valeria Palesa
N° 14.133

PUNTO VISUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. 1) Marcelo Cozza, 2/1/63 DNI 16.478.107 y Eugenia Elvira Serapio, DNI 20.976.037, argentinos, casados comerciantes y domiciliados Espora 870, Ramos Mejía, Partido de La Matanza; 2) 23/8/02; 3) PUNTO VISUAL S.A.); 4) José Enrique Rodó 7260, Capital; 5) Industria Publicitaria: Diseño, fabricación elementos publicitarios, promociones, patentes, comercialización bienes y productos; b) Constructora: obras ingeniería, arquitectura, públicas y privadas; c) Asesoramiento y Consultoría d) Inmobiliaria: compra, locación, administración; e) Financiera: con dinero propio; f) Representación y Mandatos; 6) 99 años) $ 12.000; 8/9) Directorio de 1 a 7, Presidente Marcelo Cozza, Director suplente Eugenia Elvira Serapio; Fiscalización art. 284 LS; 10) 31/8 de cada año.

Escribana - Susana María Tarnoski
N° 4694

QUALIACAM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 26/4/2002 se resolvió por unanimidad cambiar la denominación de la sociedad por la de CAMM S.A. y cambiar la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año, reformándose a tales efectos los artículos primero y décimo tercero del estatuto social. Asimismo, se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Carlos Alberto Massone, Carlos Alberto Massone Arambarri, Adriana Judith Lanza y Pablo Santiago Massone Arambarri a sus cargos de directores de la sociedad y que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Antoine Vincent Minkowski, Directores Titulares: Adriana Judith Lanza, Eduardo Genta, Eric Georges Marie Moirand. Se cambió la sede social a Salguero 2533, piso 9 "B", Capital Federal. Texto del articulo primero: "Artículo Primero: Bajo la denominación de CAMM S.A. continúa funcionando la Sociedad que se constituyera originariamente bajo la denominación QUALIACAM S.A. La sociedad tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte de este país".

Autorizada - Emilia Perret
N° 4681

SU LUGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura N° 321 del 27.08.02 se constituyó una sociedad anónima. 1) Marcelo Eduardo Bombau, argentino, nacido el 26 de noviembre de 1958, casado, abogado, D.N.I 12.506.772, domiciliado en la calle Suipacha 268, piso 12°, Buenos Aires y Gustavo Andrés de Jesús, argentino, nacido el 2 de noviembre de 1957, casado, abogado, DNI 13.792.293, domiciliado en la calle Suipacha 268, piso 12°, Buenos Aires. 2) SU LUGAR S.A. 3) Suipacha 268, piso 12°, Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización de operaciones inmobiliarias y al ejercicio de representaciones y mandatos comerciales y civiles. 5) 99 años desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. 6) $ 12.000. 7) Administración: directorio compuesto de un director con mandato por un ejercicio. Presidente: Javier M. Petrantonio. Director suplente: Francisco M. Gutiérrez. 8) Representación: Presidente. 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre.

Autorizada - Florencia Pagani
N° 14.164

TERRAPLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Complementaria del 28/08/02 se excluye del art. 3° del estatuto social el párrafo "G) Consultoría empresarial en todas sus áreas y a través de profesionales matriculados donde se los requiera".

Apoderado - Eduardo Fusca
N° 4776

VILLA ROTONDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/8/02; 2) Norma Ernestina Stia, casada, 17/4/48, DNI 5.896.546, dom.: Fonseca 514, Cap.; y Silvina Mirta Aldama, soltera, 19/7/68, DNI 20.360.260. dom.: Pirovano 135, Cap.; ambas argentinas, comerciantes; 3) Sede legal: Av. La Plata 213, 1° Piso, Cap. Fed.; 4) 99 años; 5) objeto: A) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, locación, administración, comercialización e intermediación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales; La subdivisión de tierras, su urbanización y loteo; la organización de consorcios de propietarios y la realización de todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La constitución de hipotecas y cualquier otro derecho real. B) Agropecuaria: La explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos en cualquiera de sus formas. La cría e invernada de hacienda vacuna, porcina, equina y lanar. El cultivo y cosecha de todo tipo de cereales y forrajes y la explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos; C) Constructora: La construcción de obras civiles, públicas y privadas; servicios generales de mantenimiento de edificios en general; D) Comercial: La realización de actos relacionados con los incisos anteriores en representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; intermediación y promoción; 6) $ 12.000; 7) Administración: A cargo de un directorio integrado entre uno (1) y cinco (5) miembros por 3 ejercicios; 8) Representación y uso de firma: Corresponde al Presidente del Directorio; 9) Fiscalización: A cargo de los accionistas; 10) 31/8 de cada año; 11) Presidente: Norma Ernestina Stia; Director Suplente: Silvina Mirta Aldama.

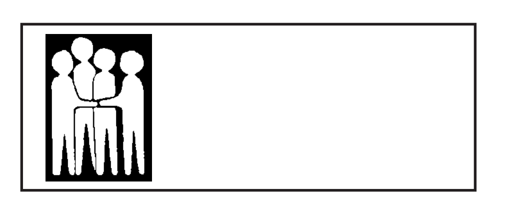
Apoderado - Juan Oscar Aldao
N° 37.339

YERMEK

SOCIEDAD ANONIMA

Elizabeth Julia Navarro Matias, soltera, uruguaya, comerciante, Sunchales 873, 3/2/68, DNI 92.560.339 y Alidio González da Costa, uruguayo, soltero, DNI 92.339.013, 7/5/31, comerciante, Lavalle 472, Capital. Constituida 28/08/02. Dom. legal: Rivadavia 5040, 8° A. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente: Elizabeth Julia Navarro Matias, Suplente Alidio González da Costa. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - E. J. N. Matias
N° 14.121



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRADORA PRIVADA DE SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvana Elizabeth Avena, 26/1/82, casada, argentina, comerciante, Córdoba 431, Merlo, Pcia. Bs. As., D.N.I.: 28.632.883, y Pablo Martín Faiella, 23/10/78, casado, argentino, comerciante, Córdoba 431, Merlo, Pcia. Bs. As. DNI: 26.967.095, 2) 27/8/2002. 3) ADMINISTRADORA PRIVADA DE SALUD S.R.L. 4) Julio A. Roca 546 3ro. Of. "3" Capital. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación y exportación en general, compraventa, distribución, y/o consignación de especialidades medicinales, productos farmacéuticos, químicos, drogas, medicamentos compuestos, y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos, descartables de uso medicinal, todo tipo de insumos hospitalarios, elementos de alta y baja complejidad y todo lo que se destine al uso y práctica de la medicina, productos alimenticios que integran el recetario médico, artículos de puericultura, higiene, salubridad, oftalmológicos, de óptica como así también productos electromecánicos, sus repuestos y accesorios. Industriales: Mediante: a) La fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas y envasado de productos farmacéuticos, especialidades medicinales para uso humano; b) Elaboración de productos de contraste, radiológico, insumos hospitalarios y especialidades medicinales. Financiera y Representaciones y Mandatos. 6) 50 años. 7) $ 3.000. 8) A cargo de un gerente por duración sociedad. 9) Gerente: Pablo Martín Faiella. 10) 31/7.

Autorizada - Silvana E. Avena
N° 4695

AQUIAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Yabra, arg., nac. el 3/11/1937, solt., hijo de Ermelinda Josefa Donatti y de José Yabra, DNI 4.334.927, dom. Azara 990, Cap. Fed., Daniel Roberto Aquino, arg., nac. el 19/7/1958, soltero, hijo de Rosa Evarista y de José Aquino, DNI 12.127.970, dom. en Casa 134, Barrio Gral. Paz, Villa Celina, La Matanza. 2) Esc 104 del 20/8/2002. 3) AQUIAGRO S.R.L. 4) Objeto Social: Dedicarse por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros a las sig., actividades: a) Importación, distribución, representación, compraventa, fabricación y consignación de fertilizantes, abonos, plaguicidas, insecticidas, herbicidas, productos veterinarios y agroquímicos en gral., materias primas para la elaboración de los mismos, semillas y granos, transporte para sí o para terceros de los productos indicados, prestación de servicios, consultoría y asesoramiento relacionados con el objeto social. 5) Capital Social: $ 10.000 representados por 1.000 cuotas de $ 10 c/u. 6) Administración y representación: un socio Gerente. 7) Cierre de ejercicio el 30 de junio de c/año. 8) José Yabra 500 cuotas, Daniel Roberto Aquino 500 cuotas. 9) Sede Social: Esmeralda 339, piso 9°, ofic. 2, Cap. Fed. 10) Gerente: Daniel Roberto Aquino, Socio: José Yabra. Notaria Susana Margarita Maccario, Reg. N° 53 de Avell. Acepta el cargo. Avell. 28 de agosto de 2002.

Notaria - Susana Margarita Maccario
N° 4652

ARGIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 20/8/2002; Gaudencio Galdini, erg., 29.06.51, LE 8.522.571, casado, comerciante, Agüero 2660, Munro, Prov. Bs. As.; Luis Oscar Benitez, arg., 28.08.49, LE 7.700.948, casado, contador público, Hipólito Irigoyen 2114, Munro, Prov. Bs. As.; Diego Roberto Berenguer, arg., 11/1/76, DNI 25.097.260, soltero, ingeniero industrial, Domingo F. Sarmiento 3148, Olivos, Prov. Bs. As. y Fernando Berenguer, arg., 20/4/80, DNI 28.169.066, soltero, estudiante, Domingo F. Sarmiento 3148, Olivos, Prov. Bs. As.; Constituyeron: "ARGIMED S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de material descartable, instrumental quirúrgico y médico en general; insumos médicos y/o de laboratorio, de aparatos y accesorios sanitarios; de aparatos ortopédicos y todo otro material, equipos e insumos de uso en sanatorios, hospitales, clínicas y laboratorios; fabricación, fraccionado, empaque primario y secundario de medicamentos y productos cosméticos. Capital: $ 6.000. Administración: Representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de un gerente designado al efecto. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Bella Vista 1181 Cap. Fed. Gerente: Luis Oscar Benítez.

Apoderado - Gabriel García Franceschi
N° 4662

AROTCARENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 133, F° 367 del 22/8/2002 ante la escribana María José Leoni Peña, Registro 1533 de esta Ciudad, se constituyó "AROTCARENA S.R.L.". Socios: Andrés Alberto Arotçarena, casado, nacido el 28/3/1940, empleado, L.E. 5.183.921,

CUIL: 20-05183921-9 y Andrés Ignacio Arotçarena, soltero, nacido el 7/7/1971, comerciante, DNI. 22.277.489, CUIT: 20-22277489-7, ambos argentinos y domiciliados en E. de Burzaco 452, Burzaco, Pcia. Bs. As. Domicilio: Av. Pueyrredón 1752, piso 11° "A", Cap. Fed. Objeto: Actividades Agropecuarias, Productor y Consignatario de Hacienda y Cereales y Exportación e Importación. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 50.000. Administración y representación: Gerencia. Fiscalización: Socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Gerente: Andrés Ignacio Arotçarena, por todo el plazo social.

Escribana - María José Leoni Peña
N° 4666

AUTOMOTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodrigo Nicolás Testa, 18/5/71, cas. 1as. Valeria Susana Maccio, arquitecto, DNI 22.251.428, y Federico Manuel Testa, 6/10/72, empresario, soltero, DNI 22.991.526; arg., domiciliados en Godoy Cruz 760, Banfield, Pcia. Bs. As. 2) 27/8/2002. 3) AUTOMOTION S.R.L. 4) Moreno 442, 1° fte. Cap. Fed. 5) compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios; participar en la instalación y comercialización de equipos de gas natural comprimido destinado a automotores. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 100.000. 8) uno o más gerentes en forma individual o indistinta por tiempo indeterminado. 9) Gerente Federico Manuel Testa. 10) 31 de julio.

Escribana - M. Julia Ricciardi de Traini
N° 14.148

BARISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución era 45 15/8/02 Reg. 788 Cap. Denominación BARISOL SRL. Socios: Gabriela Marina Farriols, arg., docente 26/7/58, divorciada, DNI 12.447.193, CUIL 27-12447193-2 e Ingrid Marina Martini, arg., estudiante 2/11/80, soltera, DNI 28.411.609, CUIL 27-28411609-2, ambas dom. E. Lamarca 1735 PBC, Cap. Plazo: 99 años. Capital: $ 2.000, repr. por 2.000 cuotas de $ 1 c/u. Suscribe Gabriela Marina Farriols $ 1.000 e Ingrid Marina Martini $ 1.000, integran 25% en efvo. saldo a 2 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la instalación explotación y asesoramiento de establecimientos geriátricos y centros asistenciales de reposo para personas y rehabilitación o centro de recuperación para la tercera edad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato. Cierre ejercicios 31/12. Gerente: Héctor Antonio Martini, DNI. 7.179.722, CUIT 20-11275707-5, 3 ejercicios. Fiscalización: Socios. Sede social: Echeverría 2741 1ª Cap.

Escribano - Juan Antonio Yacopino
N° 4679

C.I.M.E.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado el 31/7/2002 el socio Lorenzo Gustavo Soto vende, cede y transfiere la totalidad de sus 5.000 cuotas a los otros 3 socios, a María Inés Adolfina de la Barrera 1667 cuotas, a Alberto Botindari 1667 cuotas y a Juan Carlos Jacinto Foppiani 1666 cuotas. Se reforma el artículo Cuarto del contrato social. Lorenzo Gustavo Soto renuncia a su cargo de Gerente. Se designan Gerentes a Alberto Botindari y Juan Carlos Jacinto Foppiani por el término de 2 ejercicios.

Autorizada - Patricia Peña
N° 14.154

CENTRAL PAPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gonzalo Pombo, soltero 4/10/78, argentino, empresario, DNI 26.952.246, Sarmiento 2637, 1° 9 y Rafael Benito Pombo, casado, 7/10/43, argentino, empresario, DNI 4.428.893, Venezuela 1870, 5 C. Sarmiento 1727 8° H. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/7. Objeto: Producción, consignación, comercialización, fraccionamiento o procesamiento de productos frutihortícolas. Fletes: transporte de mercaderías y actividades agrícola ganaderas. Administración 1 o más gerentes por toda la vigencia.

p/Gerente - Gonzalo Pombo
N° 14.125

COMPAÑIA ARGENTINA DE VINOS DE AUTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fecha 23 de agosto de 2002 se constituyó por instrumento privado la sociedad COMPAÑIA ARGENTINA DE VINOS DE AUTOR S.R.L., con domicilio social en la ciudad de Buenos Aires, sede social Superí 1924. Duración: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $ 990 dividido en noventa y nueve cuotas sociales. Administración: desempeñada por una gerencia, con duración indefinida en el cargo. Representación: gerente general o vicegerente general en forma indistinta. Cierre del ejercicio 30 de noviembre de cada año. Gerente general: Santos Jorge Beck, Vicegerente 1°: Fernando Javier Borghesi. Se prescinde de sindicatura. Objeto social: La sociedad tiene por objeto: Elaboración, fraccionamiento, comercialización, distribución, venta mayorista y/o minorista, importación, exportación de vinos, licores, aguardientes, bebidas espirituosas y en general todo tipo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas embotelladas y/o a granel, productos alimenticios y sus derivados, productos frutihortícolas, servicios, tecnología relacionados con los rubros requeridos, representación de productores, fraccionadores, comercializadores y distribuidores de los productos mencionados, sean nacionales y/o extranjeros y en general realizar todos los actos y negocios que no se encuentren prohibidos por la legislación vigente y que sean conducentes a la consecución del objeto social. Datos de los socios: (i) Santos Jorge Beck, de 34 años de edad, casado, de nacionalidad argentino, de profesión industrial, domiciliado en calle 361 Nro. 231, de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. 20.184.219; (ii) Fernando Javier Borghesi, de 33 años de edad, casado, de nacionalidad argentino, profesión diseñador gráfico, domiciliado en calle 365 Nro. 958, Ranelagh, Provincia de Buenos Aires y (iii) Darío Bonzo, de 34 años de edad, casado, de nacionalidad argentino, de profesión analista de sistemas, domiciliado en calle 362, Nro. 314, Ranelagh, Provincia de Buenos Aires.

Autorizada/Abogada - Milagros María Pelly
N° 14.130

CONSTRUCCIONES URBANAS DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Compl.: Rec. 11.427 del 7/6/02. El 27/8/02 se desistió del cambio de denominación, quedando el de CONSTRUCCIONES URBANAS DE BUENOS AIRES S.R.L.

Autorizada - Ana Palesa
N° 14.157

DELTEC INGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DELTEC INGEN S.R.L. Comunica que por Acta de reunión de Socios del 20/8/2002, el Sr. Jorge Alberto Demergassi transfiere el total de sus cuotas sociales de la siguiente manera: al Sr. Erico Carlos Poetsch, 150 cuotas de V.N. $ 10, cada una, o sea pesos un mil quinientos ($ 1.500) y a nueva socia, Srta. Mercedes Lucía Poetsch, argentina, estudiante, soltera, nacida el 2/1/1975, DNI 24.363.918 y con domicilio en Ortíz de Ocampo 176 Quilmes Pcia. de Bs. As., 50 cuotas de V.N. $ 10 cada una, o sea, pesos quinientos ($ 500). Modificación del artículo cuarto. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5.000), dividido en 500 cuotas de V.N. $ 10 c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Erico Carlos Poetsch, el 90%, o sea, cuatro mil quinientos pesos ($ 4.500) equivalente a 450 cuotas de V.N. $ 10, c/u y Mercedes Lucía Poetsch el 10%, o sea, quinientos pesos ($ 500), equivalente a 50 cuotas de V.N. $ 10 c/u. La gerencia estará a cargo exclusivamente del Sr. Erico Carlos Poetsch, con firma individual. Marisa Verónica Lattanzi, DNI 23.643.875.

Autorizada - Marisa Verónica Lattanzi
N° 37.308

DIGIT ALL NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. priv. del 27/8/02. Socios: Juan Alberto Cordara, nació 22/5/70, soltero, ingeniero en electrónica, DNI 21.617.400, domiciliado en Honduras 4102, 4° A, Capital; Viviana Cristina Akel, nació 24/2/71, soltera, publicista, DNI 11.232.066, domiciliada en Maipú 1849, San Fernando, Tigre, Prov. Bs. As. y Marcelo Alejandro Farías, nació 8/4/65, soltero, comerciante, DNI 17.119.088, domiciliado en Honduras 4102, 4° A, Capital, argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Prestaciones de servicios mediante la realización de programas o software, páginas para internet y cualquier otra forma de publicación multimedia; publicidad gráfica, radial o televisiva, organización y desarrollo de eventos empresariales y culturales y/o cualquier otra forma de marketing y servicios de comunicaciones. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos y componentes de computación, distintos periféricos y accesorios, hardware y software o elementos de cualquier producto o mercadería; representaciones, mandatos y comisiones. c) Financiera: Mediante aporte de capitales o inversiones en empresas unipersonales o sociedades; compraventa y administración de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios. Adquirir, enajenar, hipotecar, prendar o permutar bienes muebles, inmuebles o semovientes, títulos públicos, acciones de entidades privadas y derechos de participación en otras sociedades. Adquirir y vender fondos de comercio. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 3.000. Administración. A cargo de Juan Alberto Cordara en carácter de gerente por el plazo de un año. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Honduras 4102, 4° A, Capital Federal.

Socio Gerente - Juan Alberto Cordara
N° 37.287

ESTABLECIMIENTO ARROYO CHICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 157 del 21-08-02, ante la Esc. Dalia C. Dulcich, Reg. 1226, Cap. Fed., los socios Juan José Baldassarre, cas., en 2das. nupcias con María Luisa Baraibar, arg., 25-1-41, empresario. DNI. 580.999, C.U.I.T. 20-00580999-2, Madame Curie 431, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y María Luisa Baraibar, cas. en 2das. nupcias con Juan José Baldassarre, arg., 7-5-48, psicóloga, LC. 5.942.073, C.U.I.T. 24-05942073-5, Madame Curie 431, San Isidro, Pcia. de Bs. As., constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada denominada "ESTABLECIMIENTO ARROYO CHICO S.R.L.". Domicilio: Teniente Benjamín Matienzo 1849, 6°P. D° F, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Administración y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, hortícolas y viveros, propiedad de la Sociedad o de terceros, compra, venta, cría, invernación, mestización, cruza de ganado y haciendas de todo tipo, explotación de tambos, siembra, cultivo, acopio de cereales y forestación de cualquier clase. Capital: $ 10.000. Fecha cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Socios Gerentes: Juan José Baldassarre y María Luisa Baraibar, quienes actuaran en forma separada, alternativa e indistinta. Bs. As., 23 de agosto de 2002.

Escribana – Dalia Carmen Dulcich
N° 4688

FERNANDEZ HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. en la Direc. Prov. Pers. Jurídicas en la Matrícula 9871 de Soc. comerc. Legajo 3/25818. Por esc. Nro. 144 del 23/08/02 Reg. 160 de Cap. Se constituyó por escisión: confecciones íntimas S.R.L. Socios: José Ignacio Fernández, 10/11/73, DNI 23.364.169, CUIT 20-23364169-4; y Guillermo Daniel Fernández, 01/12/70, DNI 21.736.910, CUIT 20-21736910-0, ambos argentinos, solteros y empresarios domiciliados en la calle 25 de Mayo 899, S. Andrés de Giles, Bs. As. Plazo: 20 años. Capital: $ 20.000. Sede: Av. Belgrano 1469, 2° 1er. Cuerpo. Objeto: Comerciales: la compraventa de todos los productos textiles y de la industria del vestir, importación, exportación de máquinas de coser, bordar, tejer, motores eléctricos, máquinas de oficinas, tiendas, del hogar, la representación comisiones y consignaciones. Industriales: la fabricación de productos y subproductos relativos a la industria de confección de prendas de vestir. Repres. Legal: Gerencia. Gerente: José Ignacio Fernández. Duración: Término de la sociedad. Ejerc. Social: 30/04.

Escribano - Osvaldo Solari Costa
N° 4717

FLORIDA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

L° 116 - T° SRL. N° 3826. Por instrumento privado del 27/8/02, Alberto David Pereyra y María Isabel Olmos cedieron sus cuotas sociales a Haydée Susana Aurtenechea y/a Mario Héctor Palmieri de la sig. forma: Alberto David Pereyra cedió a Haydée Aurtenechea un mil cuotas renunciando como Socio Gerente; María Isabel Olmos cedió a Mario Palmieri un mil cuotas renunciando como Socia. Designaron a Haydée Aurtenechea como Socia Gerente y/a Mario Palmieri como Socio. Se trasladó el domicilio social a Castelli 207, 7° "B" Capital Federal.

Autorizado - Osvaldo Ackerman
N° 14.151

FLORISAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 15/8. Socios: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl. 51, DNI. 8.533.203, Colombres 44, CF., María Isabel Olmos, arg. solt. empl. 50, DNI. 6.431.986, Colombres 44, CF. a) Compra, venta d/prod. alimenticios, carnes, bebidas, textiles, indumentaria, metalúrgicos, plásticos, pintura, madera, cuero, calzado, papel, caucho, perfumería, equipos p/la construcción, mercaderías relativa ferretería industrial, telefonía, comunicaciones. b) Explotación: hotelería, restaurantes, supermercados, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos c) Importación-Exportación. d) Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. e) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigorífico, minero. f) Transporte terrestre de carga en gral. ámbito nac./internac. no sujeto conces. pública. g) Constructora: obras ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. h) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas en la Ley Ent. Finan. i) Publicidad. j) Consultora. Cap. $ 2.000. Soc. Gerente tiempo indeterminado. Gerente: Alberto David Pereyra. Cierre: 31/7. Dura: 50 años. Dom. Colombres 44, 2°, "19", Cap. Fed.

Autorizado - Osvaldo Silvio Ackerman
N° 14.152

FULLTRADERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23/8/02. Socios: Silvia Riedl, 60 años, argentina, casada, arquitecta, DNI 4.201.201, Intendente Carrere 358, Haedo; Diego Chapur, 30 años, argentino, casado, técnico en marketing, CI 10.780.228, Blanco Encalada 1721, Torre A, 8° "G" Capital; Sebastián Chapur, 32 años, argentino, soltero, ing. industrial, C.I. (Mercosur) 21.669.136, Humahuaca 3870, 8° "A" Capital. Denominación: "FULLTRADERS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Comercialización, compra, venta y distribución de maquinaria para la industria y sus partes, repuestos y accesorios, su mantenimiento, realización de toda actividad o servicio necesario para cumplir con el objeto. b) Importación y Exportación. c) Inversiones. Capital: $ 10.000. Administración: Die-

go Chapur y Sebastián Chapur. Cierre de ejercicio. 31/3. Sede social: Blanco Encalada 1721, Torre A, Piso 8° "G", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

N° 37.298

G.L.D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios: Carla Viviana Heinrich, argentina, comerciante, divorciada, nacida 07/1/66, DNI 17.500.563, domiciliada Centenera N° 2418, José C. Paz, Ptdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.; Julio Rubén Riedel, argentino, comerciante, divorciado, nacido 22/4/64, DNI 16.919.444, domiciliado Centenera N° 2418, José C. Paz, Ptdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. y Pablo Bonacina, argentino, licenciado en administración de empresas, casado, nacido el 09/03/70 con DNI N° 21.539.504, domiciliado en la calle J. F. Kennedy N° 1078, Victoria, Partido de San Fernando, Pcia. Bs. As. 2) "G.L.D. S.R.L.". 3) Inst. Priv. 16/8/2002. 4) Ciudad de La Paz N° 2211, Piso 5°, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades. a) Transportes y servicios: Transporte de todo tipo de materiales, materias primas, productos semielaborados, productos terminados, sean éstos alimentos, maquinarias, todo tipo de animales y todo tipo de mercaderías y productos, dentro del ámbito nacional o desde y hacia el exterior. Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y servicio en general. Utilizando para ello todo tipo de medio de transporte sea marítimo, aéreo o terrestre. Logística. Administración de Inventario. b) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras y en especial la realización de todo tipo de transportes y servicios de carga mencionado en el punto a). c) Financieras. Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Comercialización: Por la compraventa, producción, comercialización, representación, consignación y distribución de mercaderías propias y de terceros de cualquier tipo y especie. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término que dure la sociedad. 9) Gerente: Julio Rubén Riedel y apoderado general Pablo Bonacina. 10) Cierre ejercicio: 31/07 de cada año.

Autorizado - Roberto O. Garnica

N° 4677

GAMAT PRODUCTOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 27/08/2002. Socios: Pablo Adrián Bariani, argentino, 28 años, empleado, DNI 24.075.025, CUIL 2024075025-3, 25 de Mayo 4051, Paso del Rey, Partido Moreno, Provincia de Buenos Aires, soltero y Alejandro Daniel Bariani, argentino, 32 años, empresario, DNI 21.485.985, CUIL 20-21485985-9, 25 de Mayo 4051, Paso del Rey, Partido Moreno, Provincia de Buenos Aires, soltero. Denominación: "GAMAT PRODUCTOS Y SERVICIOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, transformación, elaboración, o incorporación de materiales y financiación de proyectos industriales o sus construcciones civiles. b) Comerciales: Importación, exportación, compraventa, consignación, permuta, envasamiento, faenamiento y distribución de materias primas, mercaderías, equipos, productos y/o subproductos elaborados del país o del extranjero, y la explotación de concesiones y marcas de fábricas. c) Inmobiliarias: Compraventa, construcción, administración, locación, subdivisión, urbanización y/o explotación de bienes inmuebles, propios y/o ajenos. incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. d) Servicios: Tercerización de mantenimiento de plantas y servicios, el ejercicio de mandatos, comisiones, concesiones, distribuciones, administraciones y consignaciones por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradores de negocios y empresas y demás actividades afines. Servicios de Limpieza. Prestación de servicios de carga y descarga. Prestación de servicios de promociones y publicidad. e) Financieras: Compra y venta y administración de títulos, acciones, bonos, debentures y demás valores mobiliarios. Aportes de capitales propios o ajenos, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades para operaciones realizadas o a realizar, prestamos a interés o financieros de crédito general, excluyéndose todo lo relacionado con la ley de entidades financieras que requieran el concurso público. Capital: $ 5000 Administración: uno o más gerentes, socios o no, designando al Señor Pablo Adrián Bariani. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede Social: Añasco 2267, PB, Dto. 2, Capital.

Autorizada - Beatriz Cristina Alonso

N° 37.340

GESTION FOREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/8/02. Socios: Alicia Beatriz Alsua, 43 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI 13.172.577, 20 de Febrero 923, 2° "D" Bariloche, Mario Ignacio Pomphile, 24 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 26.497.624, Combate de los Pozos 129, 5° "E", Capital. Denominación: "GESTION FOREX S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Representaciones y Mandatos. b) Ejercer el comercio exterior, actuando como importadores o exportadores. c) Organización de empresas en el sector comercial. Promoción de negocios financieros, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. d) Procesamiento, programación, registro y archivo electrónico de datos; producir, comprar y vender materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, inmuebles, fondos de comercio, útiles e implementos relacionados, pudiendo encarar otras negociaciones o actividades vinculadas. Asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal para sistemas de información y procesamiento de datos, dictar y organizar cursos de capacitación. Capital: $ 4.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Combate de los Pozos 129, 5° "E", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

N° 37.301

IMO TRAUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2/8/02. Socios: Rubén Augusto Vallejos, argentino, casado en primeras nupcias con Martha Beatriz Cuervo, nacido el 15/12/51, domiciliado en Calle 311 Nro. 1355 Ranelagh DNI 10.216.114, médico; Walter Rubén Guiliano, argentino, casado en primeras nupcias con Silvia Edith Villamil, domiciliado en Saavedra 981, Lomas de Zamora, DNI 14.462.733, nacido el 21/12/60; médico. Denominación: IMO TRAUMA S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros u otras sociedades a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios médicos, prácticas médicas en clínicas, sanatorios, Hospitales y/o consultorios propios o de terceros intervenciones quirúrgicas rehabilitación kinesiológica y cardiovascular y demás actividades relacionadas a las ciencias médicas como ser diagnóstico por imágenes y análisis clínicos entre otras b) Explotación por cuenta propia o de terceros de Clínicas, Sanatorios, consultorios médicos y otros relacionados. c) Gerenciamiento de empresas de salud,. De medicina propaga, Obras sociales clínicas, Sanatorios y Hospitales tanto privados como públicos A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con el objeto social, adquiriendo derechos, constituyendo obligaciones y ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por la ley y por el presente contrato Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de la duración de la sociedad Cierre de Ejercicio: 31/12. Se designan gerentes a Walter Rubén Gulliano. El domicilio de la sociedad se establece en Brasil 819, P. B. "B", Capital Federal.

Socio Gerente - Walter Rubén Giuliano

N° 14.156

IMPRESORES SO.MI.AL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas: Por instrumento privado del 23/07/2002, el Sr. José Luis Reyna, arg., may/edad, casado, D.N.I. N° 16.353.640, domic. Av. Gaspar Campos N° 2998, dpto. 4, de San Miguel, Prov. Bs.As.; cedió a Luis Reyna, arg., nacido el 8/02/25, D.N.I. N° 6.156.370, cas. pras. nupc. c/Nélida Matilde Martínez, comerciante, domic. Perito Moreno N° 1087, Los Polvorines, en esta Provincia; Tres mil ochocientas (3.800) cuotas de Capital Social que tiene y le corresponden en la sociedad "IMPRESORES SO MI.AL S.R.L.", con domicilio en Montevideo 368, 1°,"C", Cap. Fed.

Notaria - Fátima L. Cosso

N° 14.120

LABORATORIOS RAFFO-ARIAS DE ARREGUI Y CANSECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 67, al F° 138, Reg. Not. 653, Esc. Gregorio O. SANZ, con fecha 27/8/2002, la sociedad "LABORATORIOS RAFFO-ARIAS DE ARREGUI Y CANSECO S.R.L.", modificó su denominación por la de "SERVICIOS ANALITICOS S.R.L.".

Autorizada - María Carmen Giunta

N° 4665

LULIC PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato 26/9/01, se retira de la sociedad y Gerencia Verónica Andrea Seoane Louzán por cesión de cuotas a Natalia Verónica Lulic y Laura Elena Pérez March. Modifícase art. 4° del contrato.

Abogada - Diva Ares

N° 14.150

PAGES & CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. Públ. 157 del 15/8/02. 1) Socios: Diego Hernán Pagés nacido el 26/9/56, D.N.I. N° 12.401.044, casado y María Laura Pagés nacida el 16/6/84, D.N.I. N° 30.880.796, emancipada 22/7/02, soltera, ambos domiciliados en Nazarre 3077 P.B. "1" Cap., argentinos y comerciantes. 2) Denominación: PAGES & CIA. S.R.L. 3) Duración: 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto por sí, por terceros o asociada a terceros: Comercial: La importación, exportación, venta y alquiler de equipos y accesorios para logística y explotación de toda actividad frigorífica, transporte, depósito, comercialización y mantenimiento de contenedores en todas sus formas y tipos y sus componentes, en forma minorista y mayorista, y de todo tipo de bienes de consumo y/o capital para sí y/o para terceros. Las representaciones, consignaciones y distribución de productos y/o servicios, financiamiento, promoción y todo tipo de operaciones afines y complementarias. Asesoramiento y servicios técnicos y profesionales e integrales en éstas áreas y en el manipuleo; operaciones de cargas en frío, Survey, Servicio de Inspecciones por sí y/o por terceros, auditorías técnicas, inspecciones en general. Evaluación de proyectos de inversión y obra, técnicas, económicas, financieras de mercadotecnia, ejecución de obras, elaboración y desarrollo de productos y servicios en la Argentina y el exterior. Industrial: Hacer en general cualquier tipo de fabricación, reparación y mantenimiento industrial y en especial de la fabricación, reparación y mantenimiento de equipos y accesorios para la industria frigorífica, naval y sus complementarias, así como la capacitación en éstas áreas y la industrialización y comercialización de productos. Capacitación: En general de todas las actividades a desarrollar y en especial de la rama frigorífica, la cadena de frío, la conservación de productos, control y monitoreo de cargas de perecederos, training de uso, organización de áreas operativas y eventos, gestión y liderazgo, procedimientos. Presentarse a Licitaciones; gestionar inversiones, participar en sociedades; explotar marcas y solicitar y registrar patentes y realizar todos los actos que sean necesarios, para cumplir con su objeto social. 5) Capital $ 3.000. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 31/03 cada año; 8) Sede Social: Nazarre 3077 P.B. "1" Cap. 9) Gerente: Diego Hernán Pagés.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano

N° 14.160

PITTALUGA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato social: Instrumentos privados 28/12/2000, Pedro Omar Pittaluga, renuncia como gerente, cede y transfiriere 5.548 cuotas por $ 3.548, a favor de Pedro Omar Pittaluga, 32 años, soltero, argentino, comerciante, Dorrego 1054 Dpto. D, Capital Federal, DNI 20.251.476 y 5347 cuotas por $ 3.547, a favor de Pablo Miguel Pittaluga, 26 años, civil, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Dorrego 1054 Dpto. D, Capital Federal, DNI 23.804.712. Se aumenta el capital social a $ 81.000; representado por 8.100 cuotas de $ 10 cada una. Se reforma: art. 4, Pedro Omar Pittaluga, 4.050 cuotas de $ 10 cada una y Pablo Miguel Pittaluga 4.050 cuotas de $ 10 cada una. Se reforma art. 5: Administración indistinta por cualquiera de los socios gerentes, salvo operaciones bancarias que es conjunta, excepto endoso para depósito de cheques. Se designa Socio Gerente a Pedro Omar Pittaluga y Pablo Miguel Pittaluga.

Abogado - Aníbal Gustavo Aguirre

N° 37.305

POLO RALPH LAUREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. fecha 26/8/2002, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "POLO RALPH LAUREN S.R.L." dom. Social: Carlos Pellegrini 739, P 5°, Cap. Duración: 99 años. Socio: Marcelo Gebhardt. arg., casado, abogado, nac. 10/9/52, DNI 10.365.463, domic. Carlos Pellegrini 739, P 5°, Cap. Alejandro Figueiras, arg., abogado, nac. 16/12/68, DNI 20.540.001, domic. Carlos Pellegrini 739, P 5°, Cap. Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas finas de vestir, fibras, tejidos, hilados y calzados, materias primas que lo componen y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados. Incluyendo sin que la mención implique limitación alguna la venta al por mayor y al por menor de productos de indumentaria de hombres y mujeres de lujo, accesorios relacionados y otros bienes tangibles de lujo. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión; fraccionamientos de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, comodato, usufructo, administración inclusive dentro de Regímenes de la Propiedad Horizontal. Capital: $ 2.000. Representado por 2.000 cuotas, de 1 $ v/n c/u. Representación Legal: Uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. Duración tres ejercicios. Gerentes: Marcelo Gebhardt y Alejandro Figueiras. Cierre Ej.: 31/3 c/año.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari

N° 4710

SMARTNESS COBRANZA AUTOMATIZADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad ha cambiado su denominación a SMARTNESS TELECOMUNICACIONES S.R.L. y no como ha sido publicado en el Boletín Oficial del 28/08/02 - Factura N° 4468.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena

N° 14.205

STAR FLOWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto Privado del 22/7/02. Socios: Ciro Matuck Brescancini, 42 años, brasileño, casado, empresario, Pasaporte Brasileño CF 489.658, Rua Emilio Goeldi 671 Barrio Lapa, Sao Paulo, Brasil; Antonio Carlos Sobral Rito, 38 años, brasileño, divorciado, empresario, Pasaporte Brasileño CL 548.384, Rua Emilio Goeldi 671 Barrio Lapa, Sao Paulo Brasil. Denominación: "STAR FLOWER S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: Industrialización, fabricación, creación y armado de computadoras personales, equipos electrónicos, para robótica, sistemas y servomecanismos de control, elementos y componentes electrónicos y de comunicación, sistemas de desarrollo de software y similares; instalación de sistemas de circuito cerrado de televisión y de comunicaciones e instalaciones industriales. b) Comerciales: Toda comercialización de lo mencionado en el punto anterior, sus partes, repuestos, piezas y accesorios. c) Servicios: Prestación de servicios de computación, asesoramiento para instalaciones de control de cómputos; programación, control y procesamiento de lenguaje de alto nivel; cursos de capacitación; mantenimiento y asistencia técnica. Capital: $ 15.000. Administración: Fernando Miguel Delle Donne. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Belgrano 225 11° "A" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 37.299

SUPEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/8/02 se constituye la sociedad. Socios: Alejandro Adolfo Schmidt, argentino, comerciante, soltero, nacido el 25 de enero de 1973 con domicilio en Curuchet 2123, Depto. 2, Castelar, Pcia. Bs. As., DNI 22.910.954; y Enrique Oscar Schmidt, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13 de enero de 1967, DNI 18.048.568, con domicilio en Del Maestro 672 Castelar Pcia. Bs. As. Denominación: SUPEA S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Compra, venta, consignación de todo tipo de mercaderías en general envasados o a granel de cualquier índole, productos alimenticios en general, aguas, gaseosas, electrodomésticos, artículos de blanco, pañales, bazar, menaje, regalos y cotillón, papelería, perfumería, librería, juguetería, artículos de limpieza, verduras, frutas, carnes y/o sus derivados, productos de panadería, fiambrería, granja, lácteos y cualquier otro producto de venta al público, al por mayor y menor a través de supermercados, pudiendo abrirlos en la ciudad de Buenos Aires, Gran Buenos Aires o en el interior del país. Capital Social: Se fija en $ 3.000. (pesos tres mil) dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 25% en efectivo, según el siguiente detalle: Alejandro Adolfo Schmidt suscribe 150 cuotas y Enrique Oscar Schmidt suscribe 150 cuotas. Dirección Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de 5 ejercicios. Garantía $ 100. Sede social: Carbajal 3993 Capital.

Autorizada - Andrea Vilas
N° 37.322

THYRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por esc. del 22/8/02, F° 450, Reg. 265 de Cap. Hugo Osvaldo Díaz, arg., nac. 12/10/52, DNI 10.264.726, empresario y Mabel Mabel Parente, arg., nac. 12/02/52, DNI 10.460.113, ama de casa, dom. Migueletes 1050, 20° B, Cap., const. «THYRA SRL", Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliario: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, y adm. de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la ley 13.512 de Prop. Horiz. y su regl. Constructora: mediante el proyecto, dirección y construcción total o parcial de inmuebles urbanos y rurales, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas, o sociedades por acciones, existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarce, com., venta y negociación de títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 8.000. Dividido en 800 cuotas de $ 10 v/n c/u. Cada socio tiene 400 cuotas. Adm. 1 o más socios gerentes o no por 3 ej. Cierre ej. soc.: 31/8. Gerentes: Díaz y Parente indist. Sede social: Ramón L. Falcón 1525, 4° D Cap.

Escribana - G. Marina Ferreira Oliviera
N° 4675

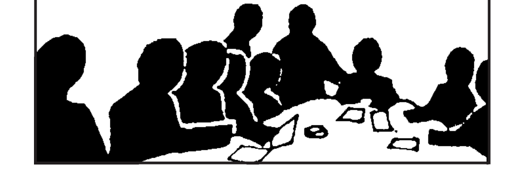
ZIVK'OS BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/8/2002: Luis Horacio Sayes, argentino, nac. 26/7/55, comerciante, DNI. 11.675.712, (CUIT 20-11675712-6), dom. French 2442, CF., y Oscar Alberto Roy, arg., casado, nac. 23/9/52, comerciante, DNI 10.698.758 (CUIT 20-10698758-1) dom. Treinta y tres Orientales 1557 PB. CF. constituyeron "ZIVK'OS BAR S.R.L." con domicilio en Bolívar 1109 piso 1, Dpto. 10, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en IGJ. Objeto: La explotación de bares, restaurantes, pizzerías, confiterías, cafeterías, despacho de bebidas alcohólicas, servicio de lunch y postres, heladerías. Comercialización de productos alimenticios en crudo o cocido con o sin elaboración propia. Proporcionar servicios de consultoría para trámites de fondo de comercio en gastronomía. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, instalación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. Capital: $ 1.500; Administración: representación legal y uso de la firma social estarán a cargo en forma individual e indistinta, de uno o más gerentes, socios o no por tiempo indeterminado. Gerentes: Luis Horacio Sayes y Oscar Alberto Roy. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Escribana - Elvira G. Echenique
N° 4689

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADEPRO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a accionistas de ADEPRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 2002, en primera y segunda convocatoria a las 17 y 17:30 hs. respectivamente en Sarmiento 1113, Capital, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 junio 2002, según art. 234 Ley Sociedades.
3°) Aprobación y destino del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Sylvia Díaz
e. 2/9 N° 4715 v. 6/9/2002

ASOCIACION CORDOBESA DE EMPLEADOS DE CASINOS

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La ASOCIACION CORDOBESA DE EMPLEADOS DE CASINOS, convoca a elecciones, para renovación de autoridades electivas a saber: Organo Directivo: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Secretario Administrativo, Secretario de Acta, Secretario del Interior, Secretario de Prensa, Propaganda y Organización, Secretario de Obras y Previsión Social, Secretario de Cultura y Deportes. Vocales Titulares: 1, 2, 3, 4, 5, 6; Vocales Suplentes: 1, 2, 3, 4, 5, 6. —Organo Fiscalizador: Titulares: 1, 2, 3; —Suplentes: 1, 2, 3. —Organo Federativo-: Titulares: 1, 2, 3, 4, 5, 6; Suplentes: 1, 2, 3, 4, 5, 6. —Organos C.G.T.: Titulares: 1, 2, 3, 4, 5, 6; Suplentes: 1, 2, 3, 4, 5, 6. Mandato: 4 (cuatro) años. 13/12/2002 al 13/12/2006.

Fecha elección, modo y lugar de votación: Cuatro de noviembre del dos mil dos. Desde las 8:00 hasta las 20:00 del mismo día. Por votación secreta y directa de los afiliados. Urnas habilitadas: 1 (una) en sede gremial ubicada en Rivera Indarte 557, Local 4, Córdoba Capital. Honorable Junta Electoral: Designada por Asamblea Extraordinaria día 23/8/2002. Titulares: Ferreyra Luis Eduardo (Presidente); Vignolo Oscar Ramón (secretario), Leiva Eduardo Severo (Secretario) Suplente: López Gerónimo Eduardo. Funcionamiento: Martes y jueves de 9:00 a 13:00 y cierre de presentación de lista el día 16/9/2002 de 9:00 a 24:00. En la sede sindical de Rivera Indarte 557, Local 4 de la ciudad de Córdoba Capital. Afiliados: Podrán votar los afiliados que no cuenten con inhibiciones legales y se encuentren en condiciones de votar conforme al estatuto social que figure en los padrones.

Secretario General - Américo Alberto Giordano
e. 2/9 N° 4506 v. 2/9/2002

ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, comunica a sus asociados que el próximo jueves 10 de octubre de 2002, a las 10 hs. en primera citación, y 11 hs. en segunda citación, se realizará en nuestra sede gremial de la calle Junín 1440, de esta Capital Federal, la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la postergación del llamado a Asamblea General Ordinaria (Art. 45°, inc. L del estatuto social).
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril próximo pasado.
4°) Consideración de la actuación del Comité Ejecutivo y Consejo Central durante el ejercicio referido en el punto anterior.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.

Presidente - Jorge E. Gilardi
e. 2/9 N° 4656 v. 2/9/2002

ASOCIACION MUTUAL "CIRCULO DE GENDARMERIA NACIONAL"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 33° y 35° del Estatuto Social de la ASOCIACION MUTUAL "CIRCULO DE GENDARMERIA NACIONAL" y lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión del día 23 de agosto de 2002, conforme consta en Acta N° 1205, convócase a los señores Asociados Vitalicios y Activos, a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2002 a las 14.00 horas en la Sede de la Entidad, calle Paraguay N° 970, de la Capital Federal, en la que se tratarán los temas incluidos en el Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración para aprobación de: La Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social N° 34 del 01 Jul 01 al 30 Jun 02 y del Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio Social N° 35 del 01 Jul 02 al 30 Jun 03.
3°) Informe sobre la incorporación de Socios Vitalicios reconocidos el 14 Jun 02.
4°) Aprobación del Convenio firmado con la AMPGN, ampliando el Subsidio por Evacuaciones Sanitarias, llevándolo de 30 días a 45 días anuales y agregando un acompañante, cuando el Médico Evacuante así lo indique.
5°) Someter a consideración, la elevación de los montos de Subsidio por Matrimonio y Subsidio por Nacimiento, llevándolos a:
a. Subsidio por Matrimonio de $ 210,00 (Doscientos diez pesos) a $ 260,00 (Doscientos sesenta pesos).
b. Subsidio por Nacimiento de $ 311,00 (Trescientos once pesos) $ 360,00 (Trescientos sesenta pesos).
6°) Autorizar al Consejo Directivo, para ampliar por otro año la Conscripción Temporal de Socios Adherentes, en las condiciones aprobada por la Asamblea Ordinaria de 2001, en virtud a que se totalizan a la fecha 54 (cincuenta y cuatro) nuevos Socios y que la selección realizada ha permitido la incorporación de personas que cumplen ampliamente los requisitos para pertenecer al Círculo de Gendarmería Nacional.
7°) Información verbal adicional del señor Presidente, sobre el alcance de las obras realizadas, logros obtenidos, tareas ejecutadas y proyectos en ejecución y/o planeados desde el cierre del ejercicio anual, hasta la fecha de la Asamblea.

Presidente – Oscar Héctor Di Renzo
Secretario – Manuel Alberto Martina

NOTA: La documentación correspondiente a cada uno de los temas a tratar, se encontrará a disposición de los Socios en la Secretaría de la Entidad y en la Mesa de Informes de la sede con QUINCE (15) días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea, conforme lo establece el Art. 35° del Estatuto Social del Círculo de Gendarmería Nacional. La participación de los Asociados en la Asamblea está reglada por los Art. 36°; 38° y 39° del Estatuto.

e. 2/9 N° 4800 v. 2/9/2002

ASOCIACION MUTUAL TELEPOSTALES ARGENTINOS (FOECYT)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La ASOCIACION MUTUAL DE TELEPOSTALES ARGENTINOS - FOECYT, de acuerdo a la normativa estatutaria convoca a los señores asociados a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 14 de octubre de 2002 a las 10 hs. en la sede de la entidad, calle Esmeralda 672, 5° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de las autoridades de la Asamblea.
2°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Consideración de la memoria y balance del ejercicio comprendido entre el 1/1/2001 y el 31/12/2001.
4°) Lectura y consideración del informe de la Junta Fiscalizadora.
5°) Elección de dos (2) asociados para acompañar las firmas del Presidente y Secretario refrendando el Acta respectiva.

Pasados los 30 minutos del horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el suficiente quórum, la Asamblea sesionará con los presen-

tes en un todo de acuerdo al artículo 38 del estatuto vigente.

Presidente - Ramón Antonio Baldassini
Secretario - César Manuel Paz
e. 2/9 N° 4754 v. 2/9/2002

AZUL PyME SGR

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 2002, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad, sito en Córdoba 675, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios económicos N° 1 y 2 cerrados el 31 de diciembre de 2000 y 2001, respectivamente.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
6°) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.
7°) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio.
8°) Elección del consejero titular reemplazante por parte del socio protector.
9°) Consideración de la aprobación de las admisiones de socios partícipes.
10) Aumento del capital por la suma de $ 8.400.
11) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales.
12) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías de los socios partícipes, y la fijación del límite máximo de bonificaciones a conceder el Consejo de Administración.
13) Consideración de la cuantía máxima de garantías que se otorgarán en el ejercicio, y del costo de acceso a las garantías. El Consejo de Administración.

Presidente - Carlota Evelina Durst
e. 2/9 N° 4701 v. 9/9/2002

“B”

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Comunícase que e día 23 de setiembre de 2002, a las 17 hs. se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Montevideo 477 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Orígenes y Aplicación de Fondos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 30/4/2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Retribuciones de Directores y Síndicos.
5°) Destino de los resultados del ejercicio.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por dos años, por finalización de mandatos.
8°) Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes.
9°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.

Presidente - Emi A. J. Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 2/9 N° 37.358 v. 6/9/2002

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 23 de setiembre de 2002, a las 16 hs. se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Montevideo 477 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Estado de Orígenes y Aplicación de Fondos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los Grupos del ejercicio cerrado el 30/4/2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Informe sobre la aplicación de la disposición adoptada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27/9/01 respecto de retribuciones a Directores con funciones específicas y fijación del criterio para el presente ejercicio.
5°) Retribuciones de Directores y Síndicos.
6°) Destino de los resultados del ejercicio.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Elección de Directores Titulares, por dos años, por finalización de mandatos.
9°) Elección de Directores Suplentes, por un año, por finalización de mandato.
10°) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.

Presidente - Emi A. J. Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 2/9 N° 37.357 v. 6/9/2002

BUHL S.A.

CONVOCATORIA

El apoderado de BUHL S.A. convoca a sus señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de septiembre de 2002, a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda a las 11:00 horas, en la sede social sita en Deán Funes 1828, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.

Director - Daniel Gustavo Vaccaro
e. 2/9 N° 37.331 v. 6/9/2002

“C”

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Señores accionistas de CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A., se los convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de septiembre de 2002 a las 15 hs. a celebrarse en la sede social, sita en Av. Maipú 26, 7° piso, Oficina “C” de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5°) Aprobación de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Ratificación de los honorarios fijados a Directores y Síndicos para el ejercicio económico de cierre al 3/12/2001. Fijación de honorarios a Directores y Síndicos para el ejercicio económico de cierre al 31/12/2002.
7°) Designación de los Directores de cada Clase por el término de 2 años según el art. 8 del estatuto social.
8°) Designación de los Síndicos de cada Clase por el término de 2 años según el art. 14 del estatuto social.
9°) Tratamiento del convenio de pago de los accionistas Clase A según sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los señores accionistas que decidan concurrir deberán comunicar su voluntad en tal sentido al domicilio de Av. Maipú 26, piso 7, Oficina C de la Ciudad de Buenos Aires, con como mínimo 3 días hábiles de anticipación al día 20 de septiembre de 2002.

Síndico Contadora - María L Troiano
e. 2/9 N° 4698 v. 6/9/2002

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para el día 19 de septiembre de 2002 en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, en Av. Corrientes 857 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir junto con el Sr. Presidente el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales (T.O.) referidos al ejercicio económico anual finalizado el 31 de mayo de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
4°) Remuneración del Síndico Titular.
5°) Remuneración al Directorio.
6°) Designación del Síndico Titular y un Síndico Suplente ambos por término de un año.
7°) Consideración y destino de los resultados al 31 de mayo de 2002.
8°) Reforma del estatuto social en concordancia con todo lo resuelto en la Asamblea.
9°) Designación del nuevo Directorio.

Presidente - Ricardo Martínez Tanoira
e. 2/9 N° 1808 v. 6/9/2002

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA CLASE A

Señores accionistas Clase A de CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A., se los convoca a Asamblea General Ordinaria Clase A para el día 19 de septiembre de 2002 a las 15 hs. a celebrarse en la sede social sita en Av. Maipú 26, 7° piso, Oficina C de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5°) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndico de la Clase.
6°) Ratificación de los honorarios fijados a Directores y Síndico de la Clase para el ejercicio económico de cierre al 31/12/2001. Fijación de honorarios a Directores y Síndico de la Clase para el ejercicio económico de cierre al 31/12/2002.
7°) Designación de los Directores de la Clase por el término de 2 años según el art. 8 del estatuto social.
8°) Designación del Síndico de la Clase por el término de 2 años según el art. 14 del estatuto social.

Los señores accionistas que decidan concurrir deberán comunicar su voluntad en tal sentido al domicilio de Av. Maipú 26, piso 7, Oficina C, de la Ciudad de Buenos Aires, con como mínimo 3 días hábiles de anticipación al día 19 de septiembre de 2002.

Síndico Contadora- María L. Troiano
e. 2/9 N° 4699 v. 6/9/2002

COMERCIAL EL GRILLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 25 de setiembre de 2002 a las 17 horas en primera convocatoria, y 18 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 292, 1° piso, Of. 6 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los Estados Contables, Cuadros Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Consejo de Vigilancia y gestión de los Organos de Administración correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2002.
2°) Aprobación de un aporte irrevocable a cuenta de futura ampliación de capital.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por tres ejercicios.
5°) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
6°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.

Presidente - Ernesto B. Colom
e. 2/9 N° 37.318 v. 6/9/2002

COMPAÑIA ARGENTINA DE VEGETALES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en San Salvador de Jujuy 101 Of. 43 Buenos Aires para el 01/10/02 a las 7 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico número 5.

Presidente - Daniel Iervasi
e. 2/9 N° 37.342 v. 6/9/2002

COMPAÑIA INVERSORA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 24 de septiembre del año 2002 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 459 2° piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. — Elección de dos accionistas para la suscripción del acta.
II. — Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal con respecto a la documentación del artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del año 2001.
III. — Consideración del resultado del ejercicio.
IV. — Retribución al Directorio (art. 261 Ley de Sociedades Comerciales).
V. — Consideración de las renuncias presentadas por Directores Titulares y Suplentes.
VI. — Aprobación de la gestión del Directorio.
VII. — Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
VIII. — Elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por los próximos 2 años.
IX. — Elección de Síndico Titular y Suplente por los próximos 2 años.
X. — Consideración del Aumento de Capital. Reforma del Artículo 4 del Estatuto.

Presidente - Orlando F. Parisi
e. 2/9 N° 37.304 v. 6/9/2002

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CORREO ARGENTINO S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de septiembre de 2002, a las 10:00 horas, en la sede de la Sociedad sita en Carlos María Delia Paolera 299, piso 27, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Incorporación al Directorio de la Sociedad, para el ejercicio en curso, del Director Titular y su respectivo Director Suplente, previamente elegidos por el accionista titular de la Clase "A" de acciones en virtud de lo establecido en el Capítulo V del estatuto social.
3°) Incorporación a la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, para el ejercicio en curso, del miembro titular y su respectivo suplente, previamente elegidos por el accionista titular de la Clase "A" de acciones en virtud de lo establecido en el Capítulo VI del estatuto social.
4°) Consideración de lo establecido en el artículo 273 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Presidente - Raúl Casa
e. 2/9 N° 1816 v. 6/9/2002

"E"

EL ARAZA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de setiembre de 2002 a las 14 horas en 25 de Mayo 347 - Piso 3° - Oficina 319 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y destino del quebranto del ejercicio.
3°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
4°) Designación de dos socios para firmar el acta. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.

NOTA: Para Participar de la asamblea los socios comanditarios deberán comunicar su intención de concurrir con tres días hábiles de anticipación.
Presidente - Marcelo Alfredo Scarpati
e. 2/9 N° 4497 v. 2/9/2002

"G"

GRUPO PEDIATRICO EL SOLAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por cinco días convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el 17 de septiembre de 2002, a las 15 hs. la primera y a las 16 hs. la segunda, asambleas éstas que se celebrarán en Av. del Libertador Gral. San Martín Nro. 16.860, San Isidro, Prov. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el acta.
2°) Incorporación de dos miembros titulares más al Directorio, su elección.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir requisitos art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en art. 299 Ley 19.550.
Apoderado - Pablo A. Barone
e. 2/9 N° 4678 v. 6/9/2002

"K"

KENNEL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el Art. 27 de los Estatutos se convoca a los señores socios de KENNEL CLUB ARGENTINO a la 76a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Buenos Aires el día 27 de septiembre de 2002 a las 18 horas, en nuestra sede social Florida 670 1er. piso Oficina 48:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002;
2°) Elección de Secretario: Sr. Carlos Alberto Carpio; Pro-Secretario Sr. Eduardo Angel Gotta; Tesorero Sra. Irmina Gago Leniz; Pro-tesorero Sr. Hugo Abel Carpio; Vocales Titulares: Sr. Carlos Ulises Parini; Vocales Suplentes: Sra. Lidia Emilia González; Sr. Carlos Basile, por finalizar sus mandatos.
3°) De acuerdo con el Art. 4° de nuestros estatutos la Comisión Directiva propone a la asamblea que los socios adherentes cuyos nombres se mencionan sean aceptados como socios activos: Sra. María Inés Fontenla; Sr. Guillermo Tidona.
4°) Socios Honorarios.
5°) De acuerdo al Art. 34° reelección del Tribunal Arbitral.
6°) Designación de dos socios para firmar el acta.
Presidente - Elsa Raquel Bartolotti
e. 2/9 N° 4722 v. 4/9/2002

"L"

LOPEZ LEON BROKERS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 24 de Septiembre del año 2002 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 459 2° piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. — Elección de dos accionistas para la suscripción del acta;
II. — Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal con respecto a la documentación del artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de Septiembre de 2000 y de 2001.
III. — Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 30 de Septiembre de 2000 y de 2001.
IV. — Retribución al Directorio (Art. 261 Ley de Sociedades Comerciales).
V.- Consideración de las renuncias presentadas por Directores Titulares y Suplentes.
VI. — Aprobación de las gestiones del Directorio por los ejercicios tratados.
VII. — Elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por los próximos 2 años.
VIII. — Consideración del Aumento de Capital. Reforma del Artículo 4 del Estatuto.
Presidente - Hernán F. López León
e. 2/9 N° 37.303 v. 6/9/2002

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2002, a las 12 horas, en su Sede de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 5to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos beneficiarios titulares para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1ro. de Julio de 2001 y el 30 de Junio de 2002, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2002/2003. (Arts. 17 y 18 de los Estatutos Sociales).
3°) Designación de tres beneficiarios titulares para formar la Comisión Escrutadora.
4°) Elección del Directorio conforme al artículo 7° de los Estatutos Sociales, siendo sus funciones y término de su gestión los previstos por los Artículos 11° y 12°, respectivamente de los Estatutos Sociales.

Las listas de candidatos a integrar la futura Comisión serán comunicadas a los beneficiarios titulares por el Directorio con una anticipación de 10 días a la fecha fijada para la Asamblea de acuerdo a los Artículos 8° y 9° de los Estatutos Sociales.
Pueden integrar las mismas los Beneficiarios Titulares que reúnan los requisitos del Art. 10° de los Estatutos Sociales.
5°) Elección de los revisores de Cuentas Titulares y Suplentes conforme al Art. 20° de los Estatutos Sociales.
6°) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio que finaliza su mandato.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002
Presidente - Pascual Sáenz
Secretario - Juan Carlos Iglesias

NOTA: Se recuerda que, conforme al Art. 18° de los Estatutos Sociales la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los Beneficiarios Titulares en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2do. de esta Capital, en el horario de 9.30 hs. a 17.30 hs., en las filiales del GBA y del Interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea dentro de sus horarios habituales.
Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Art. 19°, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios Titulares a la hora dispuesta la Asamblea sesionará válidamente media hora después desde las 12.30 hs. con los Beneficiarios Titulares que se encuentren presentes.
Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios Titulares presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto.
Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.
Presidente – Pascual Sáenz
e. 2/9 N° 4685 v. 4/9/2002

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

EL Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Septiembre de 2002, a las 10.30 hs., en su Sede de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 5to. Piso, Capital Federal, a los efectos de dar cumplimiento a las leyes 23.660 y 23.661 y sus decretos reglamentarios, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar y aprobar los artículos 1°), 2°), 4°), 5°), 7°), 8°), 9°), 10°), 12°), 13°), 15°), 16°), 17°), 18°), 19°), 20°), 22°), 23°), 24°) 25°), reformados del Estatuto Social.
2°) Designación de dos beneficiarios titulares para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con las Autoridades de la Obra Social.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002
Presidente - Pascual Sáenz
Secretario - Juan Carlos Iglesias

NOTA: Se recuerda que, conforme al Art. 18° de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los Beneficiarios Titulares en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2do. de esta Capital, en el horario de 9.30 hs. a 17.30 hs., en las filiales del GBA y del Interior del país, a partir de los 10 días previos a la Asamblea dentro de sus horarios habituales.
Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Art. 19°, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios Titulares a la hora dispuesta la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 11.00 hs. con los Beneficiarios Titulares que se encuentren presentes.
Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios Titulares presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto.
Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.
Presidente – Pascual Sáenz
e. 2/9 N° 4684 v. 4/9/2002

"P"

PATAGONIA Sociedad Anónima, Lanera, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2002 a las 12 hs en el Salón "Obelisco" del Hotel Bristol, calle Cerrito 286 de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Asambleístas para suscribir el Acta.
2°) Tratamiento de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de Mayo 2002.
3°) Patagonia II. Definición obras infraestructura en nueva urbanización. Información general.
4°) Determinar la remuneración del Directorio.
Buenos Aires, de agosto de 2002.
Presidente - Mario Oscar Macagno
e. 2/9 N° 4686 v. 6/9/2002

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Septiembre de 2002, a las 12:00 horas, en Avenida de Mayo 645, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 13:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Convocatoria de la Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
6°) Honorarios de los Directores y Síndico en exceso del límite impuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
7°) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
8°) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Presidente - Rodolfo Eduardo Merzario Santos
e. 2/9 N° 1821 v. 6/9/2002

SCHEMASS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria que se celebrará el día 17 de setiembre de 2002 a las 16 horas en el local social calle Coronel Díaz 2760 1° A Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación autorización venta de inmueble aprobado por la Asamblea del 15-2-98.
3°) Aprobación venta inmuebles calle Wenceslao Villafañe 1184/1200 Cap.
Socio Comanditado/Gerente -
Elbio Emilio Schenone
e. 2/9 N° 37.349 v. 6/9/2002

SINDICATO LA FRATERNIDAD

CONVOCATORIA A LA 78° ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros: El Secretariado Nacional en su reunión del día 15/07/02, resolvió convocar a la 78° Asamblea General Ordinaria para los días 08, 09 y 10 de Octubre de 2002 de acuerdo con lo que establece el Capítulo II, Artículo 18° del Estatuto.

La Asamblea se llevará a cabo en nuestra Colonia de Vacaciones de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, iniciándose a las 8,00 horas del primer día antes mencionado, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea General de Delegados.
2°) Designación de la Comisión de Poderes.
3°) Consideración del despacho de la Comisión de Poderes.
4°) Consideración del Reglamento de Asamblea.
5°) Consideración del Reglamento de Discusión.
6°) Designación del Presidente de la Asamblea.
7°) Nombramiento de dos (2) delegados para firmar el acta.
8°) Nombramiento de la Comisión Final.
9°) Designación del nombre de la Asamblea General de Delegados.
10) Consideración de la Memoria, Balances e Inventarios correspondientes al Ejercicio 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002 del Sindicato "LA FRATERNIDAD".
11) Consideración del Balance de Ahorro y Préstamos del Ejercicio 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002.
12) Autorizar el descuento del 1,00% al personal de la Empresa Tren de la Costa, con destino a la representación de la Comisión de Reclamos.
13) Considerar el pedido de expulsión del afiliado N° 64.635, Dante Miguel Omar González, de la Delegación Retiro (Belgrano Cargas), por resolución del Tribunal de Disciplina Sindical.
14) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas con mandatos por el Ejercicio 2002/2003, y tres (3) suplentes. (Artículo 18°, Inc. b) de los Estatutos).
15) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, para el Tribunal de Disciplina Sindical. (Artículo 18°, Inc. b) y Artículo 129° de los Estatutos).
16) Clausura de la Asamblea.

Buenos Aires, Agosto 29 de 2002.
Por el Secretariado Nacional.
Secretario General - Omar A. Maturano
Secretario Administrativo - Agustín C. Special

e. 2/9 N° 4664 v. 2/9/2002

"T"

TERCOF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 2002, en Av. Córdoba 991, 6° "A" Capital Federal, a las 11 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
3°) Ratificación de la prórroga del mandato de los directores vencido el 31/08/01 y aprobación de su gestión y la del síndico durante el ejercicio.
4°) Asignación de resultados. Remuneración del Directorio y síndico.
5°) Determinación del número de directores. Nombramiento de directores y síndicos.

Presidente - Diego C. Bunge
e. 2/9 N° 4658 v. 6/9/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

El señor Mario Héctor Bepres, DNI 13.829.740, dom. Hipólito Yrigoyen 4036, Piso 2° "C", Cap. Fed. vende el fondo de comercio de lavadero de ropa, sitio en la calle CONDE 1499 Cap. Fed. a la señora Rosa Catalina Rolón, DNI. 5.322.490, dom. Neuquén 1070, 2 Piso "D", Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en Conde 2979 Cap. Fed.

e. 2/9 N° 14.158 v. 6/9/2002

"R"

Pablo Méndez, abogado, T° 55, F° 325 C.P.A.C.F., con oficina en Sarmiento 1967, P. B. Of. 3, Cap. avisa que Maximino García Camino y Elisa García Martínez de Camino, dom. Río de Janeiro 582, Cap. Fed. venden a Angel Fernando Rosende y Mario Julio Dellasanta, dom. Rivadavia 7418 Cap. negocio de panificación, elaboración de pan, galletitas, masas y similares, elaboración y venta de emparedados, denominado "Del Mortero", sito calle RIO DE JANEIRO N° 582 de esta Ciudad. Reclamos de Ley en mis Oficinas.

e. 2/9 N° 37.333 v. 6/9/2002

"S"

Roberto Patricio O'Durnin, con domicilio en Virrey Olaguer y Feliú 3031, Olivos, Bs. As., transfiere el fondo de comercio del bar-restaurante ubicado en SARMIENTO 773, Capital, a Leticia Nelly Nitopi, con domicilio en Perú 1587, Avellaneda, Bs. As. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 2057, 1ro. C, Capital.

e. 2/9 N° 4707 v. 6/9/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALBUAR S.A.

Por Acta de Asamb. del 14/5/02, se aceptó la renuncia al cargo de Pte. de Natalia Baquela; asume Pte.: Daniel Faustino Coitinho Azevedo y Dir. Supl.: Fabián Rodríguez Ippoliti.

Apoderado - Juan Manuel Quarleri
e. 2/9 N° 14.146 v. 2/9/2002

AVENIDA MAIPU 1499 S.R.L.

Por Acta del 20/2/02 designan Gerente a Antonio Francisco Mesego por renuncias de Manuel Mosquera Alvarez, Antonio Giunta, Emilio Nogueira y Manuel Antonio Rilo Rey.

Gerente - A. F. Mesego
e. 2/9 N° 14.122 v. 2/9/2002

"B"

BLUESAT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2002 se designó el Directorio. Presidente: Valeria Virginia Gómez y Director Suplente: Roberto Oscar Luchtenberg.

Autorizado - Osvaldo Puente
e. 2/9 N° 37.292 v. 2/9/2002

BONOMO S.A.

IGJ N° 1.701.146. Por Acta del 11/7/02 designó Presidente a Hugo Guillermo González, DNI 13.305.396, viu. 31/3/57, Mariano Acosta 769; y para el cargo de Director Suplente a Hernán Gustavo Mosca, DNI 28.076.735, solt., 23//3/80, Remedios 4652; ambos arg., comerc., de Cap. Fed. y se aceptó la renuncia de Pablo Mariano Bonomo como Presidente y Pablo Leonel Azpelicueta como Suplente.

Abogado/Autorizado - José Luis Marinelli
e. 2/9 N° 14.142 v. 2/9/202

BORY'S S.A.

Por Acta del 15/3/00 designa Presidente: Julia Elizabeth Navarro Matias, y Suplente: Plácido Román Marcelino Witz por renuncias de Enrique David Boryszanski y Salomón Kuperman. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Hipólito Yrigoyen 1284, 3°.

Presidente - E J. N. Navarro
e. 2/9 N° 14.123 v. 2/9/2002

"C"

CASANFE S.A.

Escritura 22/8/02. Designación de autoridades: Pte.: Lilia Perfecta Folgado de Ferro; Vicepresidente: Lilia María Ferro; Director Suplente: Francisco Juan María Albano.

Escribana - Ma. Z. García de Arana
e. 2/9 N° 37.336 v. 2/9/2002

COBRANZAS Y SERVICIOS S.A.

(IGJ N° 1.648.043). Por reunión de Directorio de fecha 21/11/00 se designó a la Dra. María Victoria Díaz Vera como gerente de legales, a los fines del art. 270 de la Ley 19.550, con plenas facultades para el cumplimiento de dicho cargo, incluyendo, pero no limitándose a intervenir, hasta su terminación, en todos los asuntos, causas, gestiones y litigios laborales en que la sociedad actúe como parte actora o demandada, querellada o querellante, tercerista o en cualquier otro carácter con facultades para poner y absolver posiciones.

Abogado - Darío Francisco Ortiz Giuliani
e. 2/9 N° 4727 v. 2/9/2002

COMMIT S.A.

Hace saber que por Acta del 2/2/02 designó Pte.: Leticia Viviana Vinsennau, arg., solt., comerc., 37 años, DNI 16.961.116, Matheu 935, L. de Zamora, Bs. As. Por renuncia de Mario Do Santos. Exp. 1.649.274.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 2/9 N° 14.138 v. 2/9/2002

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 925.172). Por reuniones de Directorio de fechas 10/11/98 y 21/11/99, se designó al Sr. Ignacio Mateo Brojer como gerente de administración y operación de la sociedad, a los fines del art. 270 de la Ley 19.550, con plenas facultades para el cumplimiento de dicho cargo, incluyendo, pero no limitándose a facultades suficientes para intervenir, en representación de la sociedad, hasta su terminación, en todos los asuntos, causas, gestiones y litigios laborales en que ésta actúe como parte actora o demandada, querellada o querellante, tercerista o en cualquier otro carácter con facultades para poner y absolver posiciones.

Abogado - Darío Francisco Ortiz Giuliani
e. 2/9 N° 4726 v. 2/9/2002

CONSTANCY S.A.

Hace saber que por escritura 199 del 27/8/02 por ante mí, se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria 9 del 14/7/2000 y su correspondiente asistencia por la cual Carlos María Jaunarena renuncia al cargo de Presidente y se designan nuevas autoridades a: Carmen Blanca Kravtsob como Presidente y a Alvaro Dante Di Matteo como Director Suplente. Todas las resoluciones se aprobaron por unanimidad.

Escribana - Adriana G. Prisardi
e. 2/9 N° 14.159 v. 2/9/2002

"E"

ESPEL S.A.I.C.A.

Aumento de capital resuelto por Asamblea General Ordinaria del 25/7/02, por unanimidad los accionistas renunciaron al derecho de preferencia (art. 194, Ley 19.550).

Autorizada - Susana Jolivot
e. 2/9 N° 14.131 v. 4/9/2002

EXIMTIME SERVICES S.A.

Fecha de insc. 29/6/99 N° 9055, Libro 5, Tomo Sociedades por Acciones. La Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/7/02 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Eugenio Noziglia, DNI N° 4.202.906, con domicilio en la calle Soldado de la Independencia 1248, 5° "A", Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/6/02 y Cuenta de Partición.

Presidente - Eugenio Noziglia
e. 2/9 N° 4687 v. 2/9/2002

"G"

GOMERIAS NEUMEN S.A.

4/7/90 N° 4278 L° 108 T° A de S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 18/7/02, quedó formalizada la elección de Directores, y por Acta de Directorio N° 120 de fecha 18/7/02, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Roberto Saturnino Méndez; Vicepresidente: Gastón Hernán Pierotti; Director Suplente: Ramón Amado.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 2/9 N° 37.302 v. 2/9/2002

"I"

IMPRIPOST TECNOLOGIAS Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 25 de junio de 2002, y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Valentín Tordomar Vicepresidente: Héctor Mario Aranda; Directores Titulares: Héctor Masoero, Raúl Jorge Scialabba; Directores Suplentes: Guillermo Horacio Hang, Horacio Ramón de las Carreras, Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans y Vicente Gabriel Di Loreto; Síndicos Titulares: Daniel Alejandro López Lado, Carlos Alberto Pedro Di Candia, Raúl Antonio Morán; Síndicos Suplentes: Rubén Oscar Vega, Roberto Daniel Nobile y Hugo Ernesto López. El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri
e. 2/9 N° 14.144 v. 2/9/2002

INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA S.R.L.

INDUSTRIAS TEXTIL DRAGUI S.R.L.

LEAR AUTOMOTIVE EEDS ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCION

Se rectifica el edicto publicado entre el 3/6/02 y el 5/6/02, recibo N° 3178. Donde figuraba: 3) LEAR aumenta su capital social de $ 1.524.000 a $ 2.000.000 por fusión debe figurar: 3) LEAR aumenta su capital social de $ 2.000.000 debe figurar $ 2.249.549. Donde figuraba: Valuación Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31/12/01: LEAR: (Activo) $ 23.467.883, (Pasivo) $ 10.441.078 y (Patrimonio Neto) $ 13.026.805; DRAGUI (Activo) $ 10.420.861 (Pasivo) $ 3.186.467 y (Patrimonio Neto) $ 7.234.394; LEEDS (Activo) $ 20.326.811, (Pasivo) $ 11.267.101 y (Patrimonio Neto) $ 9.059.710 debe figurar: Valuación Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31/12/01: LEAR (Activo) $ 23.467.883 (Pasivo) $ 4.438.136, (Patrimonio Neto) $ 19.029.747 DRAGUI: (Activo) $ 10.420.861, (Pasivo) $ 3.186.467 (Patrimonio Neto) $ 7.234.394; LEEDS (Activo) $ 20.326.811, (Pasivo) $ 11.267.101 (Patrimonio Neto) $ 9.059.710.

Autorizada - María Beatriz López Provera
e. 2/9 N° 4728 v. 4/9/2002

INTERNATIONAL FLAVOR & FRAGRANCES S.A.C.I.

(IGJ N° 212.297): Por Asamblea del 13/5/02 y Reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Graciela Mirta Ferro; Vicepresidente: Eduardo O'Brien; Director Titular: Carlos Alberto Taddeo.

Autorizado - Darío Ortíz Giuliani
e. 2/9 N° 4724 v. 2/9/2002

ITRON INVERSORA S.A.

Insc. IGJ 29/11/1996, N° 12.031 del Libro 120 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Ampliación de publicación de fecha 20/6/01, Recibo 15.824 por omisión de consignar la renuncia de Guillermo Romero y Jorge Alberto Irigoin al cargo de Directores Titulares y Alberto Tarantini como Director Suplente.

Escribana - Irma Piano de Alonso
e. 2/9 N° 4704 v. 2/9/2002

"L"

LA MAYORA S.A.

Por Asamblea N° 2 del 10/11/2000 se designa por 2 años: Presidente a la Dra. Silvia Cristina Vázquez de Storch y como Directora Suplente a Srta, Lic., Geraldine Storch.

Presidente - Silvia Cristina Vázquez de Storch
e. 2/9 N° 4691 v. 2/9/2002

LE BLANC S.R.L.

Hace saber por un día: LE BLANC S.R.L., inscripta con N° 4076, L° 104 de SRL. Acuerdan disolución anticipada por instrumento privado de 12/8/2002 con efecto al 12/8/2002. Liquidador socio Walter Rodil.

Autorizado - Adolfo Prosello
e. 2/9 N° 4696 v. 2/9/2002

"M"

MEGAMARKETING S.A.

Comunica que por AGO del 31/10/01 se aceptó la renuncia presentada por Esteban Von Wernitz al cargo de Presidente y se designó: Presidente: Leandro Javier Lema y Directora, Suplente: Fabiana Vega.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 2/9 N° 14.155 v. 2/9/2002

"R"

RIVERSIDE TOWERS S.A.

Por escritura pública N° 578 del 27/8/02, otorgada por el Escribano Público Nacional, Pablo Junquet adscripto al Reg. Not. N° 1860, al folio 3487, se protocolizó el Acta de Asamblea Unánime General Extraordinaria de Accionistas del 28 de mayo de 2002, donde se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, y se designó liquidador al Directorio (Jorge Antonio Nicolás Caputo, Santiago Luis Sánchez Elía, Juan Manuel Ameriso y José María Fara).

Escribano - Pablo Junquet
e. 2/9 N° 14.127 v. 2/9/2002

"S"

SANCAYET S.A.

Ofrece a socios dcho. preferencia art. 194 2ª pte. Aumento capital Asam. 27/11/2001 por $ 10.500 dentro del quíntuplo.

Autorizada - Raquel Colomer
e. 2/9 N° 37.321 v. 4/9/2002

SYS CONSULTING S.A.

Conforme art. 194 L.S.C., se hace saber que A.G.O. 3/7/2002 resolvió aumentar el capital hasta el quíntuplo (art. 188 L.S.C. y cláusula 5° E.S.), llevándolo a la suma de $ 60.000, en acciones nominativas, no endosables, ordinarias, valor de $ 1 cada una y un voto por acción. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia, en el domicilio social, en el horario de 11 a 12 y de 16 a 18, dentro de los 30 días subsiguientes al de la última publicación.

Presidente - Carlos Antonio Pan Aspauzo
e. 2/9 N° 1819 v. 4/9/2002

SYSTEMS UNION S.A.

R.P.C.: 27/8/98, N° 8421, L° 2, Tomo de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 24/4/2002 "SYSTEMS UNION S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan L. Salas, Directores Titulares: Paul Coleman y Eduardo E. Represas; Directores Suplentes: Lisandro A. Allende y Mark Wolfendale.

Autorizado Especial - Gonzalo Saliva
e. 2/9 N° 14.128 v. 2/9/2002

"T"

TARTUS Sociedad Anónima

Insc. 30/8/95 N° 7894 L° 117 T° A de S. A. Por Asam. Gral. Ord. Unán. del 30/9/00 y Direc. del 5/10/00 se designa el sig. Directorio: Pte.: Daniel Jorge Massironi y Direc. Sup.: Leonardo Víctor Minervini.

Autorizado - D. Salandin
e. 2/9 N° 14.126 v. 2/9/2002

TECNOVA S.A. INGENIERIA Y PLANIFICACION NUEVAS TECNOLOGIAS

Hace saber que por escritura del 13/8/2002, otorgada ante el Escribano Alvaro J. Leiguarda, se protocolizaron las Acta de Asamblea y de Directorio del 5/10/2001, en las que se integró este último de la siguiente forma: Presidente Carlos Schenzle, Director Suplente Federico Heriberto Oberbeil.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda
e. 2/9 N° 4614 v. 2/9/2002

TERMINAL QUEQUEN S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2 de abril de 2002, TERMINAL QUEQUEN S.A. nombró autoridades; se designó como Presidente al Dr. Adrián Ricardo Vera, Vicepresidente Dr. Francisco A. López Lecube, y como Director Titular al Cr. Roberto Amílcar Taboada y como Director Suplente al Sr. Ignacio Bosch; Síndicos Titulares a los. Cdres. Juan Carlos Cincotta, Miguel Angel Mazzei y Néstor Teti, quienes integrarán la Comisión Fiscalizadora, y como Suplentes a los Contatores Luis Tarrio, Alberto Adaminas y Norberto Bruschi. La Asamblea designó al Contador Roberto Amilcar Taboada el desempeño de las funciones técnico administrativas que hacen a la operatoria diaria de la empresa.

Abogado - Thomas Henshaw
e. 2/9 N° 4653 v. 2/9/2002

"V"

VIÑA SANTA CAROLINA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 15 de mayo de 2002 y reunión de directorio de la misma fecha, se designó el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Andrés de Jesús; Vicepresidente: José Antonio Jiménez; Director titular: Javier Martín Petrantonio; y Directores suplentes: Marcelo Eduardo Bombau y Francisco Gutiérrez; todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2002.

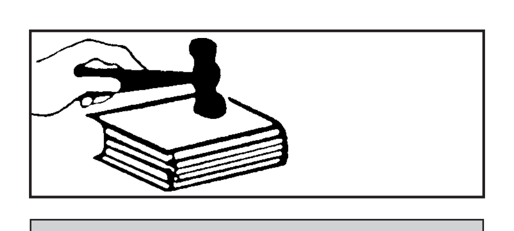
Autorizado - Ramón Mendonça
e. 2/9 N° 14.163 v. 2/9/2002

"Z"

ZAGA LISBONA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 24 de setiembre del 2001 se redujo el Capital $ 1.500.000 a $ 50.000. Por tanto se modifica el Art. 4° del Estatuto social que divide al Capital en 100 acciones ordinarias de $ 500 v/n y un voto c/una.

Autorizado - Horacio León Scolnik
e. 2/9 N° 37.291 v. 3/9/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por CITIBANK NA en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 10 de Septiembre de 2002 a las 11 hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 5, 6 y 9 de Septiembre de 2002 de 10 a 12 hs., el siguiente bien: La UF N° 1, sito en la Planta Baja y primer piso y la 1/4 ava parte indivisa de la UC I, destinada a garage, sita en la Planta Sótano, las que forman parte del edificio ubicado en la Zona Norte de la Ciudad de Buenos Aires, con frente a la calle Yerbal 3410/16/18, formando esquina con la calle Concordia N° 94 y 100. La UF N° 1 tiene entrada independiente por el N° 94 de la calle Concordia y posee en planta baja una superficie cubierta de 26,20 m2 y descubierta de 23,72 m2; superficie total por piso de 49,92 m2. En primer piso posee una superficie cubierta de 30,49 m2 y balcón de 3,24 m2. Superficie total por piso de 33,73 m2. Superficie Total UF: 83,65 m2. Porcentual 19,10%. Se descontó vacío de 4,63 m2 Partida 3.122.786. La UC I tiene entrada independiente por el N° 34210 de la calle Yerbal y consta de una superficie cubierta y total de 92,92 m2 Porcentual: 28,48%. Partida 3.122.790. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección 77, Manzana 130, Parcela I. El bien se encuentra desocupado, libre de muebles y enseres. Según constatación realizada por el Escribano interviniente, el bien es un departamento tipo casa, con entrada independiente por la calle Concordia s/n (entre los números 88 y 100 de la calle Concordia), compuesto en PB de living comedor, cocina, patio y un baño. En el primer piso posee dos dormitorios y un baño. Posee una cochera en el garage, que tiene entrada por la calle Yerbal s/n (entre el N° 100 de Concordia y el N° 3416 de Yerbal), todo en buen estado de uso y conservación. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 92.610,80; en caso de no haber ofertas, se reducirá la base un 25%, luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 18, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Capital Federal, autos "CITIBANK NA c/Gregoraschuk, Carina Inés y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of 4. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, domiciliado en Av. Córdoba 1417, quinto piso "A", conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Una vez integrado el saldo de precio, se le entregará al comprador la tenencia del bien, la que detenta la parte actora. Deudas: en Aguas Argentinas $ 198 al 19/06/2002; en OSN $ — al —/—/2002; en GCBA $ — al —/—/2002; no abonando expensas por no existir consorcio.

Buenos Aires, 16 de Julio de 2002.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 2/9 N° 4719 v. 4/9/2002

Los martilleros Antonio E. Pierri y Mario A. Larosa hacen saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (CUIT Nro.30-50000586-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastaran el día 20 de septiembre de 2002, a las 9hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo, Capital Federal, los siguientes bienes: Chevrolet Corsa 3 ptas. WIND 1.6 MPFI 2000 DOR477; Renault Trafic Rodeo c/caja S/DA 1997 BTJ637; Volkswagen Polo Classic 1.6 MI 991 1999 CVE 094; Isuzu TFR54H-10 1997 BHA045; Ford Fiesta LX 1.8D 1999 CVY-724; Renault Express RN 1998 CDW 043; Renault Clio RN 5 P. A.A. 1997 BRK 403; Renault Express 1998 BXV 290; Ford Transit 190 - L 1999 DDH 725; Renault Clio RL Diesel 5 P. DA 1997 BPK 219; Fiat Siena ELD 4P 2001 DPI434; Renault Clio RL Diesel 1997 BPG 522; Fiat Palio S 1.6 SPI 00 DLT249; Peugeot PUP 504 GD 1.3 1999 CZC391; Renault Express RL 2000 DMU479; Renault Express RL 2000 DFS 521; Renault Twingo 2000 DLO 848; Renault Trafic Largo Diesel 1997 BMJ 564; Volkswagen Caddy 1.9 SD 1999 DAJ 458; Renault Renault 19 RE 1998 BYF978; Peugeot 405 GLD 1.9 1999 RRV 100; Fiat Fiorino 1.7 Diesel 1998 BWA 581; Renault Renault 19 RE Injection 1999 DAD123; Chevrolet Corsa 4 puertas WIND 1.6 LTS. 2000 DCM758; Renault Express RN 1998 CAV162; Fiat Siena ELD 4 puertas 1998 BVG135 Renault Clio RL Diesel 1997 BRP 250; Ford Courier 1997 BRX 771; Renault Renault 19 RE AA 1997 BUX 452; Volkswagen Gol CL 1.9 SD 2000 DLL 114 Renault Twingo 1998 CHB242; Volkswagen Pointer CL 1996 AVL 520; Renault Express RN 1998 CKU613; Renault Renault 19 RE 1998 BVD695; Renault Renault 19 RN INYEC (TRI) 1995 AHY897; Peugeot 504 GD 1997 BOT 363; Renault Renault 19 RE 1998 CKX825; Renault Renault 19 Injection C/AA 1999 CXD612; Daihatsu Sirion 2000 DHP 994; Renault Clio RT 5PTAS.AA.DA. 1997 BKZ867; Chevrolet Corsa 4 puertas Wind 1,6 LTS 2000 DEH824; Renault Trafic Corto Diesel 1998 BYG180; Renault Megane RT TRIC 2.0 1998 CES098; Chevrolet Corsa 4 ptas. WIND 1,6 LTS 2000 DCX062; Renault Trafic largo Diesel C/DA 1998 CAX472; Renault Renault 19 Injection C/AA 1999 CWE437; Ford Escort LX 1.8 5P D 458 1999 CRB210; Renault Twingo 2000 DCW046 Fiat Duna S Confort 1.3 MPI 2000 DQN644; Fiat Siena S 2000 DFF282; Chevrolet Corsa 3 Door Wind 1,6 MPFI 2000 DIV976; Fiat Palio S (3P) 2000 DDO990; Ford Fiesta LX D DCJ229; Renault Twingo 2001 DSW720; Renault Trafic Corto Diesel 1999 CZL205; Volkswagen Pointer GL 1996 AQK531; Fiat Siena S 1999 CUH009; Fiat Duna SD 1998 BVS744; Honda Civic EX 1996 BCL850; Ford Escort Ghia 1.8 5 PN45E 1998 CAN324; Volkswagen Gol 1.6 2000 DNF937; Renault Twingo 2000 DFS512; Fiat Palio SX 1,6 SPI 2001 DTD852; Renault Renault 9 RL 1996 AYA029; Daihatsu Mira 1999 CWM425; Chevrolet Corsa 4 puertas GL 1999 CUW623; Fiat Palio S 1,3 MPI (3P) 1999 DAY440; Renault Clio RN 5 puertas AA 1998 CMA048; Renault Clio RL 3 ptas. 1999 CZN219; Fiat Palio S. 1,3 MPI 3P 1999 DAX300; Renault Renault 19 RL TRI/AAC / SD 1996 AZS754; Volkswagen Gol 1,6 2000 DPQ050; Renault Express 1996 ATK325; en el estado que se encuentran y exhiben en Homero 1327/41, Capital Federal, de 9 a 18 hs.- Sin Base: Comisión 10% más IVA.- Seña 10%.- Formas de pago: 1) En el acto de la subasta: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). 2) Saldo de precio: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P. (medio electrónico, de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente hasta el próximo día hábil a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con perdida de la suma entregada. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. Verificación policial $ 50 a cargo del comprador. El comprador de deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deuda por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia.- Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Antonio E. Pierri, martillero

e. 2/9 N° 4806 v. 2/9/2002

Los martilleros Antonio E. Pierri y Mario A. Larosa hacen saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (CUIT Nro. 30-67856482-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastaran el día 20 de septiembre de 2002, a las 9 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo, Capital Federal, los siguientes bienes: Chevrolet Corsa GL 1.6 P. 1998 BVP548; Chevrolet Corsa 4 PGL A/A D/P 1999 CZL 655; Chevrolet Corsa 4 P. WIND 1.7 D 2000 DEF 758; Chevrolet Corsa 1.6 MPFI 4 P. C/ AA 1999 CNH 395; Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI 1997 BRU028; Chevrolet Corsa WIND 1.6 LTS 1999 DAB 787; Chevrolet Corsa 4 puertas WIND 1,6 LTS 1999 DAR572; en el estado que se encuentran y exhiben en Boedo 1159, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Sin Base: Comisión 10% más IVA.- Seña 10%.- Formas de pago: 1) En el acto de la subasta: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). 2) Saldo de precio: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P. (medio electrónico de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente hasta el próximo día hábil a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con perdida de la suma entregada. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Verificación Policial $ 50 a cargo del comprador. Operación a

realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Antonio E. Pierri, martillero
e. 2/9 N° 1863 v. 2/9/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "BOVE PALMIRA MARIA c/NEGRI CONCEPCION y Otros s/Prescripción Adquisitiva" emplaza a los herederos de CONCEPCION NEGRI o CONCEPCION NEGRI DE BOVE, ALFREDO BOVE o ALFREDO BOVE y DEL CORE, y ROSA BOVE o ROSA BOVE y DEL CORE, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 2/9 N° 37.329 v. 3/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. Ciudad de Buenos Aires, cita por dos días en autos "FIRPO MARTINEZ CARLOS ALBERTO s/Concurso Preventivo – Expte. Nro. 81.388, al Sr. CARLOS ALBERTO FIRPO MARTINEZ (C.U.I.T. DGI N° 20-92215646-9), a comparecer en autos, conforme a derecho, y constituir domicilio procesal, dentro del término de cinco días, y bajo apercibimiento legal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 2/9 N° 391.449 v. 3/9/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. Cdad. de Buenos Aires, cita por dos días en autos CARLOS A. FIRPO S.R.L. s/Concurso Preventivo – Expte. Nro. 81.241, al Sr. CARLOS ALBERTO FIRPO MARTINEZ (C.U.I.T. DGI N° 20-92215646-9), a comparecer en autos, conforme a derecho, y constituir domicilio procesal, dentro del término de cinco días, y bajo el apercibimiento legal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 2/9 N° 391.453 v. 3/9/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Av. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL BENITEZ (DNI N° 6.239.621) para que en el plazo de 5 días, a contar desde la última publicación, comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera, en los autos caratulados: "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/BENITEZ MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de julio de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 2/9 N° 2098 v. 3/9/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40 de la Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, de Capital Federal, conforme lo dispuesto por el art. 145 del CPCC cita a EUDES BENICIO ROMERO para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponde en los autos caratulados FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/ROMERO EUDES BENICIO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 2/9 N° 2097 v. 3/9/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Talcahuano 500, 7° piso de Capital Federal, cita y emplaza, en autos "DI SI ROBERTO EDUARDO s/Pedido de Quiebra por Banco Tornquist S.A.", Expediente N° 29.661 a Don ROBERTO EDUARDO DISI o ROBERTO EDUARDO DISI, L.E. N° 4.514.467, para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso (en los términos del art. 84 de la ley 24.522), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (art. 531, inc. 2° CPN). Publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 2/9 N° 37.328 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, de Capital Federal, cita por diez días a SALVADOR FRANCISCO LOPRESTI para que conteste la demanda entablada por MABA PUBLICITARIA Y SELCTORA S.A. caratulado "MABA PUBLICITARIA Y SELECTORA S.A. c/LOPRESTI SALVADOR FRANCISCO s/Sumario", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de junio de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 2/9 N° 37.307 v. 3/9/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50, a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/MORA ROLANDO CESAR s/Ejecutivo", cita a MORA, ROLANDO CESAR para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 2/9 N° 37.312 v. 3/9/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría 52, con sede en Avenida Callao 635, planta baja, en los autos caratulados "MULLER, JORGE s/Pedido de Quiebra por COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A." cita a JORGE MÜLLER (D.N.I. 12.916.313) para que dentro del término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos (art. 84 Ley 24.522), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 2/9 N° 4716 v. 2/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 14

"Buenos Aires, 21 de agosto de 2002 ... emplázase a EMANUEL GABRIEL FERNANDEZ de nacionalidad argentino, soltero, hijo de Edith Mabel Fernández, nacido en Pilar, provincia de Buenos Aires el 7 de julio de 1981, albañil, con último domicilio denunciado en la calle De la Peña 1436, piso 2do., planta alta (y Casacuberta), Wilde, provincia de Buenos Aires, para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a estar a derecho ante los estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 14, Secretaría N° 82, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3ro., oficina "336" de Capital Federal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, secretario.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
e. 2/9 N° 391.472 v. 6/9/2002

"Buenos Aires, 23 de agosto de 2002 ... emplázase a ADAN ADRIAN CAMPOS argentino, titular de DNI: 22.775.786, nacido el 4 de julio de 1972 en Capital Federal, de 29 años de edad, hijo de Pedro Alberto Oscar y de María Olga Villalba, con último domicilio denunciado en la calle Olof Palme Nro. 4594 —ex Plaza— de Capital Federal, Prio. TM 8293, de quien se desconoce otros datos para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a estar a derecho ante los estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 14, Secretaría N° 82, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3ro., oficina "336" de Capital Federal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, secretario.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
e. 2/9 N° 391.473 v. 6/9/2002

"Buenos Aires, 12 de agosto de 2002... emplázase a WILFREDO SULUAGA ECHEVARRIA, de nacionalidad peruano, pasaporte peruano Nro. 0950806, hijo de Aureliano Soluaga Valencia y de Máxima Echavarría Navarro, nacido en Lima, República del Perú el 23 de octubre de 1970, con último domicilio conocido en Santiago del Estero 1833, Dpto. "6" de Capital Federal, para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a estar a derecho ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 14, Secretaría N° 82, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3°, Oficina "336" de Capital Federal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, secretario".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 29/8/2002.
e. 2/9 N° 390.691 v. 6/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo E. Sonvico cita y emplaza a GRACIELA FERREIRA ORTIZ para que se presente a estar a derecho en la causa n° 12.164/01 caratulada "FERREIRA ORTIZ, GRACIELA s/Falsificación de documentos", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.

Secretaría N° 6, 14 de agosto de 2002.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 2/9 N° 391.492 v. 6/9/2002

Cítese a prestar declaración indagatoria a EMIL PETROV DIMITROV en orden al delito prescripto en el artículo 292, 2do. Párrafo del Código Penal, dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados". (Arts. 150 del CPP). P.r.s. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Marcelo E. Sonvico, secretario.
e. 2/9 N° 391.493 v. 6/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo E. Sonvico cita y emplaza a JACKELINE COSSIO ROMERO para que se presente a estar a derecho en la causa n° 1291/02 caratulada "ROMERO JACKELINE COSSIO y Otra s/Inf. Ley 23.737", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.

Secretaría N° 6, agosto 15 de 2002.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 2/9 N° 391.491 v. 6/9/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, Secretaría N° 10 notifica a JORGE CARLOS JOSE TOMKINSON que en la causa nro. 9967/00, seguida por Defraudación a la administración pública, se ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, agosto 26 de 2002 ... notifíquese por edictos a JORGE CARLOS JOSE TOMKINSON, DNI N° 4.416.804, que deberá comparecer por ante este tribunal el próximo 10 de septiembre a las 10.30 hrs. a fin de prestar declaración indagatoria. Hágase saber al nombrado que en caso de incomparecencia injustificada se procederá a decretar su rebeldía y captura. A tal fin, publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Norberto Oyarbide, juez federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario.
e. 2/9 N° 391.479 v. 6/9/2002

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa 10.938/2001 caratulada "Imputado: NN sobre Falsificación Documentos Públicos" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado LUIS ALBERTO DI COMO pudiendo ser titular del D.N.I. 14.872.139, Clase 1962, nacido en fecha 09-04-1962, de profesión estudiante y con último domicilio conocido en la calle Constitución 1562 de Capital) que deberá comparecer al Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueran publicados y al sólo efecto de cumplir en su persona con su declaración indagatoria que en la fecha fuera ordenada, a tenor del delito de falsificación de documento público, todo ello bajo apercibimiento en el caso de su incomparecencia, de ser declarado en rebeldía, encomendándose se captura inmediata a la Policía Federal Argentina.

Secretaría N° 15, a los 14 días del mes de agosto del año dos mil.
Federico Novello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 29/8/2002.
e. 2/9 N° 390.692 v. 6/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 8, Secretaría N° 125, cita a HORACIO DUHOUR, cuyos demás datos filiatorios se desconocen, en causa N° 40.510/02, seguida por el delito de Defraudación por Abuso de Firma en Blanco, para que se presenten dentro del quinto día de notificado, para prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento declararlo rebelde.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2002.
Yamile Bernan, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/8 al 27/8/2002.
e. 2/9 N° 390.509 v. 6/9/2002

N° 17

Juzgado de Instrucción N° 17, Secretaría 153, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, RICARDO GABRIEL A. CACCAVALE —D.N.I. 23.391.947—, para que comparezca a estar a derecho en al causa que se

le sigue por el delito de hurto de automotor o vehículo en la vía pública (causa N° 48.705/02), bajo apercibimiento declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Silvia López Crespo, secretaria.
e. 2/9 N° 391.601 v. 6/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16 notifica a KARINA SILVIA PRIETO (D.N.I. N° 12.486.985) la siguiente resolución: "///nos Aires, 18 de junio de 2002. AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO ... RESUELVO: I. Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho consistente en el libramiento y posterior rechazo del cheque n° 46288948 correspondiente a la cuenta corriente n° 0-201852-013 del Banco Citibank (arts. 302, 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del C.P.). II. Sobreseer totalmente en la causa n° 2.342/2001, caratulada "N.N. s/Inf. Art. 302 del C.P.", y respecto de KARINA SILVIA PRIETO (D.N.I. n° 12.486.985, nacida el 26 de mayo de 1970 en Capital Federal, soltera, comerciante) (arts. 334, 335 y 336 inc. 1 del C.P.P.). — Fdo.: Jorge A. Brugo, juez nacional.
Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.
Mónica Marta Iguiñez, secretaria.
e. 2/9 N° 391.469 v. 4/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	13/08/02	JORGE RAUL LEAL DENIS (D.N.I. N° 4.544.373)	5	N° 11.560
7	14	MARIA INES CARBAJALES	22/08/02	EDGARDO MIRANDA	3	-

e. 2/9 N° 158 v. 6/9/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 de la suscripta, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 15-8-02 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de IMBOL S.A. El Síndico designado es el Dr. Daniel Moiron, con domicilio en la calle Uruguay N° 850, P. 7° "B", Ciudad de Buenos Aires; ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/10/2002 y hasta el 31/10/02 para revisar los legajos y formular impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Fíjase fecha hasta el 28/11/2002 y hasta el 12/2/20032 para que el síndico presente el informe individual y el informe general respectivamente. Fíjase el día 17/7/2003 a las 11 hs. para la audiencia informativa, ordenada por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Razón".
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 2/9 N° 4706 v. 6/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en la calle Libertad 533, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos "ST. JOHN S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 12 de agosto de 2002, se declaró abierto el concurso preventivo de ST. JOHN S.A., titular del CUIT N° 30-66192349-7, y con domicilio en el Pasaje Dr. R. Rrivarola 111, Piso 2°, Dto. 4, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio de la sindicatura "Estudio de Contadores Públicos Suez, Pustilnik, Scheps y Asociados", sito en la calle Rodríguez Peña 507, Piso 5°, Capital Federal, hasta el día 7 de octubre de 2002. Se han fijado hasta el día 21 de octubre de 2002 para que el concursado y los acreedores que se presentaron a verificar sus créditos, concurran al domicilio del síndico a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observacionces de las solicitudes formuladas. Asimismo se han fijado los días 18 de noviembre de 2002 y 31 de diciembre de 2002 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. El día 30 de junio de 2003 a las 11.30 horas, se celebrará la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 2/9 N° 4654 v. 6/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en la calle Libertad 533, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos "BURAK, GIL SALOMON s/Concurso Preventivo" que con fecha 12 de agosto de 2002 se declaró abierto el concurso preventivo de GIL SALOMON BURAK, titular del CUIT N° 20-04416993-3, y con domicilio en la Av. Gral. Las Heras 1750, Piso 28, Dto. F, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio de la sindicatura "Estudio de Contadores Públicos Suez, Pustilnik, Scheps y Asociados", sito en la calle Rodríguez Peña 507, Piso 5°, Capital Federal, hasta el día 7 de octubre de 2002. Se ha fijado hasta el día 21 de octubre de 2002 para que el concursado y los acreedores que se presentaron a verificar sus créditos, concurran al domicilio del síndico a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Asimismo se han fijado los días 18 de noviembre de 2002 y 31 de diciembre de 2002 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. El día 30 de junio de 2003 a las 11.30 horas, se celebrará la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 2/9 N° 4655 v. 6/9/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "MOHANA PABLO s/Quiebra", C.U.I.T. 20-17802268-8, Expte. N° 80.224, habiéndose designado síndico a Elba Gabriela Hirigoity, Av. Córdoba 1388, Piso 6° "B" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-10-02, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires,a 23 de agosto de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 2/9 N° 391.444 v. 6/9/2002

N° 6

El Juz. Nac. de Prim. Instanc. en lo Comerc. N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secret. N° 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Cap. Fed., comunica por cinco días que el 18 de julio de 2002 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de RICARDO M. SANCLEMENTE, en el que se designó síndico a la Dra. Miryan Lewenbaum, Montevideo 666, Piso 11, 1102, Cap. Fed. TE 4374-9537, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de octubre de 2002. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 13/11/2002 y 26/12/2002, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 2/9 N° 37.334 v. 6/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ELIAS HISAS E HIJOS S.R.L. El síndico designado es Daniela Fabiana Frisone, con domicilio en Sarmiento 1371, 7° "701" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 13/12/02; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/9 N° 391.477 v. 6/9/2002

N° 8

Llamado a mejoramiento de oferta. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 de la Ciudad de Buenos Aires (Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 713, Piso séptimo) hace saber que en los autos SAXOTEX S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial por BANCO FRANCES S.A. (Expte. 68.840) se ha resuelto convocar a audiencia pública a efectos de mejorar la oferta formulada en autos (fs. 206/207) respecto del inmueble calle Melincué 3959/61, entre Bahía Blanca y Joaquín V. González, Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. XV: S. 81, Manz. 73, Parc. 25a. Inscripto a la matr. 15-6933378 b/dominio de la fallida. Con medidas y linderos que indica título (fs. 5/14). Superficie 813,37 m2. Destinado a local de comercio, galpón, depósito y oficinas, en condiciones físicas y jurídicas que el mismo se encuentra. Desocupado. Precio a superar: $ 120.000. Recepción: En sobre cerrado con indicación en su exterior solamente de carátula del juicio. En el domicilio del juzgado hasta las 9 hs. del 19 de setiembre de 2002. Acto de apertura y adjudicación: Comenzará a los 30 minutos del cierre de recepción por acto público en of. 709. Si hubiere más de una oferta, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes, la que deberá ser superior en un cinco por ciento a la más alta. El primer oferente tendrá derecho de igualar y/o mejorar la última y mejor oferta. El saldo de precio se abonará a los 5 días de aprobada la adjudicación, bajo apercibimiento de resolución automática con pérdida de garantía. Formalidades: A) Persona física: nombre completo, profesión, edad, documento de identidad. B) Persona jurídica: Copia certificada del contrato social y modificaciones debidamente inscriptos y personería del presentante. En ambos casos: Domicilio real y constitución de domicilio en radio del Juzgado, situación frente al IVA y N° de CUIT. Depósito en garantía: Del mantenimiento de oferta: 10% del monto de la oferta en Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. 5. A cuenta de precio en supuesto de adjudicación y con devolución según condiciones de resolución en caso contrario. El precio de adjudicación a superar no incluye el Impuesto al Valor Agregado que pudiere corresponda tributar sobre bienes determinados. No se admite compra en comisión ni adecuación de términos de presentación posterior a la apertura. Las decisiones son irrecurribles. Deudas por tasas o impuestos municipales y/o provinciales a cargo de los adquirentes. Exhibición: 14 y 16 de setiembre de 10 a 12 horas. Publíquense por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Fernando J. Saravia, secretario.
e. 2/9 N° 14.161 v. 4/9/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 8 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de GROISMAN CARLOS con D.N.I. N° 10.822.807 y CUIT N° 20-10822807-6 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador López Alberto Enrique, con domicilio en la calle Alsina 756, Piso 9° B, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 10 de octubre de 2002.
Buenoa Aires, 26 de agosto de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 2/9 N° 391.485 v. 6/9/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de julio de 2002 se decretó al quiebra de ESCOBAR OSCAR ALFREDO (L.E. N° 5.542.498). Se ha designado síndico a la contadora Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en Reconquista 715, 4° Piso "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de septiembre de 2002. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 29 de octubre de 2002 y 9 de diciembre de 2002. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y de-

más documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs., como así también a que dé cumplimento con los requisitos establecidos por el art. 86 LQ. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa secretario.
e. 2/9 N° 391.519 v. 6/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3 de Capital Federal, comunica que con fecha 11 de julio de 2002, se ha decretado la quiebra de TALCO S.A., CUIT N° 30-68181947-5. Síndico designado al contador Hugo Alberto Trejo, con domicilio en Avda. Córdoba 744, Piso 2° Of. "O" de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de septiembre de 2002. El síndico presentará los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 29 de octubre de 2002 y 9 de diciembre de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora, que tuviesen en su poder, y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora: a) Entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. b) Dar cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LQ. c) Dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El fallido se abstendrá de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 2/9 N° 391.503 v. 6/9/2002

N° 18

Por 5 días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3ro. de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MAZAN JORGE RICARDO s/Concurso Preventivo", que con fecha 9 de agosto de 2002 se declaró abierto el concurso preventivo de JORGE RICARDO MAZAN, CUIT N° 23-12667170-9, DNI N° 12.667.170. El Síndico interviniente es el Dr. Enrique Quadraroli, con domicilio en la calle Florida 537 Piso 15 de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 2002. Además se han fijado las siguientes fechas: a) presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 25.522 los días 25/1/2002 y 10/02/2003 respectivamente; b) resolución prevista en el artículo 36 de la L.C. 9/12/2002; c) audiencia informativa artículo 45 L.C. 15/7/2003 en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 2/9 N° 37.332 v. 6/9/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados LAVADERO TUS AMIGOS SRL s/Quiebra Nro. 040010 hace saber que con fecha 12/07/02 se decretó la quiebra de 30-68348566-3 y que hasta el día 04/10/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ricardo Félix Fernández en Tucumán 1567 10° 55 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 02/12/02 y 18/02/2003, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 2/9 N° 391.476 v. 6/9/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretarla N° 41 del Dr. Darío Melnitzky, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "BASSOLI HUGO VICTOR s/Quiebra" Expte. 41938, comunica que el 12-07-2002 se decretó la quiebra de BASSOLI HUGO VICTOR, DNI 12.776.975 CUIT N° 20-12776975-4 domiciliado en La Pampa 5321 5° piso dpto. 22 de la Ciudad de Buenos Aires, intimándose a la fallida y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y documentación contable que posean del deudor, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido a que dentro de las 48 hs. proceda a constituir domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2do. Ley 24.522. Fíjase hasta el día 25-10-2002 para que los acreedores formulen al sindico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 6-12-2002 y 20-2-2003 para la presentación de los informes individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Se cita a la fallida a dar explicaciones que se le requerirán en la audiencia del 23-10-2002 a las 10:00 horas, y supletoriamente a la del 1-11-2002 a la misma hora. Síndico designado contador Raniero José Lucchetti, domiciliado en Av. Córdoba 1539 8°, piso B de la Ciudad de Buenos Aires TE 4815-6956, se recomienda concurrir lunes, miércoles y viernes de 14 a 19 hs.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 2/9 N° 391.441 v. 6/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 Secretarla Nro. 42, sito en Marcelo T. Alvear 1844 p. 3ero. Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "SUSPENSORES S.R.L. s/Concurso Preventivo" CUIT 30-68622932-3 con fecha 12 de agosto de 2002 se ha proveído la apertura de dicho concurso preventivo. Se ha señalado hasta el 30 de octubre de 2002 para que los acreedores presenten ante el Síndico Abraham Elías Gutt, con domicilio en Tucumán 1484 6to. F Capital Federal los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han fijado los días 11 de diciembre de 2002 y 26 de febrero de 2003 respectivamente para que el síndico presente el informe individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Desígnase el día 12 de diciembre de 2003 a las 10:00 hs. para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Tribunal. El presente Edicto deberá publicarse por 5 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/9 N° 37.289 v. 6/9/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en autos caratulados "LANACO S.A. s/Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, correspondiente, el que será aprobado si no resulta observado dentro de los 10 días de su última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 2/9 N° 391.498 v. 3/9/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, comunica por cinco días la quiebra de la sociedad JOSE LEON ZELENER S.R.L., CUIT N° 33-52657735-9, decretada con fecha 7 de agosto de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 07/10/2002. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 L.C. los días 18/11/2002 y 04/02/2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus socios gerentes quedan, asimismo, intimados a cumplir con los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/9 N° 391.496 v. 6/9/2002

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 16/8/02 del corriente año ha sido decretada la quiebra de ASPREA JOSE MARIA. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Fernando Pablo Schettini con domicilio en la calle Talcahuano 159 2° piso, Capital Federal, hasta el día 10 de octubre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 de noviembre de 2002 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 5 de febrero de 2003. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 2/9 N° 391.442 v. 6/9/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 20/8/02 del corriente año ha sido decretada la quiebra de SEGUBOT S.R.L. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Oropesa Luis con domicilio en la calle Libertad 293 piso 5°, Capital Federal, hasta el día 11 de octubre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 22 de noviembre de 2002 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6 de febrero de 2003. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 2/9 N° 391.439 v. 6/9/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 15/8/02 de febrero del corriente año ha sido decretada la quiebra de CHIRIFE MIRTA OFELIA. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico María Marta Sonmariva con domicilio en la calle Florida 930 Piso 5° Of. A, Capital Federal, hasta el día 9 de octubre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de noviembre de 2002 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 4 de febrero de 2003. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 2/9 N° 391.438 v. 6/9/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ROSALES ROBERTO JOSE s/Quiebra", que con fecha 22 de agosto de 2002, se decretó la quiebra de ROSALES, ROBERTO JOSE, DNI. 5.400.027, domiciliado en Santa Fe 936, piso 6°. Síndico: Palma, Héctor Eduardo, con domicilio en Montevideo 734, piso 2°, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.11.2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13.12.2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 04.03.2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 2/9 N° 391.615 v. 6/9/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

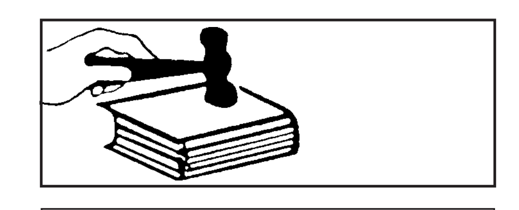
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/9/2002 - Vence: 4/9/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	27/08/02	MARIA ELSA CAPLAN	37276
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/08/02	BEATRIZ ANA GAGLIANO y TOMAS GAGLIANO	37278

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	3/04/02	PEROUZ KALPAKIAN	37252
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	2/07/02	CARDONA, VIRGILIO JOSE y GARCIA, NELIDA HAYDEE	37283
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	15/08/02	MARIA COZZA de ALMANNO	37277
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/08/02	ABRAHAM MOISES GRYNBERG	14090
22	U	FERNANDO L. SPANO	22/08/02	DOMINGO VENTRICI	2090
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	15/08/02	MARIA ANGELICA DE LUCA	37228
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	23/08/02	JUAN CARLOS D'ALIO	14063
32	U	JOSE BENITO FAJRE	14/08/02	TERESA ERNESTINA COSSO	4603
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/08/02	ANTONIO IZZO	14075
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	6/08/02	ROSARIA MAZZITELLI	37251
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/07/02	MIGUEL TRAMONTANA	37284
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	18/07/02	MARTHA LIDIA STEINFELD	37259
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	16/08/02	BERTA SCHENMAN	37229
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	21/08/02	NINE BASILISA	37261
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	26/08/02	MARY BLANCA BARBERAN	37265
52	U	SILVIA N. DE PINTO	6/08/02	CAMBRE, GENEROSO y RODRIGUEZ, FLORINDA	37274
53	U	ALDO DI VITO	7/08/02	ANGEL TEODORO PERILLI	37231
53		ALDO DI VITO	6/08/02	JUAN GALMES	37273
53	U	ALDO DI VITO	26/08/02	GUIRAGOS y/o QUIRAGOS KURINGHIAN	37275
54		JAVIER FERNANDEZ	26/08/02	EDITH EMILIA BIDONE	4583
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/08/02	CLEMENTE ANTONIO DOMINGO CASADEVALL	2080
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	21/08/02	RAQUEL LIBERMAN	14066
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	9/08/02	MARGARITA ARAÑA VICCIO	14096
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	9/08/02	CARMELO FERRICELLO	14111
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	27/08/02	OSCAR TAGLIAFERRO y ELSA DONATA PAPPALARDO	14076
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/08/02	JUAN CARLOS FERRO	2081
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/08/02	JULIO CESAR SALVATICO	4604
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	1/07/02	JOSEFA HORTENSIA CASAL VIDAL	14097
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/08/02	CANDIDO PAULO ARAOZ	14103
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/08/02	HAYDEECARELLO	37272
63	U	JORGE E. BEADE	21/05/02	SALCINES JULIAN LUIS	37248
63	U	JORGE E. BEADE	23/08/02	MONICA LUISA MARIA IVANI	37281
66		CARMEN OLGA PEREZ	22/08/02	FALCONE CONCEPCION	37236
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	12/08/02	JOSE PAVLETIC	2083
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/08/02	ZULEMA ROLON DE LEZCANO	14098
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/08/02	MANUEL ANGUEIRA VIDAL o MANUEL ANGUEIRA y/o GENEROSA LOPEZ	37262
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	26/08/02	MARIA EUGENIA BOGADO	37254
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/07/02	FERNANDO LUIS CAPISTO y JUANA ALICIA POGGI	37249
94		EDUARDO PARODY	20/08/02	GABRIEL EUGENIO DIAZ	37241
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	27/08/02	LUIS ALBERTO BALLESTER	37267
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	15/08/02	CARLOS MEANA	37215
99	U	CECILIA E. CAMUS	16/08/02	JOSE DANTE GULIZIA	37244
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/08/02	CLARA ZULMA GARCIA	37216
107	U	JULIO C. BORDA	15/08/02	ANASTASIA LINA GOMEZ	37245
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	12/07/02	LEOZ GARDE, JOSE MARIA	37279
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	23/08/02	CARLOS CORDEYRO MÁRMOL	37263
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	21/08/02	ELSA SOFIA FROELICH	37271

e. 2/9 N° 153 v. 4/9/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, Secretaría Unica, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "DELCONTE ALBERTO ALEJANDRO y Otros c/CASTILLO SANDRA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria" Expdte. Nro. 111.403/98, Reservado, que el martillero Hernán G. Galvez, rematará el día 5 de septiembre de 2002, a las 8,40 hs., en el salón de ventas de la corporación de rematadores, sito en la calle Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente inmueble: El 100% indiviso del inmueble sito en la calle Saladillo 2777/9, unidad funcional Nro. 2, de Capital Federal. Desocupado. El mismo consta de: dos ambientes; (a) un dormitorio de 4 metros de largo por 4,50 metros de ancho aproximadamente, (b) un living comedor de 4,50 metros de ancho por 4,50 metros de largo aproximadamente (c) cocina de 3,50 metros de largo por 2,30 metros de ancho aproximadamente (d) baño con ducha (e) patio interno que subiendo por escalera con escalones de madera se accede a un ambiente en construcción, sin techo, con pequeña terraza. Nomenclatura catastral: Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 12, Parcela 27, unidad funcional Nro. 2, Matrícula FR 1-37594/92 con una superficie total de 58mts2, 27dmts2, porcentual 36 con 81 centécimos. Deudas. Rentas: Alumbrado Barrido y Limpieza (fs. 188) al 21/5/02 $ 245,40; Aguas Argentinas (fs. 191) al 21/5/02 $ 414,56. Se vende "ad corpus" y en el estado en que se encuentra con una Base de Pesos veinticinco mil ($ 25.000,00) (fs. 126); Seña: 30%, Comisión 3% e IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Todo en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La subasta está sujeta a la aprobación judicial con las modalidades dispuestas en los arts. 580, 584, 571y 133 del CPCC. Como que también no procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto de venta, Resolución de fs. 105. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito de lo dispuesto en el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión a excepción de las deudas por expensas en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Asimismo, el comprador deberá hacerse cargo del arancel acordada del 24/00 0,25% del total del precio obtenido en la subasta. Días de exhibición: 2, 3 y 4 de septiembre de 2002 de 14,00 hs. a 16,00 hs. Para mayores informes Telfs. 4-811-4454.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.

Alejandro Fernández, secretario interino.

e. 2/9 N° 4676 v. 3/9/2002

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 33, secretaria única, sito en Uruguay 714, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS HIPOLITO YRIGOYEN 1957/63 c/LAZCANO, ALBERTO ENRIQUE s/Ejecución de Expensas Ejecutivo" , Expediente Nro. 45.972/98, que el martillero Dora Nieves Manfredi, rematará el día 6 de septiembre de 2002 a las 10,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1957/61/63/65 entre Pozos y Sarandí, U.F 24, Piso 4to. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 10. Sec. 20. Manz. 66. Parc. 21 A. Matrícula: 10-241/24. Superficie 97 mts. 32 dm2. El inmueble se halla desocupado, en estado de abandono. Consta de un living-comedor, un escritorio, dos dormitorios, cocina, baño completo, toilette, habitación y baño de servicio y en regular estado de uso y conservación con sus artefactos originales, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 19.358,50. Seña 30%. Comisión 4%. Acord. 10/99 CSJN 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N. al 13/6/01 Part. sin deuda Fs. 175. G.C.B.A. al 13/6/01 $ 1.915,93 Fs. 170. Aguas Arg. al 11/6/01 $ 891,69 Fs. 173. Expensas: Sep. 2001 a abril 2002 $ 1.685,38 Fs. 235. Mayo 2001 a agosto 2001 $ 665,57 Fs. 190. Sep. 1997 a abril 2001 Fs. 141 $ 8.752,68. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de efectuado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. A los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el escribano que designará el Juzgado. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 4 y 5 de septiembre de 2002 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 2/9 N° 4712 v. 3/9/2002

N° 53

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "53", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Pta. Baja, comunica por dos días en el juicio "BANCO de GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/BOUZA ORLANDO IGNACIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 128.984/96), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 6 de septiembre 2002 a las 11:00 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ayacucho 2960, Barrio Fiorito, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. C, Mza. 165, Parc. 23, matrícula 41.028, ocupado por inquilino sin contrato y abona la suma de $ 500 mensuales, y consta al frente de oficina y entrada de autos, amplio taller y al fondo salón con fundición de metales y baño. Su terreno mide 10m. de fte. por 30m. de fdo., Sup. Total 300m2 y su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 43 años. Base $ 38.666,66. al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.498,38. al 17/5/01 (fs. 94), por Aguas Arg. $ 46,94. al 8/6/01 (fs. 103) y por Imp. Inmob. $ 4.068,27. al 29/5/01 (fs. 107). Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña, comisión y Arancel. No se aceptarán ofertas inferiores a pesos cien. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 4 y 5 de septiembre de 2002 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2002.

Aldo di Vito, secretario interino.

e. 2/9 N° 14.132 v. 3/9/2002

N° 57

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 57, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes

N° 1950, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ ZAPICO EZEQUIEL LUIS s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 44.502/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de septiembre de 2002 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Lote Rural n° 168 de Resistencia, Departamento de San Fernando, Pcia. de Chaco; Nom. Cat.: Circ. II, Secc. C, Chac.: 187, Parc. 83, Matrícula 34.547, Sup. 500 mts2. Conforme acta de constatación obrante en autos a fs. 207, el inmueble se encuentra emplazado sobre un terreno de 10m. por 50 m., en el cual está construida una vivienda familiar que consta de dos plantas. En planta baja existen 2 dormitorios, living comedor, cocina, lavadero, con un hall en su frente y otro en la parte posterior y patio. En planta alta existen 2 dormitorios, un baño y balcón terraza en su frente y atrás, todo en buen estado de uso y conservación. El inmueble es alquilado por la firma Bagley S.A., mediante contrato con vigencia hasta septiembre de 2.001 y se encuentra habitado por el Sr. José Luis Calvo, su esposa y cuatro hijos. Deudas: a la Municipalidad de Resistencia por Imp. Inmobiliario y Tasa de Servicios la suma de $ 1.480,65 al 12/3/99 (fs. 173), a S.A.M.E.E.P. la suma de $ 1.190 al 19/3/99 (fs. 170). Base $ 119.613. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida 1/2 hora, se sacará nuevamente a la venta sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble será exhibido los días 9 y 10 de septiembre de 2002 de 15 a 17.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 2/9 N° 4718 v. 3/9/2002

N° 60

El Juzg. de 1ra. Inst. Civil N° 60, a cargo del Dr. Vicente Saravia Patrón, Sec. Unica, sito en la Avda. de Los Inmigrantes N° 1950, 6to. piso, Capital Federal, hace saber que el Dr. Mart. y Cdor. Públ. Nac. Col 1712-M, Sr. Edgardo A. Aguilera Obregón, el día 10/9/02 a las 12 hs. local calle Tte. Gral. Perón 1332, Capital Federal, subastará la propiedad del Sr. Alberto Enrique López, sita en la calle Bolivia N° 1513, Piso 1ro. U.F. 6, ciudad de Buenos Aires, Base $ 24.240. Seña 30%. Comisión 3%, con más el 0,25% (Ac. 24/00 C.S.J.N.) todo al contado, dinero en efectivo. Circ. 15; Secc. 67; Manz. 77; Parc. 22 D; Sup. total 58, 49m2. porcentual 2,79%; antecedente dominial 50 0002 C. Mat. 158648-6. Obran en autos: títulos; deudas: O.S.N. (E.L.) al 16/2/98 $ 568,03; G.C.B.A. alumbrado, barrido y limpieza al 7/5/97 $ 112,34. Expensas $ 11.067, capital puro por expensas, con más $ 3.300 por costas, con más los intereses a liquidarse en la etapa procesal oportuna. Ocupan titulares. Visitar 4 y 5/9/02 de 17 hs. a 18 hs. bajo responsabilidad de la parte demandada. Se deja constancia de las deudas que por tasas e impuestos y expensas tiene la propiedad, y que el comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta, martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. Quien resulte comprador deberá constituir legal domicilio en el radio de la ciudad de Buenos Aires. Por compra en comisión, deberá declarar el domicilio y documentación del comitente a la firma del boleto, finalizada la subasta. La presente ha sido decretada a fs. 223, en el Exp. N° 135.427, caratulado: "Consorcio de Propietarios calle Bolivia 1513 c/López, Alberto Enrique s/Ejecutivo", que se tramita por ante este Juzgado. Publicar dos días, en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El Eco Comercial. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto del 2002.

María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 2/9 N° 2093 v. 3/9/2002

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, sito Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CITIBANK NA c/CASSINO, CLAUDIO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 114.023/99 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 12 de septiembre de 2002 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un Inmueble sito en la Ciudad de Gerli, Partido Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Italia 2156, entre las de Sargento Cabral y Ushuaia, Unidad funcional 47, piso 6to. superficie cubierta 52,92 m2; semicubierta 1,23m2. Total polígono y UF 54,15m2; porcentual 0,0118%; (polígono 06-07 designado según plano 4-112-74 y 4-11-76) Matrícula Nro. 1.111/47. Nom. Cat.: II; Sección M, Manzana 143, Parcela 25 "s". Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica en el piso 6to. y se identifica con la letra "G" de la finca sita en la calle Italia 2156 de la Localidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Según acta de fs. 111 el bien se encuentra desocupado; y según acta de fs. 164 se encuentra libre de muebles y ocupantes y consta de hall de entrada en buenas condiciones, que accede al living comedor que está en buenas condiciones, la cocina que le falta el artefacto cocina, tiene el mueble de cocina, lavadero, con calefón, ambos en buenas condiciones; un pasillo que lleva a los dormitorios, en el pasillo hay placards en buenas condiciones al igual que los dos dormitorios; un baño con artefactos que tiene humedad en el techo. El estado general es bueno. Tiene entrada por la letra "g". Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 10 y 11 de septiembre de 10 a 12 hs. Base: $ 25.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticino centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, conforme art. 579 y concordantes. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Avellaneda (fs. 143) por $ 371,43 al 3/7/01; en Rentas (fs. 124) por $ 429,99 al 6/06/01; en Aguas Argentinas (fs. 89) por $ 221,59 al 15/5/01 por expensas (fs. 171) por $ 5.892,38 desde 9/98 hasta 10/6/02; siendo la de agosto de 2002 de $ 86,31 no teniendo deudas en OSN (fs. 97) sin deudas al 10/5/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 2/9 N° 4709 v. 3/9/2002

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 89, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS MORENO 2294/2300 c/BRANDT, MARIA CLAUDIO s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expediente Nro. 61.809/99, que el martillero Daniel Roberto Verna, rematará el día 6 de septiembre de 2002 a las 9,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Pichincha 304/306/308/310 esquina Moreno 2294/96/98/300, U.F 21, Piso 2do. y Entre Piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 10. Scc. 20. Manz. 39. Parc. 11. Matrícula: 10-1620/21. Superficie total 63 mts. 77 dm2. El inmueble consta de living-comedor, dos balcones tipo francés, cocina, entrepiso utilizado como dormitorio, dormitorio principal, vestidor y baño completo, todo ello en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Haydee Babino y ser titular del D.N.I 12.533.108 (Sin exhibir), manifestando habitar el departamento conjuntamente con su marido y un hijo mayor de edad en carácter de inquilinos, haciendo saber que el contrato de locación no fue exhibido en la diligencia, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 33.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 12/7/00 $ 408,29 Fs. 105. G.C.B.A. al 24/7/00 $ 680,16 Fs. 108. O.S.N. al 18/8/00 Part. sin deuda. Fs. 120. Expensas dic. de 1997 junio 2001 $ 5.577,71 Fs. 188. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se hace saber que no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 4 y 5 de septiembre de 2002 de 11.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 2/9 N° 4713 v. 3/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría N° 2, sito en Av. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F. DET. c/MARTINEZ, CELIO R. y Otros (DNI 6.719.443) s/Ejecución Prendaria (Expte. 74.744)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el jueves 12 de septiembre de 2002 a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Ducato 2.5 D PM 14, Gran Volume, Furgón, año 1998, Dom. CEP 798, Motor 22002522250122234423, Chasis ZFA230000W5514445, Base $ 4.666,66. Seña 30%. Comisión 10%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. No se encuentra inscripto. Deudas a cargo del comprador. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos el nombre del eventual comitente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten. Exhibe en Mapo, ruta 2, km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 2/9 N° 37.345 v. 3/9/2002

N° 2

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría N° 4, sito en Av. R. S. Peña 1211, 3° p., Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/FINES DET. c/MARTINEZ, ROQUE P. y Otros (DNI 8.637.423) s/Ejecución Prendaria (Expte. 75.446)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el jueves 12 de septiembre de 2002 a las 11:15 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna S, sedán 4 puertas, año 1999, Dom. COS 844, Motor 159A20388455125, Chasis 8AP155000W8434409, Base $ 5.000. En caso de falta de postores a la 1/2 hora se ofrecerá con base reducida en un 50% y si no se vende se ofrecerá sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 7/6/02 $ 518,06 que serán a cargo del comprador, lo mismo que el IVA en caso de corresponder. Se admiten ofertas bajo sobre hasta el día anterior al de la subasta. Exhibe en Mapo, ruta 2, KM. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 2/9 N° 37.348 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 sito en Lavalle 1211 - Piso 3° - Capital Federal a cargo del Dr. Juan Garibotto Secretaría N° 4 a mi cargo, comunica por un (1) día en los autos caratulados "OLIDEN S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes s/Inc. de Realización de Bienes Exp. N° 72566, que el Perito Martillero Sr. Manuel Fernando Sobral, rematará el 05-09-2002, a las ocho horas cuarenta minutos (08 h. 40'), en el salón ubicado en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, los bienes inventariados en autos, entre los que se destacan: Horno Circular Giratorio para curvado de vidrios, Estufa secadora de vidrios, y maquinaria para la ejecución de espejos para autos, camiones, etc., de cuerdo a detalle que se entregará en el local de exhibición. Exhibición: Los bienes se exhibirán en calle Remedios Escalada de San Martín 2163 Lanús Oeste - Pcia. de Buenos Aires, los días 03/04-09-2002 de 12,00 a 13,00 horas. Condiciones de Venta: Sin base, al mejor postor en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Comisión: 10%. Seña 30%. I.V.A.: El mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y en el caso de corresponder, será solventado por el comprador. Arancel C.S.J.N.: 0,25 %. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el C.Pr. 571. Condiciones de Entrega: Los bienes se entregan en las condiciones que se encuentran; habiéndose exhibido durante el plazo legal correspondiente, no se aceptarán reclamos de ninguna índole y bajo ningún concepto, ya sea por estado, medidas, peso, condiciones, características, uso, marcas, modelo, series, numeraciones, artículos, etc. Previo el pago total de sus precios de venta y con posterioridad a la aprobación de la subasta, dentro de los veinte (20) días hábiles posteriores a dicha aprobación; quien o quienes resulten compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Consultas: En el expediente por Secretaría o al Perito Martillero al 4383-0875 de 10 a 20 horas.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 2/9 N° 391.747 v. 2/9/2002

N° 3

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. de Comercio N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6 de C. Fed., comunica por dos días en autos "NORTESCA S.A. s/Quiebra" Expte. 65.433, que el martillero Alfredo C. Bence rematará el día 16 de septiembre de 2002, a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., lo siguiente: Diferentes porcentuales indivisos de varias unidades (unidades funcionales) del inmueble sito en la Parc. 24 de la Mzna. 652, Colonia Nahuel Huapi, Depto. de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, ubicado en la base del Cerro Catedral, lindante con camino al Lago Gutiérrez. N. Cat. D. C, 19, Circ. 1, Secc. T, Mzna. 652, Parcela 24, a saber: U. Func. N° 1, P. Baja, pasillo, comedor, cocina irregular, baño y 1 dormitorio. Sup. Total: 23,99m2, a rematar: 12,821 U. Func. N° 2, ídem que la anterior, en P. Baja Sup. Total: 28,38m2 a rematar 7,05, U. Func. N° 7, en P. Baja Pasillo, comedor, cocina irregular, baño y 1 dormitorio. Sup. total: 28,38 m2, rematar: 33,33, U. Func. N° 16, 2do. piso, pasillo, cocina c/kitchinette, baño, 1 dormitorio y living-comedor. Sup. Total: 42,36m2 a rematar: 11,54, U. Func. N° 17, 2do. piso. pasillo, cocina c/kitchinette, baño, comedor diario, 1 dormitorio y living-comedor. Sup. Total: 42,36m2 a rematar: 33,33. U. Func. N° 18, 2do. piso, pasillo, 2 dormitorios, baño, kitchinette y living-comedor. Sup. Total: 47,16m2 a rematar: 11,532. U. Func. N° 19, 3er. piso, pasillo, living-comedor y cocina grandes, toilette y 1 dormitorio. Por escalera a 4to., piso con otro dormitorio y un baño. Sup. Total: 67,92m2 a rematar: 8,968. U. Func. N° 20, 3er. y 4to. piso, ídem que la anterior. Sup. Total: 66,98m2, a rematar: 5,13. Desocupados. Exhibición libre a partir de la publicación de los presentes edictos. Condiciones de venta: Al contado, efectivo, mejor postor. En venta en block. Sin Base. Seña 10%, Comisión 3%, Sellado Ley Pcia. de Río Negro: 1,20%. Arancel Acordada S.C.J.N. 0,25%. Saldo de precio debe ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin notificación ni intimación previa, con los recaudos del art. 580 del C.P.C.C. El comprador debe abonar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la misma. Si no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones que presentara, deberá adicionar al saldo de precio, desde el 5° día de aprobada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Bco. de la Nación Argentina, tasa activa, para las operaciones a 30 días, capitalizables (operaciones de descuento). Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, en los términos del art. 104,5 del Reglamento del Fuero. Todas las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán someterse al proceso verificatorio, las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de posesión, deberán solicitar su reconocimiento y pago como gastos del concurso y las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo de quien resulte adquirente. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la C. Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 2/9 N° 391.507 v. 3/9/2002

N° 6

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 6, Secretaría N° 12, sito en Av. R.S. Peña 1211, 2° p., Capital, comunica por dos días en autos "FIAT

CREDITO ARGENTINA S.A. c/PORTILLO, ARMANDO (DNI 17.630.385) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 34.050)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el jueves 12 de septiembre de 2002 a las 11:20 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Siena EL, sedán 4 puertas, año 1998, Dom. CGP 615, Motor 178B40388465662, Chasis 8AP178632W4073025, Base $ 1.600. Comisión 10%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 30/11/01 $ 1.491,61 a cargo del comprador, lo mismo que el IVA en caso de corresponder y deberá indicar en autos el nombre de su eventual comitente. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 2/9 N° 37.355 v. 3/9/2002

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 6, Secretaría N° 12, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2° piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F. DET. c/GOMEZ, LUIS ALBERTO (DNI 11.502.178) s/Ejecución Prendaria (Expte. 39.174)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el jueves 12 de septiembre de 2002 a las 11:02 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Palio ELD, sedán 5 puertas, Dom. CTT 058, Motor 176A50005073321, Chasis 8AP178378X4112641, Base $ 2.700. Comisión: 10%, Arancel 0,25%, Al contado y mejor postor. Adeuda al 7/9/01 $ 531,10 que se cancelarán de acuerdo al art. 43 de la ley de prendas. El comprador deberá indicar en autos el nombre del eventual comitente. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. Exhibe en Mapo, ruta 2, km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 2/9 N° 37.351 v. 3/9/2002

N° 8

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Av. R. S. Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/FINES DET. c/TREJO, OSCAR A. y Otros (DNI 26.117.995) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 74.466), que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el jueves 12 de septiembre de 202 a las 11:06 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Siena ELD, sedán 4 puertas, año 1999, dm. CSE 104. Motor 176A50005069676, chasis 8AP178678X4109662. Base $ 3.667. En caso de falta de postores a la ½ hora se subastará con base reducida en un 25% y si aun así no hubiera postores se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 17/9/01 $ 1.392,70 que serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, Ruta 2 Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 2/9 N° 37.354 v. 3/9/2002

N° 10

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19 sito en Av. Callao 635, P. Baja, comunica por tres días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ALEGRIA, MIRTA G. (DNI 17.389.332) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.791) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el jueves 12 de septiembre de 2002 a las 11:22 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Siena ELD, sedán 4 puertas, año 1998, dom. CLK 853, motor 176A50005064226, chasis 8AP178678X4095656. Base $ 10.499,43. En caso de falta de postores a la ½ hora se subastará sin base. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 31/10/01 $ 1.345,27 que serán a cargo del comprador, así como los gastos de transferencia. Será condición de admisibilidad de la oferta formulada por quien resulte mejor postor, la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien con más el 10,25% (comisión y arancel Ac. 24/00) depositada en cuenta judicial a la orden del Juzgado. El valor estimativo del bien en subasta es de $ 3.000. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, Ruta 2 Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.

e. 2/9 N° 37.353 v. 4/9/2002

N° 12

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23 sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/FINES DET. c/PUENTES, MARIO H. D. (DNI 10.523.814) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 69.837) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el jueves 12 de septiembre de 2002 a las 11:12 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna SD, sedán 4 puertas, año 1998, dom. BVZ 049. Motor 146B20005040926, chasis 8AP155000W5311389. Base $ 2.466. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 4/3/02 $ 349,03. Se deja constancia que las deudas serán a cargo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. Exhibe en Mapo, Ruta 2 Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Emilio Perea, secretario.

e. 2/9 N° 37.347 v. 3/9/2002

N° 14

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/FINES DET. c/NAVIA, ADRIAN O. y Otros (DNI 23.337.665) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 74.204) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el jueves 12 de septiembre de 2002 a las 11:04 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Siena ELD, sedán 4 puertas, año 1998, dom. CJZ 742, motor 176A50005063631, chasis 8AP178678X4094842. Base $ 3.000. En caso de falta de postores a la ½ hora se subastará con base reducida en un 50%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 31/5/02 $ 2.889,07 que serán a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos el nombre del eventual comitente dentro del 3° día de la subasta. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. Exhibe en Mapo, Ruta 2 Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 2/9 N° 37.350 v. 3/92002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Juez Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "AGNELET, MIRTA NOEMI c/RODRIGUEZ, GUSTAVO PEDRO ALBERTO s/Ejecutivo" Expediente N° 27.503/97 que el martillero Roberto Fregonese, rematará el día viernes 20 de septiembre de 2002 a las 10:40 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle Gral. C. Villegas N° 1488 esquina Juan de Garay, lote de terreno N° 4, Mza. 16, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. B; Mza. 16. Parcela 15 "B", partida N° 85.698. Matrícula N° 14.482. Se trata de un local que mide: 12,48 mts. de frente al SE, 6 mts. en la ochava pues forma esquina, en su otro fte. al SO, 13,60 mts. en el costado NE y 18,60 mts. y ots. cms. al NO. Superficie 199,36 m2. Surge del mandamiento de constatación del 4/4/00 en fs. 296, posee ventanales y puertas en arco —medio punto— con rejas y vidrios polarizados, con cochera, parrilla y asador, completamente desocupado. Deudas por Impuestos Municipales al 19/2/01 $ 761,10 s/fs. 321/22/23/24. No cuenta con servicios de OSN s/fs. 328. Condiciones de venta: Base $ 39.750 al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99. En caso de no haber ofertas, dentro de la media (1/2) hora siguiente saldrá sin base. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cpr. En caso de corresponder el pago del IVA por la subasta ordenada precedentemente, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá se solventado por el comprador. El inmueble puede visitarse libremente todos los días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 2/9 N° 4711 v. 3/9/2002

N° 16

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635, P. Baja, Capital, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/FINES DET. c/TABORDA, ROBERTO R. y Otro (DNI 8.232.413) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 44.492) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el jueves 12 de septiembre de 2002 a las 11:10 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Forino 1.7 Diesel, furgoneta, año 2001, dom. DPV 626, motor 146B20005141525, chasis 9BD25521618699094. Base $ 4.528. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 23/5/02 $ 1.298. El comprador adquiere el bien libre de deudas por patentes y otros conceptos excepto los que correspondan a gastos de patentamiento. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos el nombre del eventual comitente. Exhibe en Mapo, Ruta 2 Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/9 N° 37.356 v. 4/9/2002

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635, P. Baja, Capital, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/FINES DET. c/MARTINEZ, ALICIA N. y Otro (DNI 24.318.915) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 43.957) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el jueves 12 de septiembre de 2002 a las 11:08 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Palio EL, sedán 3 puertas, año 1999, dom. CX 118. Motor 178B40388521380, chasis 8AP178132X4116563. Base $ 5.151,50 y que en caso de falta de postores a la ½ hora se ofrecerá con base reducida en un 50%. y si aun así no hay postores, sin base. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 17/4/02 $ 422,60. El comprador adquiere el bien libre de deudas por patentes y otros conceptos, con excepción de los gastos de patentamiento. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos el nombre del eventual comitente. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. Exhibe en Mapo, Ruta 2 Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/9 N° 37.352 v. 4/9/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 840, piso 4°, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SCIAMARELLA EVELINA c/KOHURI MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 33.309) que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5 domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado, en dinero en efectivo y mejor postor, el 20 de setiembre de 2002, a las 9, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en el Partido de Hurlingham (antes Partido de Morón), localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Cañuelas entre Planes y Conrado Villegas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección E; Manzana 409; Parcela 4. Matrícula 20.881. El inmueble se exhibirá los días 16 y 17 de setiembre de 2002 de 13 a 15. De la constatación efectuada por el martillero (fs. 294) surge que se trata de un galón, construido en material, con amplia entrada para el ingreso de vehículos de gran porte. Al fondo del galón hay una oficina cuyo frente está orientado hacia la parte trasera del inmueble, con dos baños. Una escalera de material conduce al entrepiso donde se encuentra la oficina principal con un baño. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Emiliano Duarte, quien alegó ser ocupante y no manifestó ser propietario ni locatario (fs. 294). Base $ 60.915. Seña 30% Comisión 3% del valor de realización del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. La deuda por impuestos, tasas y expensas adeudadas estará a cargo del adquirente en caso de resultar insuficiente el precio obtenido en la subasta. Se deja constancia que la deuda en concepto de impuesto inmobiliario, al 14/7/2000 es de $ 1.645,85 (fs. 220/224) y la deuda con la Municipalidad de Hurlingham, en concepto de ABL, al 28/6/2000, es de $ 2.733,69 (fs. 215); asimismo, adeuda $ 567,71, correspondiente al año 1986, por acción judicial de Municipio del Morón (fs. 210). En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y las establecidas en el auto de subasta a fs. 233. Las ofertas serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 2/9 N° 37.295 v. 3/9/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Comercio N° 22, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 3°, avisa por dos días en autos "PHILIPS ARGENTINA S.A. DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO c/SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD S.A. s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 19.545/99) que el martillero Miguel Carrera Baliero (Tel. 490-5587) rematará el lunes 9 de septiembre de 2002 a las 10 horas en la oficina de subastas judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un equipo médico para estudio de mamas, mammo Diagnost 3000, Philips. Al contado y mejor postor. Base $ 18.000. Seña 30%. IVA. Comisión 10% más IVA. El bien se entregará previo pago total del precio. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición miércoles 4 y jueves 5 de septiembre de 2002 de 14:30 a 16:30 hs. en Vedia 3892, Capital Federal (Planta Industrial de Philips).

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 2/9 N° 4720 v. 3/9/2002

N° 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital Federal, comunica por un día en autos "PEDRO PETINARI E HIJO S.A. c/ERCEGOVIC, MARCOS A. (CUIT 20-18030892-0) s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 4675) que el martillero Miguel de Elizalde (CUIT 20-04372458-5) rematará el jueves 12 de septiembre de 2002 a las 11:30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el acoplado marca Petinari, modelo PSM 1003, semirremolque, año 1999, dom. CPV 948. Base $ 2.000. Sin postores a la ½ hora se efectuará con la base reducida en un 50% y aún sin postores se ofrecerá sin base. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Las deudas serán a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día antes de la subasta en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe en la fábrica Petinari, Av. Balbín 2951 (Ruta 200), Merlo, Pcia. de Buenos Aires, los días hábiles a partir de la publicación de edictos de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 2/9 N° 37.344 v. 2/9/2002

N° 24

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos

"FIAT CREDITO CIA. FINANCIERA S.A. c/ESCUDERO, NOEMI s/Ejecución Prendaria" (Expte. 34.944) (DNI del deudor 11.914.302) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el jueves 12 de septiembre de 2002 a las 11:24 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna SD, sedán 4 puertas, año 1998, dom. CIC 722. Motor 146B20005051701, chasis 8AP155000W8437610. Base $ 3.500. En caso de falta de postores se hará una nueva subasta sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 30/4/01 $ 1.162 (estimativa) que serán a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, Ruta 2 Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 2/9 N° 37.346 v. 3/9/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

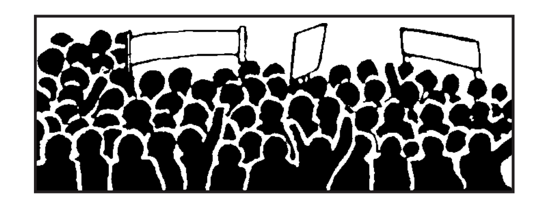
N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 36 a cargo del Dr. Fernando Martín Lobo, Secretaría Unica a mi cargo, Dgal. Pte. Roque S. Peña N° 760, piso 5°, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "CASAL, CESAR AUGUSTO c/QUINTANA 460 CAFE S.R.L. s/Ejecución de Créditos Laborales" (Expte. N° 27.367/01) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 12 de septiembre de 2002 a las 12 horas en el salón de ventas de subastas judiciales, sita en la calle Pte. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, cuatro lotes de bienes muebles a saber: 1) Doce mesas cuadradas con fórmica bordeaux; tres mesas redondas haciendo juego y veinte sillas de madera con asientos tapizados en tela fantasía con fondo ocre. 2) Una máquina de café express marca "La Cimbali". 3) Una caja registradora control fiscal marca "Samsung" ER-4615 XP (RS 232 DGI) y 4) Una heladera exhibidora de Coca-Cola con la muestra pegada en autoadhesivo negro. En el estado que se encuentran —se ignora su funcionamiento—. Condiciones de venta: Si base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. IVA correspondiente. Arancel CSJN 0,25%. Entrega inmediata, previo pago total del precio. Todo en dinero billete efectivo a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Días de exhibición martes 10 de septiembre de 2002 de 14 a 16 horas en Avenida Quintana 460 (Café S.R.L.).

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.

e. 2/9 N° 391.505 v. 2/9/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MEMORIA Y PARTICIPACION CORRIENTE PORTEÑA DE PARTICIPACION

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO MEMORIA Y PARTICIPACION CORRIENTE PORTEÑA DE PARTICIPACION" s/Solicita reconocimiento —Capital Federal—, Expte. Nro. 608/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, de agosto de 2002... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en tramite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "PARTIDO MEMORIA Y PARTICIPACION CORRIENTE PORTEÑA DE PARTICIPACION" que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 26 de julio de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular (conf. art. 14 de la Ley 23.298). Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo y art. 60 de la Ley 23.298)". Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. Ante mí: Ramiro González, secretario electoral.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.

e. 2/9 N° 391.497 v. 4/9/2002

AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)

—Distrito Neuquén—

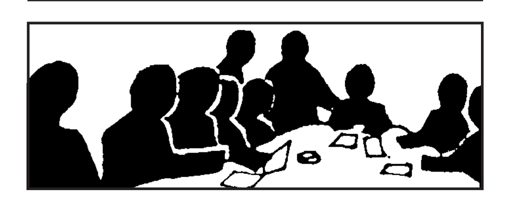
A los fines dispuestos por los arts. 13 y 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal con Competencia Electoral del Nequén a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Mirta S. Zanotti de Rimmele, comunica por tres (3) días en autos "AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.) s/Pedido de Personería" (Exp. N° 93 - F° 124 - Año 2002), que la Junta Promotora con fecha 19 de julio de 2002 procedió a subsanar el error incurrido en el Acta de Constitución del partido de fecha 11 de febrero de 2002 en la que se consignó como nombre partidario "AFIRMACION POR UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)" rectificando el mismo por la denominación "AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)".

Secretaría Electoral, Neuquén, 16 de agosto de 2002.
Mirta S. Zanotti de Rimmele, Secretaria Electoral.

e. 2/9 N° 391.499 v. 4/9/2002



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto en el Art. 37° de los Est. Soc., la Comisión Directiva de esta Asoc. convoca a los Sres. socios a la Asamblea General Ordinaria, el día 30 de septiembre de 2002 a las 11:00 hs. en ntra. Sede Social, Ayacucho 2183 Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Homenaje a los socios fallecidos.
2°) Informe de los Revisores de Cuentas.
3°) Consideración de la Memoria Balance Gral., Inventario y Cta. de Gastos y Recursos de Ej.: 1° de julio de 2001 al 30 de junio de 2002.
4°) Designación de la Junta Escrutadora para el acto eleccionario.
5°) Elección de ocho miembros de Com. Dtiva. según art. 14 de los Est. Por cuatro años: Vice-Presidente, Pro-Secretario, tres Voc. Titulares y dos Suplentes. Por dos años: Para completar mandato, Tesorero. Por dos años: elección de dos Revisores de Cuentas titulares y dos Suplentes de acuerdo con el art. 29° de los Estatutos.
6°) Designación de dos socios para firmar el acta.
Acorde con el Art. 41° la Com. Dtiva. pone a disposición del Asociado en Secretaría de la Ent. nómina de socios hábiles para ser candidatos, también copia de la Memoria Anual, del Balance Gral. Inventario, Cta. de Gtos. y Recursos e Inf. de los Revisores de Ctas. El Sr. Consocio podrá emitir su voto ente las 13:00 y 20:00 hs. en Ayacucho 2183 Cap.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.

Vice-Presidente - Eduardo Kehoe Wilson
Secretario - Ricardo P. L. Sauze

De los estatutos: La Asamblea sesionará acorde con los Arts. 7° Inc. b), 34° y 41° de los Est. Estatutos Soc. a disposición de los Socios.

Vice-Presidente - Eduardo Kehoe Wilson
Secretario - Ricardo P. L. Sauze
e. 29/8 N° 4558 v. 2/9/2002

AUDITORIO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, conforme art. 10° del estatuto, para el Miércoles 18 de Setiembre de 2002, en primera convocatoria a las 9 horas, en Av. Córdoba 1646 piso 13 "306" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del estatuto por aumento del capital social desde $ 12.000 hasta $ 192.000; consideración del texto íntegro, ordenado y actualizado, del estatuto social.
2°) Reorganización del Directorio: fijación del número de directores en tres y elección de dos directores titulares para que junto con el Presidente actualmente en funciones desempeñen el cargo hasta la asamblea que considerará el ejercicio que finalizará el 31/3/2004.

NOTAS: 1) Conforme art. 10 del estatuto, de no reunirse el quórum exigido por art. 243 LSC, la asamblea en segunda convocatoria será celebrada cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto el mismo día una hora después de fracasada la primera.
2) Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el art. 238 de la LSC hasta el día de jueves 12 de setiembre de 2002, a las 19 horas, en la sede social, Av. Córdoba 1646 piso 13 "306" Capital Federal.

Presidente - Diego Fabio C. E. Rabuffetti
e. 30/8 N° 4586 v. 5/9/2002

"B"

BOPA SURAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13/9/02 a las 9 horas, en Tucumán 978, 7° piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos señores accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Designación de la persona que habrá de presidir la Asamblea.
3°) Consideración y resolución acerca del aumento del capital social a la suma de $ 3.500.000.
4°) En su caso, reforma de los estatutos sociales.

Director - Angel Alberto Pruzzo
e. 27/8 N° 4372 v. 2/9/2002

"C"

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de septiembre de 2002, a las 15:30 hs. en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del artículo 3° del estatuto social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Oscar Abel Sansiñena

Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.

e. 28/8 N° 4415 v. 3/9/2002

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimados consocios: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 26 de setiembre de 2002, a las 18 horas, en el local social, calle Viamonte N° 1560, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002;
3°) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores José M. Fernández Miranda, Cristian H. Miguens, Eduardo Montes de Oca, Claudio J. Teloni, Jorge S. Villar y Guillermo J. Wüst; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Eduardo A. Costa, Adolfo A. Méndez Trongé, Claudio A. Peluffo, y Adrián F. Perès; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Miguel A. Guevara, y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, en reemplazo del señor Juan Martín Odriozola.
Buenos Aires, agosto 22 de 2002.

Presidente - Cristian H. Míguens
Secretario General - José M. Fernández Miranda

NOTAS: Artículo 51° del Estatuto: será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea general con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.
Artículo 53° del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más unos de los socios que tengan derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

Presidente - Cristian H. Miguens
Secretario General - José M. Fernández Miranda
e. 29/8 N° 37.201 v. 2/9/2002

COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A. a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 20 de setiembre de 2002, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su caso, en la sede social, Maipú 971, 6° piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2002.
2°) Honorarios al Directorio.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jacob León Moskovic
e. 27/8 N° 4348 v. 2/9/2002

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 86.716. Convócase a los Señores Accionistas de CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de septiembre de 2002 a las 16 horas en Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2002.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Quintana 596 de Capital Federal dentro del plazo de ley.

Presidente - Carlos Gutiérrez García
e. 29/8 N° 4504 v. 4/9/2002

"E"

ECO CARNE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Srs. accionistas de ECO CARNE S.A. a la Asamb. Gral. Ext. el día 13/9/02, en la sede social de Av. Rivadavia 4194, 11° "D" de Cap. Fed., a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Venta de acciones.
2°) Vencimiento del mandato del Directorio, aprobación de gestión.
3°) Fijación del número de Directores y elección del nuevo Directorio.
4°) Cambio de domicilio de la sede social.
5°) Autorización de gestión.
6°) Designación de los accionistas que firman el Acta.

Presidente - Alejandro Vadon
e. 27/8 N° 13.926 v. 2/9/2002

EL JUMILLANO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de setiembre de 2002 a las 17 horas, en la Av. Córdoba 1439, 3° piso, Ofic. 53, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, del Balance General, del Estado de Resultados, de los Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros anexos e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio.
5°) Tratamiento y eventual aceptación del aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones efectuado por el señor Héctor Eduardo Pérez.
6°) Aumento de capital y determinación de su monto.
7°) Determinación de eventual establecimiento de prima de emisión.

El punto 7 del Orden del Día será considerado en Asamblea Extraordinaria. En caso de que el aumento fuere superior al quíntuplo, el mismo será considerado por Asamblea Extraordinaria. El Directorio.

Presidente - Héctor E. Pérez
e. 27/8 N° 36.974 v. 2/9/2002

"G"

GAS & GAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GAS & GAS S.A. para sesionar el día 19 de septiembre de 2002, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 1063, 10° piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Asamblea Ordinaria.
1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones por las cuales la Asamblea se celebra luego del plazo establecido por la parte final del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas, Anexos y Cuadros Complementarios y Dictamen del Auditor correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de los años 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001; se considerarán separadamente por los respectivos Ejercicios.
4°) Consideración de la gestión de los Directores correspondientes a los Ejercicios Económicos indicados en el Punto 1°; se considerarán separadamente por los respectivos Ejercicios.
5°) Consideración de los honorarios de Directores correspondientes a los Ejercicios Económicos indicados en el Punto 1°; se considerarán separadamente por los respectivos Ejercicios, en su caso, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y como remuneración por funciones técnico administrativas.
6°) Consideración del destino de los resultados correspondientes a los Ejercicios Económicos indicados en el Punto 1°; Se considerarán separadamente por los respectivos Ejercicios.

7°) Designación de Directores por un nuevo período estatutario.
II. Asamblea Extraordinaria.
1°) Reforma del Estatuto Social para instituir la Sindicatura.
2°) En caso de aprobación del Punto anterior, designación de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar notificación a la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 67 de la misma Ley, en la sede social obran a disposición de los socios copias de los estados contables objeto de la convocatoria. El Directorio.

Vice-Presidente - Aldo Divinsky
e. 29/8 N° 4535 v. 4/9/2002

"H"

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Registro N° 208.372/15.859. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de septiembre de 2002 a las 16 horas, en Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta Asamblea.
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino resultado ejercicio al 30 de junio 2002.
3°) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
4°) Elección Síndicos.
5°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referéndum Asamblea que trate el balance general al 30 de junio de 2003.
6°) Aumento de capital según artículo 188 de la Ley 19.550 y emisión de acciones.
Comunicación asistencia Asamblea según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Presidente - Leandro Manuel Prada
e. 28/8 N° 4392 v. 3/9/2002

"I"

INSTAL TUBE S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de setiembre de 2002, a las 10 horas, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la ley de sociedades, con relación al ejercicio finalizado el 31/3/2002.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/3/2002 y disposición del mismo.
5°) Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su designación por un ejercicio.

Presidente - José Santiago Márques
e. 28/8 N° 4404 v. 3/9/2002

"L"

LA BIELA S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 44.815. Convócase a los Señores Accionistas de LA BIELA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de septiembre de 2002 a las 15 horas en Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2002.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Quintana 596 de Capital Federal dentro del plazo de ley.

Presidente - Rafael Silvestre Casanueva
e. 29/8 N° 4503 v. 4/9/2002

LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO

Teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo establecido en los Incisos a) y b) del Artículo 32° del Estatuto Social de LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES constituyen DISTRITOS ELECTORALES de la entidad, las siguientes Cooperativas con la cantidad de delegados a designar indicados entre paréntesis:

Agríc. Ganad. Ltda. de ACEVEDO (2); Agrop. Ltda. de ALCORTA (5); Soc. Agrop. Ltda. de ALMAFUERTE (5); Agrop. Ltda. de ARMSTRONG (1); Agríc. Ganad. Ltda. de ASCENSION (5); Unión Agríc. Ltda. de AVELLANEDA (5); Agraria Ltda. de AZUL (5); Produc. Rurales del Sud Ltda. de BAHIA BLANCA (2); Agríc. Gan. Sombra de Toro Ltda. de CABILDO (3); Agríc. Mixta Ltda. de CAÑADA DE GOMEZ (4);Agrop. Ltda. de CARABELAS (5); Agríc. Gan. Ltda. de A. Alsina de CARHUE (5); Agríc. Gan. e Ind. Ltda. de CARMEN DE PATAGONES (5); Agríc. Ganadera Ltda. de CARRERAS (4); Agrop. de C. Casado Ltda. de CASILDA (2); Defensa de Agricultores Ltda. de CHACABUCO (5); Agrop. Gral. San Martín de CNEL. SUAREZ (5); Graneros y Elevadores Arg. Soc. Ltda. de COLON (2); Agrícola Ltda. de CONESA (5); Soc. Agrop. Ltda. de CORREA (3); La Agrícola Regional Ltda. de CRESPO (5); La Emancipación Soc. Mixta Ltda. de DARREGUEIRA (4); Agropecuaria Ltda. de DARREGUEIRA (1); Agríc. Ganadera de EL TREBOL (1); Agrop. Unificada Ltda. de ELORTONDO (2); Agríc. Gan. Ltda. de ESPARTILLAR (1); COTAGRO Agrop de GENERAL CABRERA (5); Agríc. de GENERAL ROJO Ltda. (2), FECOVITA Ltda. de GENERAL GUTIERREZ (1), Soc. Agríc. Ganadera Ltda. GENERAL SAN MARTIN (L.P.) (1); Rural Ltda. de GENERAL VIAMONTE (5); Agrícola Ltda. de GODOY (3); Agríc. Ganad. Ltda. de GUATRACHE (3); Agrop. Alberdi Ltda. de GUERRICO (3); Agrícola La Vencedora Ltda. de HERNANDO (5); Agríc. Ganad. Ltda. de HUGHES (2); Agrop. Mixta Ltda. de IRIGOYEN (S.F.) (1); Agríc. Gan. y de Consumo Ltda. ITALO (2); Liga Agrícola Ganadera Ltda. de JUNIN (Bs. As) (2); Agrop. Unión Ltda. de JUSTINIANO POSSE (5); Agropecuaria La Segunda Ltda. de LA DULCE (3); Unión Agríc. Soc. Ltda. de LEONES (3); Agropecuaria Ltda. de LOPEZ (1); Agrop. El Progreso Ltda. de LUCAS GONZALEZ (2); Atreu-Co Agrup. Ltda. de MACACHIN (5), Agrop. Ltda. de MALABRIGO (5); Agrícola Ltda. de MANUEL OCAMPO (4), Agropecuaria Gral. Paz Ltda. de MARCOS JUAREZ (5); Agríc. Mixta Lila., de MARGARITA (2) Agríc. Ltda. La Unión de MARIANO H. ALFONZO (5); Agrop. Ltda. de MAXIMO PAZ (2); Agrícola Ltda. de MICAELA CASCALLARES (3); Agríc. Mixta Ltda. de MONTECARLO (Mnes.) (5); Agrop. Gral. Ltda. de NECOCHEA (5); Agrícola Ltda. de OBERA (1); Agrop. Ltda. de PEREZ MILLAN (2); Agríc. Ganadera Ltda. de PEYRANO (2); La Alianza Agríc. Gan. Ltda. de PIGUE (3); Ganadera Agrícola y Cons. Ltda. de PORTEÑA (1); Agríc. Gan. Ltda. de PUAN (2); Agrop. Ltda. de PUJATO (1); Agríc. Unión Regional Ltda. de RAMIREZ (5); Agrícola Ganadera Ltda. de RAUCH (2); Agríc. Ganad. Ltda. de SALADILLO (2); Agríc. Gan. Ltda. de SALTO (5); Agrop. de SAN ANTONIO DE ARECO (1), Agrop. Productores Unidos La Lolilla Ltda. de SAN GENARO (2), Agrícola Ganadera Ltda. de SAN JERONIMO SUD (1), Agríc. Ganad. y Consumo Ltda. de SAN JULIAN (Sta. Cruz) (3); Agríc. Gan. Ltda. La Unión de SANTA CLARA DE BUENA VISTA (4); SANTA CLARA DE BUENA VISTA (4); Agraria Unión y Fuerza de Santa Isabel y Teodelina Ltda. de SANTA ISABEL (4), Agríc. Ltda. de SARGENTO CABRAL (2); Serv. Públicos Gral. San Martín Ltda. de SEGUI (3), Soc. Unión Popular Ltda. de SILVIO PELLICO (1); Agrop. Ltda. de STROEDER (2); Agricultores Unidos Agríc. de TANCACHA (4); Agrop. Ltda. de TANDIL (5); Rural Ltda. de TORNQUIST (4); Rural Limitada ALFA de TRES ARROYOS (1); Agraria Ltda. de TRES ARROYOS (2), de Electric. y Anexas Ltda. de VEINTICINCO DE MAYO (3); Agrop. Ltda. de VENADO TUERTO (2); C.E.M.D.O. Ltda de VILLA DOLORES (1); Agrop. Ltda. de VILLA MUGUETA (1); Agrícola de Ramallo Ltda. de VILLA RAMALLO (5); Agríc. Gan. y Cons. La Trinidad Ltda. de VILLA TRINIDAD (1); Soc. Agrop. Ltda. de WHEELWRIGHT (1). El Consejo de Administración convoca a los asociados de dichas Entidades que a su vez sean asociados de LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES y que figuran en el respectivo padrón, a la Asamblea Electoral de Distrito que se celebrará el día 18 de setiembre de 2002 a las 15:30 horas, en la Sede de cada una de las Cooperativas enumeradas anteriormente.
Se convoca también a los restantes asociados a la SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES, de acuerdo a lo establecido en el Inciso c) del Artículo 32° del Estatuto Social, a la Asamblea Electoral de Distrito que se llevará a efecto el mismo día 18 de setiembre a las 15.30 horas, en la Sede Social de la Entidad, calle Brigadier General Juan Manuel de Rosas 957, 2do. Piso, Rosario. En todas las Asambleas Electorales de Distrito, se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Electoral de Distrito.
2°) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
3°) Elección de Delegado(s) Titular(es) y Suplente(s) para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rosario el día 25 de octubre de 2002 a las 14.30 horas. El Consejo de Administración.
Rosario, 29 de agosto de 2002.

Presidente - Víctor Bossio
e. 30/8 N° 1734 v. 2/9/2002

LEIKE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de LEIKE S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de setiembre de 2002 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Hidalgo 335, piso 6°, Dto. 27 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones por las cuales la presente Asamblea se celebra vencido el plazo legal.
3°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Distribución de los resultados del ejercicio social.
6°) Retribución del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 10 de setiembre de 2002 en el horario de 10 hs. a 12 hs., en la sede social sita en la calle Hidalgo 335, piso 6°, Dto. 27 de la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2002.

Presidente - Rafael B. Kaminsky
e. 28/8 N° 37.073 v. 3/9/2002

LOS RANQUELES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2002, a las 9:30 horas, en el local social sito en Av. Alicia Moreau de Justo N° 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las causas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 10 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4) Consideración de la gestión de los señores Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Ratificación de los honorarios de los señores Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6°) Consideración de los honorarios de los señores Directores por el ejercicio 2002.
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Pablo Varan
e. 27/8 N° 4339 v. 2/9/2002

"M"

MANAGEMENT DATA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas de MANAGEMENT DATA S.A. a la A.G.O.E. el día 19/9/02 a las 14:00 y 15:00 hs. en 1ª y 2ª convocatoria respectivamente en Marcelo T. de Alvear 2458, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la misma y designación 2 accionistas p/firma del Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1°) Ley 19.550 sobre el ej. económico finalizado el 31/12/01.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Organo de Administración hasta el ej. finalizado el 31/12/01.
5°) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio.
6°) Consideración de la reforma del estatuto social, p/introducir la figura de Síndico Titular/Suplente. De aprobarse la misma, designación y/o elección de dichos funcionarios.
7°) Aumento de capital p/desarrollo y cumplimiento de sus obligaciones.

Presidente - Ariel Mosto
e. 28/8 N° 4417 v. 3/9/2002

MANUEL MEZQUITA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la IGJ N° 20.998. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 20 de setiembre de 2002, a las 18 hs. en Viamonte 1446, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio N° 37 cerrado el 30 de abril de 2002.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
5°) Tratamiento de los resultados no asignados.

Presidente/Apoderado - Manuel Mezquita
e. 28/8 N° 4401 v. 3/9/2002

MEDIA RESEARCH S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas de MEDIA RESEARCH S.A. a la A.G.O.E. el día 19/9/02 a las 17:00 y

18:00 hs. en 1ª y 2ª convocatoria respectivamente en Marcelo T. de Alvear 2458, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la misma y designación de 2 accionistas p/firma del Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1°) Ley 19.550 sobre el ej. económico finalizado el 31/12/01.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Organo de Administración hasta el ej. finalizado el 31/12/01.
5°) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio.
6°) Consideración de la reforma del estatuto social, p/introducir la figura de Síndico Titular/Suplente. De aprobarse la misma, designación y/o elección de dichos funcionarios.
7°) Aumento de capital p/desarrollo y cumplimiento de sus obligaciones.

Presidente - Ariel Mosto
e. 28/8 N° 4418 v. 3/9/2002

MEDICAL'S ORGANIZACION DE PRESTACIONES MEDICAS PRIVADAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 19 de septiembre de 2002 a las 17:00 horas en la calle Talcahuano 750, piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
b) Si los accionistas están de acuerdo con la política de expansión de la empresa tanto en aspectos de escala horizontal como vertical (compra de sanatorios y/o prepagas).
c) En caso afirmativo aprobar aumento de capital ad-hoc a los fines de financiar esa expansión.
d) Destitución del Sr. Osmar Ismael Mionis.
e) Designación de otro Director en remplazo del mismo.
f) Iniciación de querella criminal por injurias y calumnias contra el Sr. Mionis y contra la Sra. Velinsone.
g) Reforma del art. cuarto del estatuto social.
h) Ratificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 4 de junio de 2002.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Gustavo L. Criscuolo
e. 27/8 N° 4312 v. 2/9/2002

MEDIN SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 17 de septiembre de 2002 a las 19:00 hs. en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital. En caso de no lograrse el quórum legal convócase en segunda convocatoria, para el mismo día a las 20 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2001. Asignación de resultados.
3°) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Siendo las acciones de la sociedad nominativas no es necesario su previo depósito. Los Sres. accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital, cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 hs. El Directorio.

Presidente - Abraham Scaletzky
e. 28/8 N° 4450 v. 3/9/2002

MEDITAR BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca (primera convocatoria) a los Sres. accionistas de MEDITAR BUENOS AIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Roque Sáenz Peña 938, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, el día 16 del mes de septiembre de 2002 a las 17:00 hs. y en (segunda convocatoria) en el mismo día y lugar a las 18:30 hs. para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Designación de Directores Titulares y Suplente por renuncias producidas.
3°) Consideración de la gestión realizada por el Directorio a la fecha. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Garramuño
e. 28/8 N° 4391 v. 3/9/2002

MILEUSIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de setiembre de 2002, en Avda. Las Heras 1621, Piso 1ro., Dpto. A de Capital Federal, en Primera Convocatoria a las 18 horas, y en Segunda Convocatoria a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1ro., de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
2°) Motivo de la convocatoria de la asamblea fuera de término.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo a lo prescrito por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones en Avda. Las Heras 1621, 1er. Piso, Dpto. A, Capital Federal en el horario de 8 a 18 horas, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Presidente - Horacio Ulises Rotman
e. 30/8 N° 4595 v. 5/9/2002

"N"

NETWAY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de setiembre de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en su sede social Alsina 1433, 3° B, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1), Ley 19.550, Ejercicio N° 5, cerrado el 31/12/2001.
3°) Resultados del Ejercicio y remuneración del Directorio. El Directorio.

Presidente - Santiago V. Durante
e. 29/8 N° 4520 v. 4/9/2002

NEW THERMICAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para las 10:00 horas y en segunda convocatoria para las 11:00 horas, del día 16 de septiembre de 2002, a realizarse en la calle Cerrito N° 1294, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Eventual modificación de la decisión asamblearia relativa al aumento del capital social.
3°) Tratamiento de los acuerdos a celebrar con los acreedores en moneda extranjera.

Presidente - Eliseo Iezzi
e. 27/8 N° 13.941 v. 2/9/2002

"P"

POLAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de POLAN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Tucumán 423, 4° piso de esta ciudad el día 20 de septiembre de 2002 a las 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo del tratamiento del balance fuera del plazo ordinario previsto en el artículo 234 de la LSC.
3°) Consideración del balance general y documentación complementaria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Aprobación de la gestión de Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por un ejercicio.
Buenos Aires, agosto 22 de 2002.

Presidente - Marcelo Pascual
e. 28/8 N° 37.089 v. 3/9/2002

"R"

RECIPRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 26 de septiembre de 2002, a las 16 horas en la sede social de la firma, Av. Juramento 2767, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2002.

Presidente - Juan Fortunato Paolini
e. 30/8 Nº 4640 v. 5/9/2002

RECYCOMB S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por Acta de Directorio N° 51 del 20 de agosto de 2002, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas o en segunda convocatoria para el 3 de octubre a las 11 horas en la sede de RECYCOMB S.A., Bouchard 680, piso 19, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la Convocatoria a Asamblea fuera de los términos de ley.
3°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución de Patrimonio Neto, El Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Remuneración a los miembros del Directorio.
7°) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de los Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio.
9°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
10°) Consideración de los Resultados al 31 de diciembre de 2001.

Presidente - Eugenio Aramburu
e. 29/8 N° 37.139 v. 4/9/2002

REDITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de REDITA S.A. para el día 27 de setiembre de 2002 en primera convocatoria a la hora 10.00 y en segunda convocatoria a la hora 11.00 en la calle Arenales 875, p. 7, de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2002.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.

Presidente - Giovanni Di Raimondo
e. 30/8 Nº 4612 v. 5/9/2002

"S"

SANICO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de setiembre de 2002 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 990, piso 4to. Fdo. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550; por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Gestión del Directorio.
4°) Desafectación total de la reserva legal y parcial del saldo de la cuenta Ajuste de Capital al 31 de diciembre de 2001, para absorber el saldo de resultados acumulados-pérdida al 31 de diciembre de 2001.
5°) Capitalización parcial del saldo Ajuste de Capital al 31/12/2001, por $ 56.430.-, aumento del capital en exceso del quíntuplo, emisión de las acciones, fijación del valor nominal de la acción en $ 0,01 y canje de los títulos en circulación.
6°) Reforma de los arts. 4° y 11° de los Estatutos.
7°) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, por encima del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
8°) Fijar número de Directores, Titulares y Suplentes, designarlos. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.

NOTA 1: Para tratar los puntos 5) y 6) se requiere el quórum de la Asamblea Extraordinaria.
NOTA 2: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 14 a 17 horas, hasta las 17 horas del 16 setiembre de 2002. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.

Presidente - Oscar F. Gallo
e. 30/8 Nº 1773 v. 5/9/2002

SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de septiembre de 2002 a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 31, piso primero, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del o los accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones que motivan la convocatoria y celebración de la Asamblea en la oportunidad propuesta por Asamblea General Ordinaria de accionistas anterior.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Destino de los resultados y honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Esmeralda 31, planta baja, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 18 horas. El plazo vence el día 10 de septiembre de 2002 a las 18 horas.
NOTA 2: La totalidad de la documentación que tratará la Asamblea se encuentra a disposición de los señores accionistas en Esmeralda 31, piso 2°, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 18 horas.

Presidente - Ignacio Jorge Videla
e. 28/8 N° 37.116 v. 3/9/2002

SERZERES S.A.

CONVOCATORIA

N° IGJ 1.634.864 (6.017 L. 121 T° A SA 10/6/97). Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre de 2002 a las 9 horas a realizarse en la Sede Social sita en Dr. Luis Belaustegui 1424, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley de sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002. Aprobación de la Gestión del Honorable Directorio.
3°) Destino a dar al Resultado del Ejercicio.
4°) Designación de Directores.
5°) Demora en la convocatoria. El Directorio.

Vicepresidente - José Espasandín
e. 29/8 N° 4481 v. 4/9/2002

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA DE VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE INSTITUTO SCHILLER

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de septiembre de 2002 a las 21 en Ricardo Gutiérrez 3065, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de la documentación contable y social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Elección de candidatos, por vencimiento de mandatos, para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente; Protesorero; Secretario; 1° Vocal titular; dos Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. Comisión Directiva.
Buenos Aires, agosto de 2002.

NOTA: Podrán concurrir únicamente los socios con derecho a voto que no tengan deudas pendientes por ningún motivo con la Institución y sus dependencias.

Presidente - Tomás Leo Gross
e. 29/8 N° 4508 v. 2/9/2002

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria que celebraremos el día 13 de septiembre de 2002 en el domicilio legal de la Compañía, sita en Rodríguez Peña 694, piso 11 de la Capital Federal, a las 18:00 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 43 ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Destino de los Resultados Acumulados y resultado del ejercicio.
6°) Retribución al Directorio.
7°) Retribución al Síndico.
8°) Elección y fijación del Directorio.
9°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente. El Directorio.

Presidente - Alberto Creus
e. 27/8 N° 1696 v. 2/9/2002

STM SEGURIDAD DEL TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de septiembre de 2002 a las 15:00 horas en Roque Sáenz Peña 995, piso 4° "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° Ley 19.550 del ejercicio económico N° 4 cerrado el 31 de julio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio considerado.
4°) Distribución de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta del Directorio.

Presidente - Osvaldo Tolosa
e. 28/8 N° 4479 v. 3/9/2002

"T"

TALLERES T.A.M. LUPINI Y STEVANO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TALLERES T.A.M. LUPINI Y STEVANO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de setiembre del 2002 a las 10 hs. en la sede social de Diógenes Taborda N° 974/8 Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos transcriptos en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones por los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre del 2000 y 31 de diciembre del 2001.
3°) Aprobación de los actos efectuados por el Directorio.
4°) Renuncia de los Sres. Directores Miguel Kolodij y Juan José Méndez y nombramiento de nuevos directores.

La Asamblea, pasados los 30 minutos de su convocatoria, se reunirá con los accionistas presentes y su capital representativo. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de agosto del 2002.

Presidente - Manuel Alvarez Meiras
e. 29/8 N° 4513 v. 4/9/2002

TOP MANAGEMENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo día 16 de septiembre de 2002, en la sede social de la calle Maipú 942, P.B., Ciudad de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2002;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión de los directores (art. 275 de la Ley 19.550);
5°) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores;
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a dicho acto asambleario deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.

Presidente - Alberto César Menzani
e. 29/8 N° 14.062 v. 4/9/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que el Sr. Piñeiro Carlos con domicilio en Tandil 4652 de Capital vende a Rodríguez Mónica con domicilio en El Litoral 3187 de Capital el fondo de comercio de Centro de Telecomunicaciones sito en A. JONTE 2107 de Capital. Reclamos de Ley en el mismo.

e. 29/8 N° 37.191 v. 4/9/2002

"P"

Eduardo Víctor Amoedo, con dom. en Peña 3021, 6° "C" de Cap. Fed., vende libre de personal y toda deuda su Telecentro sito en PARAGUAY 2335 de Cap. Fed. dedicado a of. de prest. de serv. de comunic. urb., SUBURB., INTERNET, FAX, Expte: 29406/2000 a Fabián Nicolás Bruno con dom. en Ignacio Rucci 3580, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Lavalle 1737, 1° "C" de Cap. Fed.

e. 28/8 N° 13.993 v. 3/9/2002

"S"

A. Mithieux mart. púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Avesan S.A. domic. Piedras 1077, P. 6° Dto. B, Cap. vende a Luis A. Farina domic. Brandsen 324, Pcia. Bs. As. su bar sito en SARMIENTO 1175, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 28/8 N° 37.091 v. 3/9/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GADOLAU S.A.

Esc. 242, 22/7/02. A fin de dar cumplimiento al art. 88, Ley 19.550, se aprobó que la sociedad GODOLAU S.A. se escindirá transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad RAUGA S.A. reduciendo su capital en la suma de $ 107.461 fijándose su capital en la suma de $ 492.539. Balance consolidado al 30/6/2001: GODOLAU S.A. antes de la escisión: Activo $ 1.001.031,92, Pasivo $ 130.181,70, Patrimonio Neto $ 870.850,22. Después de la escisión: Activo $ 744.379,62, Pasivo $ 29.500, Patrimonio Neto $ 714.879,62.

Autorizado - José Mangone
e. 30/8 N° 37.233 v. 3/9/2002

GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

Insc. IGJ el 29/10/84, bajo N° 7460, L° 99 T° A de S.A. se hace saber que ante una observación de la IGJ en el expediente N° 180.284 en cumplimiento del art. 204 de la Ley 19.550 se publica por 3 días lo siguiente: a) Por Asamb. Extraord. del 31/5/00 la soc. resolvió la reducción el cap. social desde $ 10.000.000 a $ 6.900.000, la cual fue protocolizada el 11/7/00 por esc. pasada ante mí, F° 3605 del Reg. 677 a mi cargo. b) Activo anterior a la reducción al 31/3/00 $ 34.637.450 y Pasivo anterior a la reducción al 31/3/00 $ 27.826.153. c) Activo posterior a la reducción $ 34.637.450 y Pasivo posterior a la reducción $ 27.826.153; y d) Oposiciones de ley en la sede sita en Reconquista 458, 3°, Capital de lunes a viernes de 12 a 17 hs.

El Escribano
e. 30/8 N° 661 v. 3/9/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge Claudio Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Bacalhau, en la causa N° 2774, del registro de la Secretaría N° 3 del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RAMONA ALEJANDRA IBAÑEZ a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de retirar el oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional para su diligenciamiento, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 5 de agosto de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 28/8 N° 391.036 v. 3/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 6018 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARECO LEONARDO JAVIER a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 5 de agosto de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 28/8 N° 391.030 v. 3/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 5928 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RODRIGUEZ JORGE ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 5 de agosto de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 28/8 N° 391.034 v. 3/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 5482 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RUIZ, JORGE RAUL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes

en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 5 de agosto de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 28/8 N° 391.029 v. 3/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 5616 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SOSA MARIO AGUSTIN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 5 de agosto de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 28/8 N° 391.028 v. 3/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N 4548 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RUIZ JORGE ANTONIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 17 de julio de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 28/8 N° 391.017 v. 3/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 1476 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GOMEZ ELIZABETH a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarla del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 5 de agosto de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 28/8 N° 391.015 v. 3/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 5981 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RUIZ DAVID ESTEBAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y la pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 5 de agosto de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 28/8 N° 391.014 v. 3/9/2002

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición del Sr. Vicepresidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 384 y vta. de los autos N° 309/98 caratulados "SADE EL JURI EDUARDO y Otro - Infracc. Ley 23.737" que se tramitan ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de JOAQUIN STRASSER, DNI N° 25.018.509, con domicilio en calle Corrientes 532 de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//raná, 2 de mayo de 2002. Y Vistos:... Considerando:... Resuelve: 1) Declarar la extinción de la acción penal de ...JOAQUIN STRASSER, DNI N° 25.018.509, nacido en Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos el 14 de noviembre de 1975, domiciliado en Corrientes 532 de Olivos, en la Prov. de Bs. Aires, estudiante, empleado de un telecentro, hijo de Horacio Jorge Strasser y de María Dolores Charadia. 2) Relevar a ...JOAQUIN STRASSER de seguir prestando sus servicios no remunerados. 3) Eximir de costas a ...JOAQUIN STRASSER en atención a lo dispuesto precedentemente (art. 531 del C.P.P.... Regístrese, notifíquese, cúmplase y, en estado, archívese... Fdo.: David Alejandro Chaulet. Vicepresidente. — Lilia Graciela Carnero, Juez de Cámara. Ante mí: Beatriz María Zuqui, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/8 al 28/8/2002.
e. 30/8 N 390.525 v. 5/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISAAC HOROWITZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez nacional.
e. 29/8 N° 37.077 v. 2/9/2002

CONVERTI ELEONORA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELEONORA CONVERTI. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez nacional.
e. 29/8 N° 37.097 v. 2/9/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Secretaría Unica, en autos caratulados "CORMACK, CARLOS DARIO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a CARLOS DARIO CORMACK, por término de sesenta días para que se presente a estar a derecho conf. Art. 5°, Ley 24.321. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que esta publicación es gratuita.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2002.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 30/8 N° 391.362 v. 3/9/2002

N° 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, Uruguay 714, 4°, cita y emplaza a quienes resulten herederos de JOSE BASILIO Y/O BLANCA EUGENIA IRIGOYEN Y/O A MARIA DE LAS MERCEDES BASILIO O BASILIO DE RAMOS para que dentro de diez días tomen la intervención que les corresponda en autos (31642/96) SCLAR ALDO BASILIO JOSE s. Nulidad de Acto Jurídico (reservado) bajo apercibimiento designárseles Defensor Oficial que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Heraldo de Buenos Aires.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
El Secretario.
e. 30/8 N° 37.282 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional Primera Instancia Civil N° 68, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 4, Capital Federal, cita por cinco días a los herederos de ABDALA DESUQUE para que comparezcan a estar a derecho, debiendo en su caso denunciar el domicilio correspondiente. El presente ha sido ordenado en autos "TEODOSIO MARTIN c/HAIKEL ALEJANDRA y Otros s/Cobro de Alquileres". El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2002.
El secretario.
e. 30/8 N° 37.247 v. 2/9/2002

N° 69

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 69 a cargo del Dr. Carlos G. Frontera, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en calle Av. de los Inmigrantes n° 1950, P.B., Capital Federal, cita a LUCIA AMELIA SENA DE BARTOLOME para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "MATTIOLI LUIS FEDERICO c/PARADISO NESTOR y Otro s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.
e. 30/8 N° 37.250 v. 2/9/2002

N° 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1220 P.B. de esta ciudad, en los autos caratulados "GARCIA, NORMA SILVIA c/ORLANDINI, IGNACIO s/Divorcio", cita y emplaza al señor ORLANDINI, IGNACIO, para que en el plazo de 15 días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 30/8 N° 4576 v. 2/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Civ. y Com. Fed. N° 4, Sec. N° 8, informa que la Sra. LUDMILA BANADIK, de nacionalidad ucraniana, D.N.I. Nro. 93.417.416, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Mariana Roger, secretaria.
e. 30/8 N° 37.230 v. 2/9/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Fed. N° 9, Secretaría N° 17 de Capital Federal, cita y emplaza por veinte días a herederos de HUGO HUMBERTO GORGONE a fin de que tomen la intervención que le corresponda en los autos "GORGONE, HUGO HUMBERTO c/ESTADO NACIONAL —POLICIA FEDERAL— s/Sumario". El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Clarín".
Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 30/8 N° 2092 v. 3/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 46.865 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a JUAN MASIAS y JORGE GALINDO para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 27/8 N° 390.978 v. 2/9/2002

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73, sito en Lavalle 1638, piso 7°, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a SERRUDO DANIEL GUSTAVO (careciendo de otros datos, con último domicilio conocido en Ministro Brin 1320, piso 1°, para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 52.099 que se le sigue por la presunta infracción al art. 162 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez). Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri (secretaria).
e. 29/8 N° 391.331 v. 4/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa B-6447/02 (10.573/02), caratulada: "SCHMITT, CRISTIAN FERNANDO s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a JUAN CARLOS MARI (D.N.I. N° 21.728.277), con último domicilio conocido en la calle Güemes 1513 de la Localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco días.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 28/8 N° 391.191 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa B-5440/01, caratulada: "MINISTERIO DEL INTERIOR s/Falsificación de Firma", cita y emplaza a DARDO MARIANO GATICA, titular del D.N.I. N° 5.170.211, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de firma, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 2, 20 de agosto de 2002.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 28/8 N° 391.193 v. 3/9/2002

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 3, notifica, por cinco días, la siguiente resolución dictada en los autos Nro. 820/2000 caratulados "RICCILLO, ANTONIO y Otros s/Malversación de Causales Públicos": "///nos Aires, 21 de agosto de 2002. … teniendo en cuenta los resultados que arrojaron las distintas medidas practicadas en torno al Sr. CARLOS VALLINA cíteselo mediante edicto, conforme a lo preceptuado en el art. 150 del C.P.P.N., a efectos de que —en el término de 5 (cinco) días de notificado— comparezca ante estos Estrados y designe abogado defensor bajo apercibimiento de nombrarle el Defensor Oficial que por turno corresponda. Fdo.: Jorge Luis Ballestero, juez federal". Publíquese por el término de cinco días.
Vanesa Maura Risetti, secretaria, federal.
e. 28/8 N° 391.068 v. 3/9/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a RICARDO MESA, por cinco días de la primera publicación del presente que en la causa número 14.395/01, caratulada "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos" se resolvió con fecha 30 de mayo de 2002: (...) Sin perjuicio de ello, cítese a MESA por edictos a fin de que se presente dentro del tercer día de la publicación ante estos estrados con el objeto de prestar declaración indagatoria en orden a la conducta calificada en forma provisoria como incursa en el delito de uso de documento falso, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. F.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 22 de agosto de 2002.
e. 30/8 N° 391.328 v. 5/9/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a CARLOS DI CIURCIO y SERGIO

RODRIGUEZ SALIRROSAS, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 11.194/00, cartatulada: "DI CIURCIO, CARLOS y Otro s/Inf. Ley 22.362" se resolvió con fecha 22 de agosto de 2002: Cítese por edictos a los Sres. CARLOS DI CIURCIO y SERGIO RODRIGUEZ SALIRROSAS a fin de que se presenten dentro del tercer día de la publicación ante estos estrados con el objeto de prestar declaración indagatoria en orden a la conducta calificada en forma provisoria como incursa en el delito previsto y reprimido en la ley 22.362, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces. A tal fin, désele intervención al Boletín Oficial mediante oficio de estilo". F.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 22 de agosto de 2002.

e. 30/8 N° 391.329 v. 5/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza a ANGEL DAVID CERRUDO, argentino, de 18 años de edad, soltero, nacido el 28-2-1983, para que se presente en este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3° de Capital Federal, en los autos N° 449/02, caratulados "CERRUDO, ANGEL DAVID s/Infracción Ley 23.737" dentro del quinto día de notificado, a efectos de notificarse de lo resuelto por el Tribunal a su respecto, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 13 de agosto de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria.

e. 30/8 N° 391.327 v. 5/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a la Sra. CAROLA MONJE (titular del D.N.I. N° 24.235.711), en los autos N° 10.413/01 caratulados "N.N. s/Delito de Acción Pública", de que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho, y a los fines de recibírsele declaración indagatoria en virtud de lo normado por parte del art. 294 del C.P.P.N. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, Secretario Federal.

Secretaría N° 14, 20 de agosto de 2002.

e. 28/8 N° 391.012 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 14.810/01 que se le sigue a ROLANDO ISMAEL SAUCEDO y a VERONICA TAPIA VILLAGRAN por infracción ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia de los nombrados ante los Estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.

Jorge A. Urso, juez federal.

e. 28/8 N° 391.011 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 3537/02, que se le sigue a TERESA MARTINEZ, D.N.I. N° 93.057.467, por falsificación de documentos, se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Secretaría, 20 de agosto de 2002.

Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 27/8 N° 390.923 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en la Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 4816/00 que se le sigue a JOSE WILDE CONDORI VARGAS y a DORA GLADIS MEDRANO LEDEZMA por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia de los nombrados ante los estrados del Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar sus rebeldías y sus inmediatas capturas.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.

Jorge A. Urso, juez federal.

e. 27/8 N° 390.926 v. 2/9/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría nro. 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado NORMAN ZAMBRANA TALAVERA, de nacionalidad Boliviana, estado civil soltero, nacido el día 25 de diciembre de 1966 en la ciudad de Santa Cruz de las Sierras, Bolivia, DNI. nro. 92.921.430, domiciliado en la calle Díaz Vélez 3779, décimo piso, departamento "C" de esta Ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 7.235/01, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad, caratulada "ZAMBRANA TALAVERA NORMAN s/Falsificación de documento destinado a acreditar identidad" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 19, 13 de agosto de 2002.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 27/8 N° 390.971 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa N° 5699/02 cita y emplaza al Sr. PAIVA MASIAS ADALID, de nacionalidad boliviano, indocumentado, de ocupación albañil, con domicilio en la casa 383 "B" del Barrio Rivadavia de Capital Federal, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 29/8 N° 391.216 v. 4/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, por ante la Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, cita y emplaza a RUBEN DANIEL LALIN, de nacionalidad argentino, nacido el 25 de diciembre de 1965 en Quilmes P.B.A., de estado civil soltero, hijo de Rubén Emilio y de Alicia Nélida Camurri, de ocupación comerciante, con último domicilio en la calle Río Gallegos 638, Espeleta, Cañuelas, a presentarse ante este Tribunal, en los autos Nro. 19.717/01 caratulados "LALIN RUBEN DANIEL s/Falsificación de Documento destinado a acreditar identidad", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde, ordenándose su inmediata captura.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 29/8 N° 391.217 v. 4/9/2002

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JORGE LUIS RODRIGUEZ ZUÑIGA, nacido el 22-08-72 en Lima - Perú, hijo de Pascual Rodríguez y de Irma Zuñiga, a estar a derecho en los autos N° 12.659/01, caratulados "RODRIGUEZ ZUÑIGA, JORGE LUIS s/Falsedad ideológica", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, declararlo rebelde y ordenar su detención.

Secretaría N° 22, 14 de agosto de 2002.

Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 27/8 N° 390.964 v. 2/9/2002

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21 a cargo del Dr. Diego Carlos Agüero, cita y emplaza a HECTOR ORLANDO BALBUENA, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 7329/02 caratulada "BALBUENA HECTOR ORLANDO s/Infracción Ley 23.737", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 05 de agosto de 2002.-... cítese a HECTOR ORLANDO BALBUENA mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (conf art. 150, 189, 288 y cctes. del C.P.P.N.). Fdo.: Claudio Bonadio, Juez Federal, ante mí: Diego Agüero, Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires a los 5 días del mes de agosto de dos mil dos.

e. 27/8 N° 390.970 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JOSE CARMELO ACOSTA, D.N.I. N° 22.146.402, a estar a derecho en los autos N° 7569/02, caratulados "ACOSTA, JOSE CARMELO s/inf. ley 23.737", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, declararla rebelde y ordenar su detención.

Secretaría N° 22, 7 de agosto de 2002.

Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 27/8 N° 390.972 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, por ante la Secretaría N° 21 del Dr. Diego Agüero, cita y emplaza a VICTOR RODOLFO HIDALGO, con D.N.I. 26.523.146 de nacionalidad argentina, nacido en la ciudad de Buenos Aires, el 7 de mayo de 1978, hijo de Víctor Francisco y de Rosa E. Godoy, soltero, desocupado, con último domicilio conocido en la calle Villafañe 238 de Capital Federal, a presentarse ante este Tribunal dentro de las 72 horas de publicado el último edicto con el objeto mantener audiencias con el Sr. Agente Fiscal de conformidad con el artículo 353 bis del C.P.P.N., en los autos N° 7309/02, caratulados "HIDALGO, VICTOR RODOLFO s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso contrario, de declarárselo rebelde, ordenándose su captura.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2002.

Diego C. Agüero, secretario federal.

e. 29/8 N° 391.182 v. 4/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a FRANCISCO ZARLENGA, D.N.I. 10.703.912 a estar a derecho en los autos N° 1137/99 caratulada "VARGAS ARMANDO ANTONIO s/Estafa", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Secretaría N° 22, 20 de agosto de 2002.

Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 29/8 N° 391.183 v. 4/9/2002

Certifico: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a JUAN CARLOS BENDEZU MENDOZA, pasaporte N° 09.949.634 a los efectos de que se presente ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a fin de cumplimentar la audiencia prevista por el artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación en los autos N° 8471/01 caratulados "BENDEZU MENDOZA JUAN CARLOS y Otro s/Infracción Ley 23.737" en el término de tres (3) días de publicado el presente bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Secretaría N° 22, 21 de agosto de 2002.

Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 30/8 N° 391.333 v. 5/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 18

Dr. Roberto Grispo, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 18, Secretaría N° 156, a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5°, Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación a ANDY LOSADA PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 16.015/02 caratulada "ANDY LOSADA PEREZ por Violación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría 156, 26 de agosto de 2002.

Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.

e. 30/8 N° 391.483 v. 3/9/2002

N° 20

En el sumario caratulado "LOCALIZA RENT A CAR ... s/Estafa..." de trámite por ante este Tribunal ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 22 de agosto de 2002. Habida cuenta lo que surge a fs. 181 y lo que se desprende de la información precede, cítese por edictos MARTIN MIGUEL COSTE (D.N.I. N° 27.150.745), que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina, para que en el plazo de cinco días concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en orden al delito de defraudación. Líbrese cédula de notificación de urgente diligenciamiento". Fdo.: Juan Esteban Cicciaro, juez de instrucción. Ante mí: Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 29/8 N° 391.334 v. 2/9/2002

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, Secretaría N° 155, cita y emplaza a OSCAR ELIO CANELLA para que comparezca ante el Tribunal en la causa N° 34.750/02 que se le sigue por el delito robo en tentativa, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.

Enzo M. Cipriani, secretario.

e. 29/8 N° 391.326 v. 4/9/2002

N° 36

En el Expte. caratulado: "DIB DONALDO ANTONIO s/Falsificación de Documentos Públicos", que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 21 de agosto de 2002 ... Cítese al ciudadano MARIO SAUL TROPP (L.E. N° 4.389.458) a efectos de que comparezca en esta sede dentro del quinto día a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada a su respecto en relación a las presentes actuaciones seguidas por el delito de falsificación de documento público, ello a través de la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. A tal fin líbrese cédula de urgente diligenciamiento". Fdo.: Enrique Gustavo Velázquez, Juez de Instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze, secretario.

e. 28/8 N° 391.196 v. 3/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SERAFIN PEREZ (D.N.I. 20.924.600), para que comparezca a estar a derecho y a efectos de prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 30/8 N° 391.480 v. 5/9/2002

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica en causa N° 5440 caratulada: "RICEDAL S.A. s/Inf. Ley 24.769 a RICARDO ALBERTO BARAVALLE (argentino, nacido el 20-02-46, hijo de Luis y de Norma Zarich, DNI N° 6.141.345) el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 21 de agosto de 2002. Atento el resultado negativo de las citaciones de RICARDO ALBERTO BARAVALLE cursadas a los domicilios que surgen de autos, cíteselo por edictos por el término de ley para que dentro del quinto día comparezca ante este tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de ordenar su captura y declararlo rebelde. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
e. 29/8 N° 391.202 v. 2/9/2002

N° 8

En la causa N° 2.948/1999, caratulada "OVIEDO, RUBEN DARIO s/Inf. Art. 302 del C.P." que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8 a cargo del Dr. Jorge Angel Brugo, Secretaría N° 16, a mi cargo, se dispone el libramiento del presente: "///nos Aires, 6 de agosto de 2002. En atención al resultado negativo de todos los intentos de notificar al Sr. RUBEN DARIO OVIEDO (D.N.I. N° 14.439.167) de lo dispuesto a fs. 171 y 192 —conf. fs. 172, 173, 176, 183, 188/91, 193, 198/199 y 203/5— se dispone su citación y emplazamiento, por un (1) día, mediante edictos que deberán ser publicados por cinco (5) días, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer su captura (art. 150 del C.P.P.). Fdo.: Jorge A. Brugo, Juez Nacional".
Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 30/8 N° 391.466 v. 5/9/2002

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

N° 1

"El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° piso, Capital Federal, en los autos N° 14.308 "CHAVEZ, OMAR ORLANDO s/Robo con Armas Reiterado", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 7 de marzo de 2002, del Tribunal Oral en lo Criminal N° 30 a cargo de los Dres. René Morales Penelas, Dina Rende de Gagide y Oscar H. Garzón Funes, Secretaría a cargo de la Dra. María Margarita Gay, por el cual se condenó a CHAVEZ, OMAR ORLANDO, en la causa N° 939, por ser coautor del delito de robo con armas reiterado (dos hechos), privación ilegítima de la libertad y tenencia de armas de uso civil, todo ello en concurso real, a la pena de cinco años y once meses de prisión, e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
José Pérez Arias, secretario.
e. 28/8 N° 391.094 v. 3/9/2002

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 4 (Talcahuano 550, piso 7°, Oficina N° 7018 de Capital Federal). "Buenos Aires, 21 de agosto de 2002 … cítese al imputado IBARRA DARIO ALEJANDRO mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde …" Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaria.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
e. 27/8 N° 391.091 v. 2/9/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría N° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a RICARDO LAURO, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 4.425.549, con último domicilio en Garay, 3026 de Capital Federal, a comparecer a este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 292 y 296 del C.P., registrada bajo el Nro. 2718.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 29/8 N° 391.147 v. 4/9/2002

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662, Secretaría N° 6 a cargo del Suscripto, tramita la causa N° 1911, caratulada "VARELA SILVA, JORGE FAUSTINO - MERCATI, FEDERICO s/Pta. Inf. Ley 24.769", en la que se resolvió citar y emplazar al imputado de autos FEDERICO MERCATI, con D.N.I. 25.314.610, con último domicilio registrado en la calle Robertson Nro. 266, Monte Grande, Esteban Echeverría, para que comparezca a la sede de estos Estrados a fin de notificarse de lo resuelto en los autos de referencia, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N.). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "///mas de Zamora, 7 de agosto de 2002. ... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a la sede de estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N.). Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados ... Fdo.: "Carlos Alberto Ferreiro Pella - Juez Federal - Ante mí: José Luis D'Abondio - Secretario Federal. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 7 días del mes de agosto del año dos mil dos.
e. 29/8 N° 391.157 v. 4/9/2002

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL JUNIN

N° 4

Juzgado de Primera Instancia, Civil y Comercial N° 4, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Laura Panizza, Departamental Junín, sito en Mayor López 2 de la Ciudad de Junín —B—, en autos caratulados "MUSSO LUCIO HECTOR s/Prescripción Adquisitiva" cita por este medio, a quienes se consideren con derechos sobre el camión marca Mercedes Benz L 1518/4 modelo 1980, Dominio C1030668, chasis con cabina, motor marca Mercedes Benz Nro. 322-946-10-115132, Chasis Mercedes Benz Nro. 201-202-10-005734. Para que se presenten en estos autos a estar a derecho, dentro del plazo de 10 días, bajo el apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los presente en este juicio (art. 341 C.P.C.) A sus efectos líbrese edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario La Nación de Capital Federal y Democracia de Junín, por el plazo de dos días (art. 145 y ss. del C.P.C. y art. 4016 bis y cc. del C.C.). Regístrese. Notifíquese. Fdo.: Jorge A. Ortega, juez subrogante.
José Luis Pelusso, abogado.
e. 30/8 N° 4639 v. 2/9/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 3

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado Nro. 3, en la causa Nro. 1395 caratulada «TOLABA TORREJON, ARMANDO s/Inf. ley 22.362", de trámite por ante la Secretaría Nro. 10 del Dr. Alfonso Angel Ferraro; cita y emplaza a ARMANDO TOLABA TORREJON, cuyos últimos domicilios conocidos lo son en la calle Blas Parera 2870 del Barrio San Pedrito, San Salvador de Jujuy, y en Balcarce Nro. 1012 de la localidad de Lanús (Pcia. de Bs. As.), a que comparezca ante los estrados del Tribunal, sito en la calle Crisólogo Larralde Nro. 673/7 de Morón, a la audiencia designada para el próximo día 9 de septiembre del año 2002, a las 11:00 hs., a fin de recibírsele declaración indagatoria, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 31 inc. d) de la ley 22.362; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararse su rebeldía y ordenarse su captura; tal como lo ordena el texto que se transcribe a continuación: «///rón, de agosto de 2002. Téngase presente la nota que antecede, y reiterando los fundamentos expresados a fs. 187; dispónese nuevamente la publicación de edictos por el término de cinco (5) días, a los fines de hacer saber al causante ARMANDO TOLABA TORREJON que deberá comparecer por la sede de este Tribunal, a la audiencia fijada para el próximo día 9 de septiembre del corriente a las 11.00 hs., a fin de recibírselo declaración indagatoria, en orden al delito previsto en el art. 31 inc. d) de la ley 22.362; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararse su rebeldía y ordenarse su captura. Ofíciese. Notifíquese. Fdo. Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal, ante mí: Alfonso Angel Ferraro, secretario federal.
Morón, 6 de agosto de 2001.
e. 27/8 N° 390.932 v. 2/9/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa nro. 2855, caratulada "BABIO, MARIO JULIO ... s/Dcia.", cita y emplaza por el término de cinco (5) días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a JOSE MARIA INZA, titular de la C.I. Nro. 4.757.341, para que se presente dentro de los cinco (5) días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido por el art. 173 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 5 de agosto de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 28/8 N° 391.026 v. 3/9/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa 2675, caratulada: "AVILA ROBERTO SALVADOR y Otro s/Encubrimiento, cita y emplaza a ROBERTO SALVADOR AVILA, argentino, nacido el 17 de octubre de 1981, instruido, soltero, titular del D.N.I. 29.022.583, hijo de Pardo Rubén y Blanca González con último domicilio en autos en Tira 30 3er piso Dto. 329 de la localidad de Ciudadela, a los fines de recibírsele declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., dentro del quinto día bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y solicitar su pertinente captura a la Policía Federal Argentina y Bonaerense (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
San Martín, 9 de agosto de 2002.
Martín Bava, secretario.
e. 28/8 N° 391.044 v. 3/9/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa 2675, caratulada: "AVILA ROBERTO SALVADOR y Otro s/Encubrimiento", cita y emplaza a DIEGO ARMANDO SANCHEZ CHOQUE, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de febrero de 1982, desocupado, soltero, instruido, indocumentado, hijo de Vicente y Sara Choque con último domicilio en autos Tira 40, P. B. Dto. 236 de la localidad de Ciudadela, a los fines de recibírsele declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. dentro del quinto día bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado Rebelde y solicitar su pertinente captura a la Policía Federal Argentina y Bonaerense (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.)
San Martín, 9 de agosto de 2002.
Martín Bava, secretario.
e. 28/8 Nº 391.041 v. 3/9/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nro. 2766 caratulada "CABAÑAS ARGUELLO BENINGO, Por Infracción Art. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art. 150 del C.P.P.N. a BENIGNO CABAÑAS ARGUELLO, paraguayo, soltero, hijo de Crisfulo y de Delia Cabañas, DNI: 93.280.975, de 28 años de edad, nacido el día 20 de noviembre de 1973, con último domicilio en la calle Castelli N° 374, 6ª B de Capital Federal, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de presunta infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 7 de agosto de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 28/8 Nº 391.040 v. 3/9/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nro. 2.885, caratulada "BABIO, MARIO JULIO... s/dcia.", cita y emplaza por el término de cinco (5) días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a CELSO PERFECTO ARCIERI, titular de la L.E. Nro. 5.585.163, para que se presente dentro de los cinco (5) días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido por el art. 173 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 5 de agosto de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 28/8 Nº 391.027 v. 3/9/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nro. 2.396, caratulada "POMBO, CLAUDIA s/Dcia. p/Falsif. doc. público autom.", cita y emplaza por el término de cinco (5) días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a ADELAIDA BEATRIZ FLORENTIN, titular del D.N.I. Nro. 21.101.108, para que se presente dentro de los cinco (5) días de enterada en razón de estar imputada de un delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 7 de agosto de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 28/8 Nº 391.018 v. 3/9/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa 2252, caratulada: "INVESTIGACION p/Presunta inf. Ley 23.737", cita y emplaza a GRACIELA ELIZABETH ACEVEDO, de nacionalidad argentina, soltera, desconociéndose demás datos filiatorios, con último domicilio en autos Paris y Río Deseado Villa de Emergencias "parís" de la localidad de Loma Hermosa, a los fines de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y solicitar su pertinente captura a la Policía Federal Argentina y Bonaerense (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
San Martín, 6 de agosto de 2002.
Martín Bava, secretario.
e. 28/8 Nº 391.021 v. 3/9/2002

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, sito en calle Cabrera 222 de Junín, Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a SILVINA RAQUEL CHUMILO, DNI Nro. 22.623.699, que en la causa Nro. 6765, caratulada: "CAMPOS, RAUL – Encargado suplente Registro Automotor Nro. 2 de Junín s/Denuncia", se han dictado los siguientes decretos: "//nín, 16 de agosto de 2001...Invítase a la imputada SILVINA RAQUEL CHUMILO a designar abogado defensor dentro del tercer día de notificada, y fijar domicilio dentro del radio urbano de este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial y constituir domicilio en su público despacho... Fdo.: Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaria Federal." //nín, agosto 8 de 2002. Atento lo informado a fs. 48, desígnase la audiencia del día 25 de septiembre del cte. año a las 10:00 hs. a fin de que la imputada SILVINA RAQUEL CHUMI-

LO brinde declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Notifíquese vía edicto. (Art. 150 CPPN)...Fdo.: Dr. Carlos Román Compaired, Juez Federal. Ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, secretaría federal.

Secretaría Penal, 8 de agosto de 2002.

e. 28/8 Nº 391.046 v. 3/9/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. JAVIER EDUARDO JARA, Patagonia 493 - V° El Salvador Chimbas que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 - Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 013.350/01 - caratulados: "C/JARA, EDUARDO JAVIER - Por: Inf. Ley 23.737".

San Juan, 20 de agosto de 2002.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 29/8 N° 391.159 v. 4/9/2002

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MAURICIO JOSE GUARDIA, nacido 23/10/81, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil, posterior a la última emisión de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.020, caratulados: "c/GUARDIA, MAURICIO JOSE por Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 22 de agosto de 2002.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 30/8 N° 391.420 v. 5/9/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Sr. LEANDRO ROSARIO TANCREDI, calle 62 N° 1732, La Plata, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.516/01 caratulados "c/KAPPES, FRANCISCO LUIS - Por: Inf. Art. 292 y 296 del C.P.".

San Juan, 22 de agosto de 2002.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 30/8 N° 391.421 v. 5/9/2002

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a HECTOR RAUL SOSA, D.N.I. N° 15.514.538, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 4193/01 caratulada: "SOSA, HECTOR RAUL s/Infracción a las Leyes Especiales (22.415)" que se le sigue por infracción al artículo 874, inc. d) de la Ley 22.415, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 21 de agosto de 2002.

Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 30/8 N° 391.335 v. 5/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	14/08/2002	LINDENBER ENRIQUE GONZALEZ DIAS - Peruano, de 33 años de edad, con último domicilio conocido en Uruguay 1498 de Beccar, PBA	5	N° 30.007/02 - LESIONES LEVES, AMENAZAS E INFRACCION AL ART. 1 DE LA LEY 24.270
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	14/08/2002	LILIAN MARLENE BETANCOURT PERDIGON, DNI 92.286.716	5	N° 3.967/02 - COACCION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	21/08/2002	CARLOS ALBERTO JUAREZ	3	ESTAFA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	20/08/2002	ENRIQUE SANTIAGO RUEDA	3	N° 25.391/96 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	20/08/2002	MARISA DERROSSI	5	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	16/08/2002	LUIS CARLOS VUORI	3	N° 9600/02
47	136	JORGE A. DE SANTO	12/08/2002	LIDIA DATIVA GARCIA LEON, ESTEFANIA TELLO,CESAR DANIEL PEREDA LORIAGA,VICTORIA MELGAREJO VALENZUELA, MIGUEL ISAAC CANCHARI SINCHE, FABILA PONCE RIOS, ENRIQUE GARGATI CASAS, EDUARDO DANIEL SACAVINI	3	N° 78.608/01 - QUIEBRA FRAUDULENTA
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	21/08/2002	ANALIA AZUCENA ARCE (D.N.I. 24.568.399)	3	N° 94.533/01/8 - ESTAFA

e. 28/8 Nº 152 v. 3/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
28	142	MARIA RITA ACOSTA	16/08/02	ROBERTO RICARDO SEGOVIA (DNI N° 8.326.070)	3	AMENAZAS
29	152	DANIEL H. MAURO	15/08/02	PABLO AGUSTIN BATTITI	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
29	152	DANIEL MAURO	12/08/02	JUAN CARLOS SALAS	3	ESTAFA

e. 29/8 Nº 154 v. 2/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	21/08/02	CARLOS ISMAEL FERNANDEZ, identificado con D.N.I. N° 24.908.661	3	N° 28.542/02
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	23/08/02	HORACIO MOLES	3	N° 117.280/00 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	14/08/02	ROBINSON ARIEL OLAZA GONZALEZ	3	N° 39.051/02 - HOMICIDIO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	14/08/02	OSCAR ALFREDO ALIFRACO	3	N° 118.849/00 - DEFRAUDACION
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	20/08/02	MARCELO ALEJANDRO NAVARRETE	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ROBO DE AUTOMOTOR AGRAVADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO (ARTICULO 166 INC. 2° DEL C.P.)

e. 29/8 Nº 155 v. 4/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
7	121	SILVINA B. DAMIANO	23/08/02	RICARDO MAZO, DNI 12.595.296	3	ROBO AUTOMOTOR
24	131	SEBASTIAN Q. BISQUERT	20/08/02	ANGELA ALVAREZ, quien fuera propietaria del kiosco de diarios ubicado en Avenida Corrientes frente al N° 1503, de la ciudad de Buenos Aires	3	-
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	22/08/02	SERGIO ALDO CARELLI - argentino, casado, nacido el 16-11-1965, titular del D.N.I. 18.315.281 y C.I.P.F.A 11.090.867-	3	-
42	106	KARINA M. ZUCCONI	23/08/02	CARLOS GRANCHA	1	-
42	106	KARINA M. ZUCCONI	20/08/02	HILDA ELISA HILDEBRAND	1	-

e. 30/8 N° 156 v. 3/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	22/08/02	ARIEL LUCAS PEREYRA, ALFREDO HORACIO BALERDI, RUBEN HORACIO CELIS y NESTOR RUBEN VALDEZ	3	N° 55.944/01 - ASOCIACION ILICITA Y ESTAFAS REITERADAS
24	131	SEBASTIAN O. BISQUERT	21/08/02	FRANCISCO CARLOS GARCIA —DNI 18.242.018—	3	N° 7531/02
24	131	SEBASTIAN O. BISQUERT	20/08/02	ISAAC PABLO MOISES SILVA	5	N° 76574/01
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	16/08/02	SERGIO ROLANDO BORQUE	5	N° 11.090/02 - ROBO
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	16/08/02	ROBERTO ANDRÉS IBARRA, indocumentado	5	-
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	23/08/02	MELANIO BILLORDO	3	ABUSO DESHONESTO - ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	22/08/02	RAMON ADRIAN GONZALO LISBOA CONCHA	3	ENCUBRIMIENTO

e. 30/8 N° 157 v. 5/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	8/08/2002	MIGUEL ANGEL MICELI (D.N.I. N° 5.071.435)	5	-
1	2	ALEJANDRO CATANIA	15/08/2002	JUAN CARLOS BENITEZ (DNI N° 17.232.112)	5	-
1	2	ALEJANDRO CATANIA	15/08/2002	NINA QUISPE EFRAIN (DNI N° 92.922.811)	5	-

e. 28/8 N° 153 v. 3/9/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de julio de 2002, en los autos caratulados "MONTEROJO S.R.L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de MONTEROJO S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-54718203-7) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los recaudos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8 de octubre de 2002 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 22 de octubre de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 5 de noviembre de 2002. Se fijan las fechas de 19 de noviembre de 2002 y el 10 de febrero de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Uruguay 560, 6° piso, Of. 61, Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 29/8 N° 391.229 v. 4/9/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Sec. N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "CAUSA RERUM S.A. s/Conc. Prev.", con fecha 17/07/02, se ha declarado abierto el concurso preventivo de CAUSA RERUM S.A. (C.U.I.T. 30-64957317-0), fijándose plazo hasta el 14/10/02 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Fabio Tezza, con domicilio en Sarandí 488, Cap. Fed. (Te. 4308-1234/6067). Presentación del informe individual: 2/12/02; Presentación del informe general: 19/2/03; Audiencia Informativa: 12/5/03, 10:00 hs. y Vencimiento del Período de Exclusividad: 23/5/03. Publíquese por cinco díasen el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 30/8 N° 4617 v. 5/9/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7 de agosto de 2002 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de DIMA S.A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Juan Lewin, sito en Quirno 353, Capital Federal, de 12 a 19 hs. hasta el día 1 de noviembre de 2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en el art. 39 de la Ley 24.522 los días 13 de diciembre de 2002 y 3 de marzo de 2003 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2003 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 28/8 N° 4478 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Juez, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, 6° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de firma BORDADOS S.D.Q. S.A. (inscrita ante la IGJ con fecha 3/5/01 bajo el N° 5413, L° 14, T° "A" de Sociedad Anónima, CUIT 33-69096075-9) con fecha 15 de julio de 2002, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. Carlos Ireneo Lastoria (CUIT 20-04372823-8) con domicilio en Viamonte 1785, 2° piso "202" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de septiembre de 2002. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 25 de noviembre de 2002 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 11 de febrero de 2003. Se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del Juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Firmado: Dr. Rodolfo Herrera, Juez. Publíquese edicto por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/8 N° 391.096 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5 desempeñada por la Dra. María Virginia Villarroel, comunica que con fecha 12/7/02 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "ZARFISH S.A. s/Quiebra", Expte. N° 97.977 y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 27/9/02, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540, piso 2, Of. 7, Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 8/11/02 y 20/12/02, respectivamente.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 29/8 N° 391.145 v. 4/9/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CUCCARESE PAULA s/Quiebra", C.U.I.L. 27269490727 Expte. N° 79.823, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8°, "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/9/02, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires a 15 de agosto de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 27/8 N° 390.937 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ALONSO NESTOR WALTER POR MEGA CRISTAL S.R.L. s/Quiebra (Ex-Pedido de Quiebra x MEGA CRISTAL S.R.L.), Expte. N° 66.016", con fecha 15 de julio de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Omar Lares, con domicilio en La Pampa 2669, piso 3° "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/10/2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 20 de agosto de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 27/8 N° 390.939 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "COOPERATIVA DE VIV. CRED. Y CONS. OESTE LTDA. s/Quiebra" (Matrícula 17.607), Expte. N° 74.394, habiéndose designado síndico a Mario Leizerow, Av. Corrientes 1250, Piso 6°, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/10/02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires a 16 de agosto de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 27/8 N° 390.938 v. 2/9/2002

El Juz. Nac. 1ª Inst. Com. N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Sec. N° 8 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2° piso de esta ciudad, comunica por 5 días en autos “MOLFINO HECTOR EDGARDO s/Concurso Preventivo” que con fecha 28/6/02 se abrió el concurso preventivo de HECTOR EDGARDO MOLFINO, domiciliado en J. P. Varela 4245, piso 11°, Dto. “A” de esta ciudad. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos ante la síndico María Paulina Alva, domiciliada en Montevideo 536, 7°, Dto. “E” hasta el día 18/9/02. El informe individual 31/10/02 y el general el 12/12/02. la audiencia informativa se celebrará el 20/6/03 a las 10:00 hs. en el Juzgado. Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 28/8 N° 37.113 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, hace saber en los autos “RIELAMERICANO S.A.C. e I. s/Concurso Preventivo” que con fecha 15 de agosto de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de RIELAMERICANO S.A.C. e I., N° de CUIT 30-50506084-5. Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, Estudio Castro, Lofeudo & Asociados, en sus oficinas de la calle Esmeralda 847, piso 9° “A”, hasta el día 21 de octubre de 2002. Fíjanse los días 2 de diciembre de 2002 y 18 de febrero de 2003 para que la sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal y/o en lugar que con la debida anticipación el Juzgado designe. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 29/8 N° 37.208 v. 4/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “VALERO, PATROCINIO s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x LAURIN, NESTOR RENE), Expte. N° 65590”, con fecha 6 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Víctor Tomasi, con domicilio en Uruguay 660, piso 4° “A”, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/10/2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 23 de agosto de 2002.
Fernando F. Ottolenghi, juez.

e. 30/8 N° 391.337 v. 5/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “ELECAR S.A.C.I.F.I. Y A. s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x VALVOLINE ARG. S.A.), Expte. N° 68298”, con fecha 6 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11°, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/10/2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Fernando F. Ottolenghi, juez.

e. 30/8 N° 391.360 v. 5/9/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría N° 9, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica que en los autos caratulados “SEA SIDE S.A. s/Concurso Preventivo”, Expte. 53.531, con fecha 18 de julio de 2002 se declaró abierto el Concurso Preventivo de SEA SIDE S.A. Síndico designado María del Carmen Amandule, con domicilio en la calle 24 de noviembre N° 1226 de la Capital Federal, TE 4931-9311. Se fija hasta el 10 de octubre de 2002 para que los acreedores presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 5 de diciembre de 2002 y 7 de marzo de 2003 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 2 de setiembre de 2003 a las 10 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días (conf. Art. 27/28 LC). Gerardo Guillermo Vasallo. Juez.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 27/8 N° 2069 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Nacional en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio de 2002, se decretó la quiebra de JORGE HECTOR PULIDO (D.N.I. 6.151.039) designándose como síndico al contador Carmela Adriana Ruiz Clavijo, con domicilio en Av. Córdoba 1540 Piso 10°, B, (4811-8592), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/9/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/11/02 y 20/12/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 3 de julio de 2002 … publíquense edictos… Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 27/8 N° 390.929 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría N° 9 sito en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 1211 de Capital Federal, hace saber que con fecha 18 de julio de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de LUIS ENRIQUE MACCIONE, CUIT N° 20-11565321-1. Asimismo se comunica que se ha designado síndico a la contadora Laura Beatriz Angelini, quien ha constituido domicilio en la calle Uruguay 618, piso 2° “C”, Tel. 4371-1754, ante quien los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.532 los días 19 de noviembre de 2002 y 4 de febrero de 2003 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 7 de julio de 2003 a las 10:00 horas en la sala de audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 28/8 N° 37.117 v. 3/9/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 6 de la Capital Federal, del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría N° 12 a mi cargo, hace saber que en los Expedientes n° 43.953 “HERA AILINCO S.A. s/Conc. Prev.” (CUIT 30-68240091-5), n° 43.435 “HERA ARGENTINA S.A. s/Conc. Prev.” (CUIT 30-70049866-9), n° 43.436: “HERA ZARATE CAMPANA S.A. s/Conc. Prev.” (30-70503821-6) y n° 43.965 “HERA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. s/Conc. Prev.” (CUIT 70505988-4) todas ellas domiciliadas en Juncal N° 858 piso 1° de la Capital Federal, el 9 de agosto en curso se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores del conjunto económico permanente integrado por dichas empresas y que fuera solicitado el 14 de junio de 2002. Ha sido designada síndico la Cont. Púb. Nac. doña Beatriz, Domínguez, (Rivadavia n° 2151 piso 9° “H” de esta Ciudad), ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el día 25 de octubre de 2002. Los informes establecidos en los arts. 35 y 39 se deberán presentar los días 6 de diciembre de 2002 y 21 de febrero de 2003, respectivamente. La audiencia informativa se desarrollará el 22 de agosto de 2003, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 30/8 N° 2091 v. 5/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría Nro. 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do., Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo del Sr. JORGE ALBERTO VARGAS, con domicilio en Matheu 1765, piso 12, Dto. 7, UF Nro. 255, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 27/9/02 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado Cdora. Raquel Poliak, con domicilio en Lavalle 1527, piso 4to., Of. “16”, Capital Federal. Para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se han fijado los días 8/11/02 y 20/12/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 4/7/03 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27/8 N° 37.020 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de “LESYK PEDRO ANDRES s/Quiebra”. el síndico designado es Llorca Carlos Alberto con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 852, piso 2° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 1 de noviembre de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2002.
La Secretaria.

e. 28/8 N° 391.103 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica que con fecha 17 de julio de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de FACYA (FABRICA ARGENTINA DE CAMISAS Y ANEXOS) S.A.I.C., CUIT 30-51626570-8. Síndico: Alicia Rita Romeo, domicilio en Rodríguez Peña 694, piso 5° “G” de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el día 27 de setiembre de 2002. Informes individual y general (arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de noviembre de 2002 y 20 de diciembre de 2002 respectivamente. Audiencia informativa 27 de junio de 2003, a las 10:30 horas. Vencimiento del período de exclusividad: 4 de julio de 2003. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/8 N° 14.023 v. 4/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de “WENZEL ERNESTO GILBERTO s/Quiebra”. El síndico designado es Bigal Gabriel Eduardo con domicilio en la calle Reconquista 1011, piso 6° Of. 5 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 1 de noviembre de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
María Cristina O’Reilly, secretaria.

e. 29/8 N° 391.255 v. 4/9/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7° de esta ciudad, comunica por dos días, que en los autos: “CRISOLMET S.A. s/Quiebra” (Expte. 53.458), se ha presentado el informe previsto por el art. 218 de la Ley 24.589, el proyecto de distribución y regulación de honorarios practicada, pudiendo formularse observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2002.
Fernando Saravia, secretario.

e. 27/8 N° 390.997 v. 2/9/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, Callao 635, P.B., comunica la apertura del concurso preventivo de TWIN TOYS S.A. (CUIT N° 30-67897663-2) habiendo sido designado síndico el C.P. Manuel González, con domicilio en Deheza 2357, 6° piso Of. “36”, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 2002. Fecha de presentación del informe individual previsto por el art. 35 L.C. 14 de noviembre de 2002. Fecha del informe general previsto por el art. 39 L.C. 30 de diciembre de 2002. Fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C. 15 de agosto de 2003 a las 11 hs., acto que se realizará en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Fernanda D’Alesandri, secretaria.

e. 28/8 N° 37.069 v. 3/9/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de BENCHOAN DAVID, decretada con fecha 5/8/02. El síndico actuante es el contador Orlando Omar Vegega, con domicilio constituido en la calle Aguirre 666, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/10/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 27/11/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 11/2/03, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 11/12/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 29/8 N° 391.221 v. 4/9/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nro. 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to. Piso Cap. Fed., comunica que con fecha 6/8/02 se decretó la apertura del concurso preventivo de RAYA S.A. (CUIT 30-69881747-6) Síndico: Cdor. Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en J.E. Uriburu 1010 Piso 6to. “J” Cap. Fed. Te.: 4821-9420, ante quien los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 7 de octubre de 2002. El síndico presentará los

informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20/11/02 y 5/2/03. La audiencia informativa se celebrará el día 10/7/03 a las 11.00 hs. en el Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2002.
Federico Güerri, secretario.
e. 27/8 N° 37.019 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de FALTER ANDREA con D.N.I. N° 22.471.052 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Sarcuno Donado Antonio con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 Piso 2° 36, domicilio este al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 7 de octubre de 2002.
Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 27/8 N° 390.996 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 8 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de RICCI OSCAR ENRIQUE con DNI N° 13.431.676 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Sapir Norberto Isidoro, con domicilio en la calle J. E. Uriburu 1010, piso 6° "J", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 10 de octubre de 2002.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 29/8 N° 391.220 v. 4/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 12/8/2002, en los autos caratulados DAYAN, MOISES GABRIEL s/Propia Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de DAYAN, MOISES GABRIEL, DNI. 18.305.263, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Kahane, Joel Leib, con domicilio en la calle Reconquista 715, 4° Piso, "E", domicilio este el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 31/10/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 29/8 N° 391.219 v. 4/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 17/7/2002, en los autos caratulados PHOTO GALERIE S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la Quiebra de PHOTO GALERIE S.A., CUIT N° 30-65849796-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Feliciano Salvia, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1540 10° Piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17/10/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 29/8 N° 391.218 v. 4/9/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de agosto de 2002, en los autos caratulados "GARCIA MARIA CRISTINA s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de GARCIA MARIA CRISTINA (CUIT 27/05318869), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14 de octubre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25 de noviembre de 2002 y el 10 de febrero de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Cusel Silvia Beatriz con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2350, Piso 2°, "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/8 N° 391.198 v. 4/9/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de GRANADE ALFREDO ROSENDO decretada con fecha 16 de julio de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mabel López, con domicilio en Murguiondo 3607, hasta el día 20 de septiembre de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC., a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es D.N.I. 8.479.923.
Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 28/8 N° 391.048 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de CARRASCO, ALBERTO (DNI 8.186.687) decretada con fecha 09/08/02. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada Marta Cristina Lucena, con domicilio en Paraná 774, Piso 3° "D", hasta el día 25/10/02. Ordénase a la fallida y a los terceros en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 28/8 N° 391.051 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30, a mi cargo, hace saber a los Sres. acreedores la presentación del proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "AQUA KING DE ARGENTINA S.A. s/Quiebra". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 30/8 N° 391.330 v. 2/9/2002

N° 17

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 P. 3, Capital Federal, hace saber que con fecha 7 de mayo de 2002, se ha dictado una resolución en los autos "TOWER NET s/Concurso Preventivo", ordenando se publique por 5 días la ampliación del período de exclusividad venciendo el mismo el 7/7/2003. La audiencia informativa se llevará a cabo el 30/6/2003 a las 10 hs.
Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 27/8 N° 13.966 v. 2/9/2002

El Juzgado en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nro. 33, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de julio de 2002 se ha decretado (Expte. 042283) la quiebra de HERCOVICH DE RECHTER, CYNTHIA (DNl. 22.653.265), con domicilio en la calle Armenia 2424 6to. piso, UF. Nro. 9 de esta Capital. El síndico interviniente es la contadora María Cristina Moccia con domicilio legal en la calle Superí 1423 (T.E. 4552-4423) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 25 de octubre de 2002. Fijánse los días 8 de noviembre de 2002 y 22 de noviembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 30/8 N° 391.332 v. 5/9/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 18 de julio de 2002 se ha decretado la quiebra a DOLCE SUR S.A., CUIT N° 30-68057518-1, domicilio en Luis Sáenz Peña 615 de esta Ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 11 de setiembre de 2002 al síndico Osvaldo Nicolini con domicilio en la calle Alvarez Thomas 3036, 14° Piso "B" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "DOLCE SUR. SA. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/8 N° 391.053 v. 3/9/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Doctor Raúl Alberto Taillade, Secretaría N° 40, a cargo del Doctor Fernando J. Perillo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de la Capital Federal, en los autos caratulados "GALAZZI, GASPAR SILBERT s/Quiebra" (Expte. 45.621), comunica por 5 días que con fecha 12 de junio de 2002 se ha decretado la quiebra de GALAZZI, GASPAR SILBERT. El síndico designado es el doctor Abraham Alberto Forman, con domicilio en Carabobo 64, Piso 2°, Dpto. "10" de la Capital Federal, teléfono 4666-2062, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 12 de septiembre de 2002, de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico los días 24 de octubre de 2002 y 5 de diciembre de 2002 respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 236, 237 y 238 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por (5) cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 Ley 24.522).
Buenos Aires, 14 de agosto de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 27/8 N° 390.982 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados ASCENSORES ENRIQUEZ S.A. s/Quiebra, hace saber que con fecha 17/7/02 se decretó la quiebra de ASCENSORES ENRIQUEZ S.A. CUIT 30677877401 y que hasta el día 11/10/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Mirta Aurora López en Corrientes 2335 5° A así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25/11/02 y 13/2/03, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás do-

cumentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 29/8 N° 391.222 v. 4/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 a mi cargo en los autos caratulados FRANCO FABIO GABRIEL s/Su Propia Quiebra hace saber que con fecha 19/7/02 se decretó la quiebra de CUIT 20139099320 y que hasta el día 25/10/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Nora Cristina Roger en Av. de Mayo 749 2° 9 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6/12/02 y 24/2/03, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 29/8 N° 391.200 v. 4/9/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que con fecha 1 de julio de 2002 se ha decretado la quiebra de MALEN GRUPO EDITOR S.A. inscripta en la I.G.J. el 1 de octubre de 1997 bajo el N° 11.168 del Libro 122 Tomo A de S.A., con domicilio en la calle Gallo N° 1527, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Mauricio León Zafran con domicilio en Avda. Callao 420, piso 12, oficina "C" de Capital Federal en el horario de 12:30 a 18:00; pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 4373-0331, dentro del plazo que vence el 27 de septiembre 2002. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 8 de noviembre de 2002 y 20 de diciembre de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber a la fallida que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 de agosto de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 27/8 N° 390.955 v. 2/9/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MAQUINARIAS Y SERVICIOS S.R.L. (CUIT 30-69969449-1) en fecha 14 de agosto de 2002. El síndico designado es el Ctdor. Reinhardt Juan Enrique, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348, 9° C de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18 de noviembre de 2002 y 31 de diciembre de 2002 respectivamente. Se hace saber que se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en cinco días (Art. 88, inc. 3 y 5).

Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 28/8 N° 391.054 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TRUPO VICENTE ALFREDO. (CUIT 20-10138162-6) en fecha 7 de agosto de 2002. El síndico designado es el Ctdor. Barvio Carlos Alberto, con domicilio constituido en la calle Av. de Mayo 1324, 1° "2-3" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de noviembre de 2002 y 27 de diciembre de 2002 respectivamente. Se hace saber que se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en cinco días (Art. 88, inc. 3 y 5).

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 29/8 N° 391.236 v. 4/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de JAMBARE SA (CUIT 30-62160887-4) (antes CARMIRET S.A.) en fecha 20 de agosto de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Alberto Javier Samsolo con domicilio constituido en la calle Paraguay 1225, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de diciembre de 2002 y 21 de febrero de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 30/8 N° 391.364 v. 5/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LATOR S.R.L. (CUIT 33-55972952-9) en fecha 20 de Agosto de 2002. El síndico desinsaculado en autos es la Dra. Acuña Marta Estela con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129, piso 1° "C" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de Octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 25 de noviembre de 2002 y 7 de febrero de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 30/8 N° 391.365 v. 5/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BUSTOS EDUARDO HORACIO (CUIT 20-08315092-1) en fecha 20 de agosto de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Mansbach Federico Alberto con domicilio constituido en la calle Tucumán 1506, piso 4° "402" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2 de diciembre de 2002 y 14 de febrero de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 30/8 N° 391.366 v. 5/9/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. hace saber por cinco días que con fecha 15 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCCIONES RIZZO INMOBILIARIA S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CONSTRUCCIONES RIZZO INMOBILIARIA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 16 días del mes de agosto de 2002.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 30/8 N° 391.336 v. 5/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 16 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de MEXEL DE ARGENTINA S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MEXEL DE ARGENTINA S.A s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 21 días del mes de agosto de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/8 N° 391.338 v. 5/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 16 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de SERCOVICH ARMANDO (C.I.P.F. 4.527.824). El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SERCOVICH ARMANDO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de agosto de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/8 N° 391.355 v. 5/9/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27.12.01, se decretó la quiebra de ZAGA, ALBERTO CLAUDIO, en la que se designó síndico al contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en Cuenca 1464, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.10.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 18.11.02 y 31.12.02, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de diciembre de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 28/8 N° 391.090 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que el día 18 de julio de 2002, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de ALARCON, CLARA EMILSE, señalando hasta el día 11 de octubre de 2002 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante la contadora Susana Erusalimsky con domicilio en Espinosa 2501. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 22 de noviembre de 2002 y 7 de febrero de 2003 respectivamente. El 11 de julio de 2003 se llevará a cabo la audiencia informativa en la sede del Tribunal a las 12:00 hs.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 28/8 N° 2070 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18.07.02, se decretó la quiebra de AGROAMERICA S.A., en la que se designó síndico al contador Jorge Tomás Byrne, con domicilio en Paraná 583, 4° "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.10.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 18.11.02 y 03.02.03, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de julio de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 28/8 N° 391.089 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Sra. Jueza Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48 a cargo del suscripto con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1848 de la Ciudad de Buenos Aires comunica: Que con fecha 15 de febrero de 2002 ha sido proveído el Concurso Preventivo de FAZIP S.C.A. con domicilio real en la calle José Ignacio Rucci 3340/44 de la Ciudad de Buenos Aires, cuyos socios solidarios son José Jaime Farkas y David Feldman. Síndico Dr. Héctor Francisco Presta con domicilio constituido en la Av. Belgrano 1750 Piso 8° Of. "64" de esta ciudad de Buenos Aires. Corresponde fijar nuevas fechas, por las cuales los acreedores podrán insinuar sus créditos hasta el día 4 de octubre de 2002, debiendo el síndico presentar el informe del art. 35 LC el día 15 de noviembre de 2002 y el art. 39 el día 30 de diciembre de 2002, venciendo el período de exclusividad el día 11 de abril de 2003, celebrándose la audiencia informativa el día 5 de abril de 2003 a las 12 horas.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 29/8 N° 4561 v. 4/9/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días

la declaración de quiebra de LOTITO JUAN CARLOS, con domicilio en Pasaje Félix Arrizabalaga 4495 7° "A", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 11/10/2002 ante el Síndico Ricardo Luis Bonifatti, quien constituyó domicilio en Tucumán 335 8° "D", quiEn presentará el informe individual de los créditos el día 25/11/2002 y el informe general el día 11/2/2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 27/8 N° 390.983 v. 2/9/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "HOROWICZ SAMUEL s/Quiebra", que con fecha 13 de agosto de 2002, se decretó la quiebra de HOROWICZ SAMUEL, DNI. 11.824.950, domiciliado en Serrano 505. Síndico: Torrado, Adriana Elena con domicilio en Ventana 3450, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.10.2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 02.12.2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 19.02.2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 29/8 N° 391.398 v. 4/9/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DE LEON FEDERICO ENRIQUE s/Quiebra", que con fecha 15 de agosto de 2002, se decretó la quiebra de DE LEON FEDERICO ENRIQUE, DNI. 4.639.834, domiciliado en Manuela Pedraza 5965. Síndico: Amante, Pablo, con domicilio en Lavalle 1537, piso 7°, H, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.10.2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 4.12.2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 21.02.2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 29/8 N° 391.400 v. 4/9/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MARIÑO JORGE s/Quiebra", que con fecha 14 de agosto de 2002, se decretó la quiebra de MARIÑO JORGE, DNI. 93.484.375, domiciliado en J. D. Perón 1209, piso 4°, A. Síndico: Kainsky, Pablo Javier, con domicilio en Reconquista 715, piso 4°, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.10.2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 09.12.2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 26.02.2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 29/8 N° 391.414 v. 4/9/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/8/2002 - Vence: 2/9/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	28/06/02	JUANA FIORENTINO	37063
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	22/08/02	VILLA ALVAREZ ALFONSO	37112
6	U	SILVIA CANTARINI	14/07/02	JORGE ANDRES DEYMONNAZ	13992
6	U	SILVIA CANTARINI	21/08/02	REYES REMIGIO	37131
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/06/02	ARIEL CIRO RIETTI	13981
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	15/07/02	REITSMA JULIO BERNARDO AMERICO y MOGGIO JOSEFINA MARIA	37123
16		ALEJANDRO FERNANDEZ	23/08/02	ALBERTO BAGNATO	37105
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/08/02	ATILIO ARMANDO DREWES	4410
21	U	HORACIO RAUL LOLA	9/08/02	JOSE BENIGNO PENA	37052
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	6/08/02	NELIDA MARTINEZ	37101
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/06/02	JAIME JOSE QUIROGA	37125
32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/07/02	RODOLFO CARLOS OVIEDO	37098
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/05/02	ALICIA DELIA MOSER	37059
36		SEBASTIAN F. FONT	9/08/02	ESTEBAN y/o STEFAN HRONCEK	37057
36	U	SEBASTIAN F. FONT	20/08/02	JOVITA DELIA o DELIA SANTANDER y ERNESTO MARIO RÍMOLI	37062
36	U	SEBASTIAN F. FONT	23/04/02	PEDRO HECTOR QUINTEROS	37087
36	U	SEBASTIAN F. FONT	5/06/02	ANGEL DANIEL SANTARELLI	37109
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/07/02	ERNESTO HORACIO DE NEGRI	37058
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/08/02	MARIA AMERICA GOMEZ y JESUS FERNANDEZ	37079
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	22/08/02	LIA SUSANA FERNANDEZ	37090
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	8/08/02	DAVID REMPEL	4473
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	17/07/02	PEDRO JOSE LISTA	37110
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	22/08/02	ALBERTO SALVADOR DE LUCCA	37127
47	U	SILVIA R. REY DARAY	16/08/02	RAUL VICTOR VITURRO y SELVA RAQUEL LUNA de VITURRO	37060
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/08/02	ETELVINA BAUDRIX GUEVARA	37106
51	81	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/08/02	PASCUAL DE REYES VILLAFAÑE	13987
51		MARIA LUCRECIA SERRAT	24/06/02	MARIA ANSALDO	37071
52	U	SILVIA N. DE PINTO	9/08/02	MARIA JUANA PAVESE	37095
52		SILVIA N. DE PINTO	15/07/02	VARONA ROBERTO TOMAS	37122
54		JAVIER FERNANDEZ	15/08/02	GUSTAVO CARLOS GERMAN DOVAL	4393
54		JAVIER FERNANDEZ	14/08/02	ALBERTO MARTINEZ y JULIA PRIETO	37066
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	11/07/02	MARIA FRANCISCA PALMIRA URSINO y HECTOR ARTURO GARCIA	37053
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/08/02	PACZESNIK TEODOSIA o PACZESYNIK TEODOSIA	37080
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	15/08/02	MARIA AMELIA DOLORES ARRUZA ARRIETA	37065
63		JORGE E. BEADE	22/08/02	EDMUNDO MIGUEL HERNANDEZ	37126
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/08/02	NORBERTO ATILIO ANTONIO ACCORONI	14000
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/08/02	GOMEZ OSCAR FLORIANO	37114
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	21/08/02	SARA MARIA INES GARCIA	37085
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	5/07/02	ELVIRA TORRADO	37061
73	U	DOLORES MIGUENS	15/08/02	HENSCHEID MARGARITA	37124
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	6/06/02	MARIA MINETTO	4416
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	12/07/02	COSTANZA, ETHEL MARIA	37086
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	15/08/02	JOSE CURIA	37070
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	12/08/02	EDGARDO HUGO BACCI	2072
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	24/05/02	LUIS ENRIQUE PEREZ	13991
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	16/08/02	HORACIO FRANCISCO PIPERNO y EVA DOLORES LOPEZ	13995
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	16/08/02	ANGEL MIERES	37076
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	23/08/02	RODRIGUEZ MANUEL	37088
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	15/08/02	CARLOS ALBERTO BRACCO	37068
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/08/02	FLORENCIO PONCE	37092
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/08/02	AMADA JULIA CARRIZO	37102
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	9/08/02	MIGUEL ZABATTA y MARIA SANCHEZ	37094

e. 29/8 N° 151 v. 2/9/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

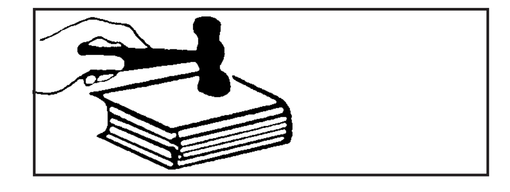
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/8/2002 - Vence: 3/9/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	23/08/2002	BRENDA LIROPEYA SA FLEITAS	37164
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	08/08/2002	FALCON JORGE GUILLERMO	4512
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	23/08/2002	CLOTILDE PAULINA GARBESI	37211
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	08/08/2002	VICENTE NOZAKI	37142
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/07/2002	CARLOS MOUMDJIAN	4484
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/08/2002	FERNANDO FELIPE PAILLET	37202
27		SOLEDAD CALATAYUD	21/08/2002	ROBERTO MENDOZA	37179
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/08/2002	ALBA LUZ MONTERO	37187
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/08/2002	GONZALEZ JULIO ALFONSO	37189
41	U	CAMILO ALMEIDA PONDS	12/08/2002	AMALIA OCTAVIA DE VILLANUEVA Y MARTA ROSA DE VILLANUEVA	37136
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	15/07/2002	MARCELO HECTOR NOCETI	37204
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	20/08/2002	GUTIERREZ CONCEPCION	37150
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/08/2002	SECO ROBERTO MANUEL	37203
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	23/08/2002	MANUEL TEJERO FERNANDEZ	14024
45		MARISA S. SORINI	08/05/2002	CASADO DE ROMANELLO OFELIA EMILIA	37199
47		SILVIA R. REY	21/08/2002	MANUEL FIDALGO	37174
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/07/2002	HORACIO PARADA	4518
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	21/08/2002	HORACIO DACARRO	37180
50	U	JUAN C. INSUA	20/08/2002	ROSA OLGA COMERCI	37182
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/08/2002	ISABEL FIGARO Y JOSE FRANCISCO MAINETTI	14035
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/08/2002	ENRIQUETA MAGGIO	37177
53	U	ALDO DI VITO	21/08/2002	MARIA ERSILIA MANZANO	37198
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/08/2002	JUAN ANTONIO MORENO	4480
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/08/2002	JOSE MARIA SALVADOR LETTIERI	37173
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	21/08/2002	PINTOS ROSA ELENA	14036
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	07/05/2002	CARATOZZOLO LETTERIO	37140
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/07/2002	CARLOS REVESTIDO	14027
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/08/2002	MARIA PEREZ NAVARRO	37170
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/08/2002	JOSE EDELMO BARCELO	37171
63	U	JORGE E. BEADE	23/08/2002	MARIA ROSA MALAGRINO Y MARCELO PASSARDI	14048
64		JULIO M.A. RAMOS VARDE	22/08/2002	RUBEN BECHERMAN	37213
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	23/08/2002	CAMBA AMELIA RAQUEL	37145
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	21/08/2002	SPINELLI RODOLFO MARIO ALBERTO	37207
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/08/2002	ROBERTO JORGE SCHWARZ	37184
74	U	JUAN A. CASAS	09/08/2002	AVELINO SEOANE	14017
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	15/08/2002	EMMA MURZI	37214
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/08/2002	GONZALEZ, CLAUDIO LEONCIO Y POZZATO, MARIA ANTONIA	37167
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/08/2002	FANNY ANA MARCOUX	37197
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	23/08/2002	PABLO PEDRO ARAHUETE	2078
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	08/08/2002	ITALO ALEJANDRO VALENTE Y HORACIO DANIEL VALENTE	37212
89	U	ALEJANDRO PETRUCCI	20/08/2002	CLEMENTINA TAMBURI Y NICOLAS PASCUAL MACCARONE	4523
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	14/08/2002	ALUZ NESTOR JOSE	14034
91	U	ALBERTO UGARTE	06/08/2002	POTENZONI, TRANQUILO DOMINGO	37181
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	26/08/2002	MARIA CRISTINA PIZZORNO	37172
96		DANIEL E. PAZ EYNARD	02/07/2002	MARIA JOSEFA OTERO	37175
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/08/2002	SCHEIDEGGER MAXIMO	4486
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/08/2002	FELIX BEICA	14013
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/08/2002	MANUEL RAIMUNDO ABADIE	37144
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/08/2002	MARIA TERESA ESPADA TORO Y CLEMENTE VICTOR RUA CLAROS	37183
101		EDUARDO A. CARUSO	21/08/2002	FLORINDA LUCHETTI	37188
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/08/2002	ELISEO ESCUDERO	37168
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	09/08/2002	RAUL IGNACIO PEÑA	14012
104	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/08/2002	FRANCISCO PEREZ O FRANCISCO PERES VIDAL O FRANCISCO PEREZ VIDAL	14049
107	U	JULIO C. BORDA	23/08/2002	IRENE SPINELLI de GALLIPOLI	37169
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	26/08/2002	FRANCO, EMMA JULIA Y FERNANDEZ ROBERTO SIPRIANO	37209

e. 30/8 Nº 152 v. 3/9/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22 a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "GONZALEZ ENRIQUE MANUEL c/BUENTE ESTELLA MARIS y Otro s/Sucesión s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 36.485/2000 que el martillero público don Jorge Omar Abruzzese rematará al contado y al mejor postor el día 6 de setiembre de 2002 a las 12 horas en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Juan B. Alberdi 6071/93/99 esq. Murguiondo 1594/96/98, Unidad 11, piso 3°. Matrícula N° 1-721/11. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 74; Manz. 119; Parc. 18. El inmueble consta de: A la propiedad se ingresa por un hall de entrada de aprox. 2,50 x 2,50 mts. con piso de cerámica, a continuación un pasillo distribuidor, el cual comunica con una habitación interna, revestida en madera de 2 x 3,50 mts., al final del pasillo distribuidor, un living de 3 x 3 mts. y de frente al mismo cocina chica y baño con ducha. La unidad se encuentra desocupada, libre de personas y muebles, el estado de la propiedad y de pintura es en general de regular estado. Base $ 29.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias de le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. La totalidad de la deuda por expensas (Ley 13.512) que existiera y que no pudiera abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador, ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Si el saldo de precio no se integra dentro de los 60 días corridos de practicarse la subasta, el mismo a partir del vencimiento de dicho plazo devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Deudas: Expensas (fs. 64) a adeuda a mayo de 2001, en concepto de expensas la suma de $ 35. Expensas meses diciembre 2000 - enero, febrero, marzo y abril 2001. Aguas Argentinas (fs. 65) $ 19,15 al 3/5/01. Gobierno Ciudad de Bs. As. (fs. 70) $ 69,18 al 4/5/01. Obras Sanitarias de la Nación (fs. 128) partida sin deuda al 2/10/01. El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de septiembre de 2002 en el horario de 14 a 15 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero al teléfono 4982-6949.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 30/8 N° 4632 v. 2/9/2002

N° 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, Secretaría Unica, sitos en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "OTERO, OSCAR A. c/GALLUZZI, ALBERTO EDUARDO y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expediente N° 41.085/00 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4551-2300 y (15) 5316-6340, rematará el día 9 de septiembre de 2002, a las 13 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, la propiedad que se exhibirá los días 5 y 6 de septiembre de 2002 en el horario de 10 a 12 horas, ubicada en la calle Pedro Goyena 1641, de esta Capital Federal. Nom. Catastral: Circ. V; Sección 42; Manzana 40; Parcela 22c. Matrícula FR 5-700/2. Con una sup. 88,83 m2. Compuesta: en PB existe un gran salón de atención al público, el edificio está construido en desniveles, existiendo uno en planta inferior y tres en plantas superiores; además de los sanitarios necesarios. Base de venta $ 88.082, al contado. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel del 0,25% según Acordada de la CSJN, más el IVA correspondiente a cargo del comprador, todo en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (Cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"), está ocupado por la demandada donde funciona un estudio de arquitectura, se encuentra construido en desniveles y posee dos baños. Debe por ABL la suma de $ 6.296,27 al 10/9/01 y por Aguas Argentinas la suma de $ 869,37 al 11/9/01. No corresponde la cesión del boleto de compraventa ni la compra en comisión.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 30/8 N° 37.240 v. 2/9/2002

N° 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría Unica sitos en la calle Uruguay 714, piso 6° de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "WILDNER, GUILLERMO CARLOS c/TORRES PEREZ, OSVALDO EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 94.447/99, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4551-2300 rematará el día 9 de septiembre de 2002 a las 11 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, la propiedad que se exhibirá los días 5 y 6 de septiembre del 2002 en el horario de 16 a 17 horas, ubicada en al calle Lisandro de la Torre 2074/76/78, Unidad Funcional 1 y 2 (ex Tellier), de esta Capital Federal. Nom. Catastral: Circ. 1; Sección S 76; Manzana 139; Parcela 27. U.F. N° 1 sita en la planta baja y U.F. N° 2 sita en la planta baja y azotea. Matrículas 1-1579/1 y 1-1579/2. Se trata de dos locales unidos por una pared lateral de 4 mts. de frente cada una aprox. por 12 mts. de fondo. Existen cinco ambientes compartetalizados con cocina y baño. Por una escalera lateral se accede a dos ambientes. Todo lo descripto se accede desde los locales por puertas internas. Base de la subasta $ 97.000, al contado. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel del 0,25%, según Acordada de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Dentro del quinto día aprobada la subasta deberá el comprador depositar el saldo de compra en la sucursal del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y de S.S., sin requerirse intimación previa. ABL sin deuda. OSN de U.F. 1 $ 47,89. OSN de U.F. 2 $ 20,77. A.A. de U.F. 1 $ 20,17. A.A. de U.F. 2 $ 20,05.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 3/8 N° 37.242 v. 2/9/2002

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría Unica, sitos en la calle Talcahuano 550, 6° de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO SUDAMERIS ARG. S.A. c/FISCH FERNANDO MAURICIO s/Ejec. Hipot." Expediente N° 94.015/99 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4551-2300 y (15) 5316-634, rematará el día 23 de septiembre de 2002 a las 12:20 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el bien que se exhibirá los días 18 y 19 de septiembre de 2002 en el horario de 15 a 16 horas, ubicada en la calle Maipú 932 de la localidad de Ing. Maschwitz, partido de Escobar. matrícula 11.089, la unidad se compone de un hall de entrada, living-comedor, baño, cocina y un dormitorio, y pequeño jardín al fondo. Se encuentra ocupada por la hermana del demandado, su esposa y tres hijos. Base de venta $ 65.000, al contado. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,50%. Arancel del 0,25% según Acordada de la CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No se aceptará la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cód. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Debe por Municipales al 13/9/2000 la suma de $ 268,65; por Rentas al 27/9/00 la suma de $ 751,06; el inmueble no cuenta con servicios de Aguas del Gran Buenos Aires, ni de OSN. En el supuesto de no existir fondos remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble —salvo en lo concerniente a las expensas— por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la fecha de toma de posesión, conforme doctrina plenaria en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria".

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 30/8 N° 37.239 v. 2/9/2002

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ORLANDO CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 56.793/95, que el martillero público Alejandro Juan José Ibañez, Tel/Fax 4371-1063, rematará el 20 de septiembre de 2002 a las 9:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 18 y 19 de septiembre de 2002 de 10 a 12 hs. El inmueble sito en la Ciudad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Bartolomé Mitre 4964, individualizado como lote 19 de la Manzana 3. Matrícula 15.642. Catastro: Circ. IV; Secc. Y; Mza. 2; Parcela 19. Superficie s/títulos: 433 m2. Según informe realizado por el martillero obrante en autos a fs. 259 y vta. y fs. 260 atendido por María Cristina Vilaseco y dice tener DNI N° 12.501.854 y ser la encargada del negocio y esposa del Sr. Carlos Alberto Orlando. Visto desde el frente a la izquierda, hay un local a la calle con dos vidrieras, salón de venta con piso de cerámica, color blanco, en el fondo con dibujos geométricos, un vestuario y/o probador de prendas. Se apersona Carlos Alberto Orlando, con CIPF 8.625.856 manifestando ocupar el inmueble en calidad de propietario. En la planta baja, sobre los fondos a la izquierda cocina comedor diario instalado con piso de cerámica color rojo, galería semicubierta, un patio descubierto, duchas y vestuario y sobre el patio una escalera descubierta a la terraza de aprox. 30 m. por el ancho del lote. En la planta baja un galpón de aprox. 30 m. por el ancho del lote con piso de cemento alisado pintado en color azul con ventanas sobre la medianera derecha vista desde el frente y una altura libre desde el piso hasta el techo de hormigón armado de aprox. 4 m., un entrepiso de aprox. 3,50 m.-, luego mediante una escalera interna cubierta se accede a la planta alta con piso de cemento alisado pintado en color azul (sector estampado, con 2 ventiluces al frente), luego 2 oficinas con piso alfombrado y ventanas hacia la azotea, office instalado con piso de cerámica color beige y baño instalado detrás de este office. Luego en planta baja pasillo cubierto con salida a la segunda puerta a la calle. Detrás del local de negocio hay sector de depósito de ropa y al lateral pequeña oficina administrativa. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente, cloaca. En buen estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad corpus, en el estado físico en que se encuentra. Base $ 215.500. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones y que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Adeuda a Rentas s/fs. 203/04 $ 7.216,46 al 31/7/00. Municipalidad s/fs. 248/49 $ 22.181,19 al 17/8/00; a A.A.S.A. s/fs. 237 $ 1.062,48 al 25/8/00; a OSN s/fs. 290: Toda vez que hasta la fecha no se ha dado cumplimiento con lo requerido mediante el oficio obrante a fs. 269, y atento lo que surge de la contestación de fs. 285, corresponde hacer efectivo el apercibimiento prevenido a fs. 284, y en consecuencia, dispongo que el inmueble hipotecado salga a la venta como libre de deudas por Obras Sanitarias de la Nación (e/l).

Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 30/8 N° 14.114 v. 2/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diag. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 3°, hace saber por dos días en los autos "DEMARCO, MARCELA ALEJANDRA s/Quiebra sobre Incidente de Subasta de Inmueble y Automotores" Expediente N° 80.202, DNI N° 14.951.901, que el martillero Leonardo Chiappetti, CUIT N° 23-04810755-9 rematará el día miércoles 18 de septiembre de 2002, a las 11:40 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 19 y la Unidad Complementaria VIII del inmueble calle Amenábar N° 2170/72/74/76, entre las de Juramento y Mendoza, de esta Capital Federal. La U. Funcional N° 19 identificada con la letra "E", se ubica en el piso 3°, con entrada común por calle Amenábar N° 2172, el que consta de: living-comedor, con pequeño balcón, cocina, lavadero, pasillo con placard, baño y un dormitorio. La U. Complementaria N° VIII sita en la planta azotea corresponde a una baulera, todo en buen estado de conservación y se encuentran ocupadas por la Sra. Josefa María Vilariño de Demarco con su familia en carácter de propietaria. La U. Funcional posee una superficie cubierta de 52,83 m2., semicubierta de 1,10 m2. y balcón de 3,44 m2., lo que hace un total de 57,37 m2. Porcentual 1,78% y la U. Complementaria consta de una superficie total de 2,35 m2. Porcentual 0,06%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 16; Sec. 39; Manz. 84; Parcela 26 d. Partida 1405224 y 1405271. Matrícula FR 16-7611/19 y Complementaria VIII. Base $ 28.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo, cheque certificado, bancario (no personal) o cancelatorio de banco de esta plaza a la orden del martillero y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código y demás condiciones establecidas en autos. Las unidades adeudan por Aguas Argentinas fs. 147 al 7/8/01 $ 23,01; OSN fs. 248 al 17/5/02 sin deuda; Expensas al 24/5/02 $ 728. Impuesto Municipal al 27/10/01 la U.F. N° 19 fs. 162 bis $ 188,02 y la U.F. N° VIII fs. 163 $ 11,51. Los bienes se exhibirán los días 16 y 17 de septiembre de 2002 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 30/8 N° 391.416 v. 2/9/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "OLIVERIO, MIGUEL ANGEL s/Quiebra s/Oficios Ley 22.172", Expediente N° 16.984/00, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará el día 6 de septiembre de 2002 a las 8,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso de la U.F. 35 y de la 1/60% de la U.F. 1, del inmueble sito en la calle Sarmiento 2021/25 entre Ayacucho y Junín de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 61, Parc. 35 B. Matrícula: 11-2164/1. Superficie U.F. 35: 40 mts. 37 dm2. U.F. 1: 644 mts. 36 dm2. El inmueble consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero en buen estado de uso en general, y cochera del tipo guardacoches. En el acto de constatación se hallaba ocupado por la señora Mariela López (D.N.I. 24.742.002 y el señor Lucas Pablo Oliverio, D.N.I. 27.177.709 en carácter de préstamo gratuito, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base en conjunto $ 16.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Expensas al 9-5-00 U.F. 35 $ 8.390,63. U.F. 1 (parte indivisa) $ 3.592,96 Fs. 19. G.C.B.A. al 26-4-00 U.F. 35 $ 1.104,18 Fs. 37 y U.F. 1 $ 3.453,83 Fs. 38. Los inmuebles se subastarán Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 del Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 3 y 4 de septiembre de 2002 de 10.00 a 12.00 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/8 N° 391.404 v. 3/9/2002

Juzgado Nacional de Comercio N° 3, a cargo del Doctor Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 6° Cap. Federal, comunica por cinco días en los autos "INDUSTRIAS ATLANTIDA, S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta" Expte. N° 92.623, que el martillero Eduardo Saravia rematará el lunes 16 de septiembre de 2002 a las 12 hs., en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón, 1233 Cap., Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) el inmueble con frente a calles Campichuelo s/n° entre los Nros. 337 y 375 y Mar del Plata 350, entre las de Belgrano y Aristóbulo del Valle, Chilavert, Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. Aires. Nom. Cat. Circ. III, Secc. E, Manz. 54, Lotes 19, 20, 21, 22, 48, 49 y 50 (hoy parcela 196) Dominio inscripto el 19/VI/73 bajo N° 1279, Pdo. San Martín. Desocupado. Consiste en: un galpón de construcción moderna, en buen estado de conservación, s/calle Campichuelo s/n° de 24,50 mts. de frente por 33 mts. de fondo; otro galpón antiguo, en regular estado, con frente a calle Mar del Plata y con entrada para camiones por el N° 350; y entre ambos galpones construcciones destinadas a vestuarios, oficinas y baños, también en regular estado de conservación. Una de estas construcciones está edificada en 2 plantas y toma, parcelas linderas a la parcelas 196. Como parte de lo construido está sobre terreno no comprendido en esta venta, el adquirente tomará a su cargo las obras civiles, trámites y costos que demanden la separación física de la construcción. La superficie cubierta es aprox, 1900, m2, Se encuentra con vigilancia. El adquirente sólo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Base $ 172.500. Seña 30% Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Si persistiere la falta de postores, pasada la media hora, se procederá a subastar al bien Sin base. 2) Los bienes muebles allí depositados a saber: 100 moldes aproximadamente de partes de automóviles en chapa y en plástico para la confección y corte de alfombras y tapizado de carrocería de rodados, máquinas de tejeduría, controlador de tejidos, papel y goma, cosedora Singer Cobble y prensa para moldes y mesa auxiliar. Comisión 10%. IVA a cargo de los adquirentes. Exhibición: 10 y 11 de septiembre de 2002 de 15:30 a 17:30 hs., ingresando por Campichuelo 375. Condiciones de venta: Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Con las bases, sellado de ley y comisiones indicadas en cada caso. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio del inmueble, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C.. Ofertas bajo sobre. Se admiten hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha del remate, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, las que se abrirán en audiencia pública a las 12 hs. del mismo día. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 29/8 Nº 1747 v. 4/9/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7 sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/OLIVERA ROBERTO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 58.288) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de septiembre de 2002 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GLD, año 1996, motor N° BEA003749, chasis N° 8AWZZZ377TA814749, dominio BBF 652 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Sin base. Comisión 10%. Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. El automotor no se encuentra dado de alta al 7/12/01 (fs. 68). Las deudas por patentes deberán ser afrontadas por el comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-00 y que el N° de DNI del demandado es 13.509.008.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 30/8 N° 4623 v. 2/9/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario,

Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BALDERRAMA ROJAS, RENE LYNDON y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 26.495) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de septiembre de 2002 a las 9:42 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo Renault 19 RN BIC, año 1994, motor N° 5941913, chasis N° 8A1B53SZZRS023089. Dominio B 2.680.039, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA a cargo del comprador en caso de corresponder, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Deuda por patentes $ 10.339,80 al 23/1/02 (fs. 145). IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 R.J. Comercial), las que deberán ser presentadas con una antelación de 2 días a la fecha de subasta, procediéndose a la apertura de los mismos el día anterior a las 10:30 hs. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es DNI E 92.480.333.

Buenos Aires, 12 de julio de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/8 N° 4629 v. 2/9/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CRUSVAR, JUAN SEBASTIAN y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 76.234) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de septiembre de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol CLD, año 1996, motor N° BEA003928, chasis N° 8AWZZZ377TA814739, dominio AYL 812, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.600. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto de la subasta. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 2.277,70 al 31/3/02 (fs. 83/5) con más $ 41,50 al 30/4/02 (fs. 82) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 21.918.869.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario
e. 30/8 N° 4628 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SOLOHAGA MARIA CLAUDIA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 74.641), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de septiembre de 2002 a las 10:32 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL 1.6 MI, año 1998, motor N° UND153701, chasis N° 9BWZZZ377VT220273, dominio BXT555, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto de la subasta. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Entrega previa pago total. Deudas en concepto de patentes $ 765,25 al 13/11/01 (fs. 74) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 17.890.414.

Buenos Aires, 19 de junio de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 30/8 N° 4635 v. 3/9/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/EREDJIAN NESTOR OMAR y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.102), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de septiembre de 2002 a las 9,55 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo 19 RL Diesel, año 1996, motor N° AA11901, chasis N° 8A1L534ZZTS005923, Dominio AUG707, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.681,38. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. De no poderse pagar en efectivo será condición de admisibilidad de la oferta formulada por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien ($ 4.000), con más el 10,25% (alícuota correspondiente a la comisión del martillo y arancel Ac. 24/00 CSJN) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 8.15 hs. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 5.395,166 al 12/9/01 (fs. 122/3) a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 16.242.775.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 30/8 N° 4626 v. 3/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALZOGARAY, ELIAS RAMON y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 2877), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de septiembre de 2002 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Polo Classic 1.6 Nafta, año 1997, motor N° UVB710609, chasis N° 8AWZZZ6K2VA047487, Dominio BSG 141, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.608,21. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes $ 3.437,55 al 10/12/01 (fs. 85), a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cpr., y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 12.667.236.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 30/8 N° 4638 v. 2/9/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DE LA CAMPA GUILLERMO ATLIO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 65.678), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de septiembre de 2002 a las 10:36 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta/1995, año 1995, motor N° UNB813807, chasis N° 8AWZZZ30ZRJ103219, Dominio ADR291, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.528,07. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac.10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubiere. Deudas en concepto de patentes $ 3.301,52 al 31/5/01 (fs. 148/150) a cargo del comprador. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LE 4.405.118. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 30/8 N° 4636 v. 3/9/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sitos en la calle M. T. de Alvear 1840 4 piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "GULDRIS ERNESTO s/Quiebra" el martillero Guillermo Delgado Tel. 4774-9797) subastará el día 11 de septiembre del 2002 a las 09.40 hs. en el local de la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1233, el inmueble de la calle Defensa 763/67/71, piso 2do., dpto. 24 de esta Ciudad, C.13, S. 2, M 37, Par. 29, Matr. FR 13-102/24. Se trata de un departamento de aproximadamente 66,98 m2. cubiertos, compuesto por un hall de entrada, un living comedor y dos dormitorios, un baño, una cocina y un lavadero cubierto, todo en buen estado de conservación, encontrándose desocupado. Base: $ 25.000. Seña: 30% en efectivo. Saldo: dentro de 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCCN. Comisión: 3%. Salón: 0,25%. Son a cargo del comprador el impuesto del art. 7 de la ley 23.905 (1%), los impuestos, tasas y contribuciones desde la toma de posesión y expensas en la medida en que excedan del producido de la subasta. Deuda por expensas al 12 de agosto del 2002: $ 8842,10. Se admiten ofertas bajo sobre que se presentarán hasta dos días antes de la subasta y serán abiertas en dicho acto. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Exhibición: días 3 y 4 de septiembre de 10.00 hs. a 12.00 hs.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 29/8 Nº 391.263 v. 4/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREZ JUANA ROSA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 81.414) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de septiembre de 2002 a las 9.35 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo Renault 19 RN Inyec. Bic, año 1995, motor N° 5263900, chasis N° 8A1B53PZZ55006299, Dominio AJA 948, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.575,18. Comisión 10%, Arancel 025% (Ac. 10/99 CSJN). De no existir postores a la 1/2 hs. se ofrecerá a la venta reduciéndose la base en un 50%, y si aún no se logran ofertas transcurrida 1/2 hs. se subastará sin Base. Deudas en concepto de patentes $ 5.334,92 al 16/4/02 (fs. 74). Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 6.241.886.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 30/8 N° 4637 v. 3/9/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Juez Nacional, Secretaría N° 29 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 3°, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "MACROLUX TRADE S.A. s/Quiebra", Expte. N° 77.341, que el martillero Don Néstor Barthe C.U.I.T. 23-04154864-9, rematará el día 10 de septiembre de 2002, a la hora 13, en la oficina de subastas de la C.S.J.N. con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., los siguientes bienes: 6 teclados marca General Music (2 GEM - CD30, 2 GEM - CD20, 1 GEM - WK3 y 1 GEM-SX3) 1 amplificador Marshall 100 W modelo 4100-D, 1 amplificador Dynamix CS-800 y 1 digital recorder marca Fostex RD-8, en block y en el estado en que se encuentran. Base: $ 600 al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo más IVA; Comisión 10% más el 0,25% correspondiente al arancel de la C.S.J.N. Los bienes serán exhibidos en la calle Estados Unidos N° 550 de la Localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As., el día 6 de septiembre de 2002 en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta, Art. 104 del Reglamento del Fuero y Art. 212 de la Ley 24.522, procediéndose a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día hábil anterior a la subasta. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 30/8 N° 391.396 v. 2/9/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31 sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "COHEN, VIVIANA ELIZABETH s/Quiebra" (Expte. N° 20.694), que el martillero Alberto Daniel Quinteros (CUIT 20-07800775-4) rematará el día 9 de setiembre de 2002 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% del inmueble sito en la calle Caracas 1614/16, Unidad Funcional N° 3, Planta Alta (fs. 503), entre Av. Juan B. Justo y Remedios de Escalada de San Martín, Capital Federal. Sup. total 120 m2. 51 dm2. Porc. 51 con 68 centésimos. Matrícula N° 15-3497/3. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 67; Manz. 99; Parc. 30 b (fs. 419 vta.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 25.000 (fs. 575). Seña 30%. Comisión 3% (fs. 394). Arancel 0,25% (Acordada N° 24/00 CSJN). El inmueble está habitado por Alberto Mayo Cohen y su esposa; consta de tres dormitorios, living-comedor, comedor diario, un baño y cocina en el 1° piso y en la planta terraza un quincho (fs. 503). Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día 5 de setiembre de 2002 (Art. 212, Ley 24.522). Exhibición días 4 y 5 de setiembre de 2002 de 10:00 a 12:00 hs. Publíquese edicto por cinco días en el Boletín Oficial (fs. 678).

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 27/8 N° 390.992 v. 2/9/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "MANUFACTURAS TEXTILES SAN GABRIEL S.A.I.C.I.F. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO DE LA NACION ARGENTINA", Expte. N° 57.250, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el jueves 19 de septiembre de 2002, a las 10:00 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital): 1.- El inmueble sito la calle Lucio N. Mansilla 3043/3045, entre las calles Agüero y Gallo, de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 15; Manz. 83; Parc. 29. Matrícula F.R. 19-5574. Superficie cubierta total aproximada 1.200 m2. Conforme constatación se trata de un importante Petit Hotel, que se desarrolla en Planta Baja, 1ero., 2do. y 3er. Piso, y Sala de Máquinas. En Planta Baja cuenta con un hall de entrada por el N° 3045 de la calle Lucio. N. Mansilla que comunica con un ambiente que era utilizado como recepción que comunica a su vez con dos ambientes más que estaban destinados a sector colección. Cuenta asimismo en P.B. con un amplio ambiente que estaba destinado a ventas, otro ambiente destinado a expedición, un sector de depósito, un hall, un amplio sector de corte, un patio lateral y otro patio al fondo. En 1er. piso cuenta con vestuarios y baños divididos por sexos, un ambiente utilizado como oficina de diseño, y dos sectores de terraza, uno pequeño y otro muy amplio. En el 2do. piso, al cual se accede por el interior del inmueble o en forma directa por el N° 3043 de la calle Lucio N. Mansilla, cuenta con un hall que comunica con tres ambientes que estaban destinados a prensa y difusión, atención y escritorio privado, un patio, baño, un sector administración, un sector depósito y amplios ambientes que eran destinados a planchado y costura. En 3er. piso cuenta con un sector de revisado, depósito, cocina y comedor, y terraza. Asimismo cuenta con sala de calderas, sala de máquinas y otro sector depósito. Cuenta con ascensor que comunica los distintos pisos. Se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. 2.- Los bienes muebles, máquinas y útiles de la fallida, existentes en el inmueble antes mencionado, conforme loteo acompañado en autos a fs. 87/88, y catálogo a disposición de los interesados. Entre ellos se destacan máquinas de coser, mesas de corte, muebles de oficina, elementos de computación, planchas, maniquíes, cortes de tela, exhibidores, guardarropas, etc. Condiciones de venta para el inmueble: "Ad-Corpus", al contado y al

mejor postor. Base: $ 500.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 10/99: 0,25%. Condiciones de venta para los bienes muebles: Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: 10%. IVA s/Precio: 21%. Acordada 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo, cheques certificados o cancelatorios, en el acto del remate. El saldo de precio del inmueble deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación previa. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta 4 días antes de la subasta y abiertas en audiencia. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: 13, 16 y 17 de septiembre de 2002, de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 29/8 Nº 391.264 v. 4/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PALMA PARODI Diego s/Ejecución Prendaria" (Expte. 39.751), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de septiembre de 2002 a las 9:50 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol CLI, año 1997, motor N° UNC834225, chasis N° 8AWZZZ377VA906193, Dominio BEW575, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%, Arancel 025% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 2.704,86 al 23/10/01 (fs. 43), a cargo del comprador. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. No se admitirá la compra en comisión como así tampoco la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 20.838.169.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 30/8 N° 4630 v. 2/9/2002

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35 con sede en M. T. de Alvear 1840, 3° piso - Capital, comunica por cinco días en el juicio: "ZANNINO FRANCISCO sobre Quiebra Expte.: 31.201, que la martillero Magdalena López Malbrán, rematará, el viernes 6 de septiembre a las 10 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital: El 50% indiviso del inmueble sito en la calle Padre Florencio Espinal 778 entre Avda. Calle Real (ex Uriburu y 1° de Mayo (ex 6 de Septiembre) partido de Merlo, de la Provincia de Buenos Aires. Matrícula 37.403, Nomenclatura Catastral Circ. 1. Sec. G. Manz. 368. Parc. 10c Antecedente Dominial N° 1434/49 y D.H. N° 31023/84 que mide 10m de frente por 15 de fondo Superficie del terreno 150 m2. Se trata de una casa de una planta con jardín al fondo, consta de 2 dormitorios un baño y cocina sin artefactos en baños y piso levantado en uno de los dormitorios. Base $ 12.000. Desocupado. Venta Ad-Corpus. Al contado. Al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5% y Salón de Subastas 0,25%. Acordada 24/00 C.S.J.N. Se aceptarán cheques personales los que deberán ser cambiados por cheques certificados dentro del plazo de 48 horas No se admite la compra en comisión ni la cesión de boleto, debiendo el martillero suscribir éste a quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; y dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos el saldo del precio. Fíjase el día 5 de septiembre de 2002 hasta las 12 hs. el plazo para recibir las ofertas bajo sobre las que serán abiertas el mismo día a las 12 y 30 hs. Informes sobre su mecánica en Secretaría de Tribunal o en las Oficinas de la martillero actuante. La propiedad será exhibida durante los días 2 y 3 de septiembre de 14 y 30 a 16 hs.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/8 Nº 391.265 v. 4/9/2002

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, comunica por cinco días en el juicio "LOMBARDI ANGELINA sobre Quiebra sobre Incidente de Concurso Especial por BANCO DE LA NACION ARGENTINA Expte. 40620", que la martillera Magdalena López Malbran, rematará, el viernes 6 de septiembre de 2002 a las 10 y 20 hs. a) el inmueble ubicado en la calle Bolívar 1371 entre las calles de Pringles y Av. Constitución, de la localidad de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, 1 Matrícula 4881. Designado con el número 12 de la manzana "A" Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. "E", Manz. 547, Parc. 14, Partida 45.234. Se trata de una propiedad donde está ubicada una fábrica de indumentaria en una zona residencia que consta de tres plantas, en su Planta Baja salón de ventas, oficinas y sanitarios, en planta alta sector de oficinas gerenciales con baños y amplio sector de producción con escalera interior a la 2° planta donde existe un pequeño sector para producción en desuso. Base $ 200.000. Al contado. Ad Corpus. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Arancel Oficina de Subastas 0,25%. (Acordada, 24/00 CSJN). En el estado de ocupación que surge de autos. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuara la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso por el Escribano que otorgue en su caso la escritura de pratocolozación de las actuaciones, en el supuesto de formalizarse mediante testimonio la sindicatura deberá liquidar el importe correspondiente y depositar en autos por el comprador antes de la expedición de dicho instrumento. Asimismo, hágase saber que los gastos que ocasionare la transferencia de dominio del bien a rematar, serán a cargo del comprador en forma exclusiva. b) Los bienes muebles de propiedad de la fallida que se encuentran en dicho inmueble. A saber: Máquinas de coser over, Collareta, overlok, recta, ojaladora pegabotones recta marcas Yanato, Pegasus, Wilcomgil, Janome, Siruba Union Special, South China, Yuki Brother Motors, Mitsubishi, Kansai Special, Singer. Sin base, al contado y mejor postor. En el estado que se encuentran. Fíjase el día 5 de septiembre de 2002 hasta las 12 hs. el plazo para recibir las ofertas bajo sobre, las que serán abiertas el mismo día a las 12 y 30 hs. Informes sobre la mecánica en Secretaría del Tribunal o las Oficinas de la martillera actuante. La propiedad será exhibida los días 2 y 3 de septiembre de 10 a 12,30 hs., como así también las máquinas.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/8 Nº 391.266 v. 4/9/2002

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. N° 41 a cargo del Dr. Darío Meinitzky, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, comunica por 3 días en los autos "CONOBRAS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Conc. Especial de BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S.A.", que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (tel. 4774-9798) subastará el día 25 de septiembre de 2002 a las 11,20 hs. en la calle Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Maure 4039 (pintado en la pared el N° 4037) entre Guevara y Av. Forest, U.F. 1, P. B. y piso 1°, Capital Federal, Matr. 17-2126-0, desocupado, y que consta en P. B. de salón con vidriera al frente, baño y pequeño patio, y por escalera al fondo se accede al 1er. piso que también cuenta con amplio salón y baño. Su estado de conservación es bueno, y su antigüedad es de 20 años aproximadamente. Superficie: 100,48 m2; porcentual: 33,79%. Días de visitas: 17 y 18 de septiembre de 10.00 hs. a 12.00 hs. Base: $ 24.850 al contado. Seña: 30%. Comisión 3%, en efectivo. Son a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a partir del momento de la posesión del bien. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. Se aceptan posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero y de los interesados a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 29/8 Nº 391.259 v. 2/9/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44 sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3er. Piso. Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SATORA MARCOS ANTONIO s/quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 32.687, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. N° 20-04357427-3 Responsable No Inscripto, (Tel.: 4953-1541/8724), rematará el día 11 de septiembre de 2002 a las 12:20 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 31 de agosto, 2 y 3 de septiembre de 2002 en el horario de 14:00 a 18:00 horas. El inmueble está ubicado en la calle Terrero N° 319/21, unidad 11, piso 4° de esta Capital Federal y los bienes muebles sin base.: Nomenclatura Catastral: Circ.: 5; Secc.: 57; Mza.: 21; Parc.: 4; Matrícula: 5-6788/11. Se trata de un inmueble que consta de 3 ambientes (un living y dos dormitorios) cocina, lavadero, baño completo y balcón al contrafrente este. Todo en buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra Ocupado por el demandado en carácter de propietario, conjuntamente con la Sra. Sonia Viera, con dos hijos menores de edad. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 51.000. Seña: 30% Comisión: 3%. Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de quinto día de notificado por nota de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso con las consecuencias previstas para ello en el código ritual. (cfme. art. 584). De acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en la normativas precedentemente citadas. Deudas consultar expediente. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 5 días y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 29/8 N° 391.436 v. 4/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ABOLSKY ANIBAL EDUARDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.287), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de septiembre de 2002 a las 10:28 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Nissan, tipo Pick Up, modelo Doble Cabina Diesel 2.7 1997, año 1997, motor N° TD27521825, chasis N° 3N1UGAD21V000705, Dominio BPJ490, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 16 hs. en Belgrano 3942, Villa Domínico, Pcia. de Bs. As. Base $ 6.803. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 3.369,43 al 16/4/02 (fs. 68) con más $ 1.631,73 al 30/4/02 (fs. 64/66) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 12.549.997.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 30/8 N° 4631 v. 2/9/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/VIDAL ALFREDO MANUEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 35.348), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de septiembre de 2002 a las 9:48 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9 RL 1995, año 1994, motor N° R300788, chasis nº VF1L42T00TR203206, Dominio ALX421, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 16 hs. en Belgrano 3942, Villa Domínico, Pcia. de Bs. as. Base $ 1.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Ante el eventual fracaso de la primer subasta se realizará otra a las 10:20 hs. en una retasa del 25% inferior a la fijada precedentemente. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.072,38 al 2/7/01 (fs. 89). El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.129.348.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 30/8 N° 4627 v. 3/9/2002

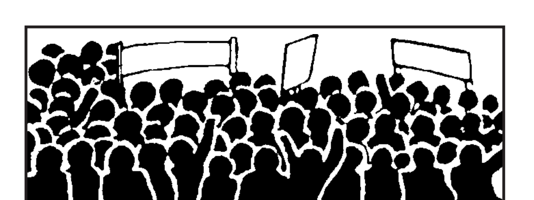
N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/STOKLAS SILVIA FATIMA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 19.520), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de septiembre de 2002 a las 9:40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Aleko, tipo sedán 4 puertas, modelo 2141 D, motor marca Ford N° RTF000659, chasis Aleko N° XTB214110N0299446, año 1995, Dominio AOG 785, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 16 hs. en Belgrano 3942, Villa Domínico, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.450. Seña 30%, Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total. El automotor no registra alta correspondiente (fs. 85/87). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° DNI de la demandada es 18.644.439.

Buenos Aires, 1 de julio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 30/8 N° 4634 v. 2/9/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido Compromiso para el Cambio s/solicita reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 591/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 22 de agosto de 2002.- ...Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la nueva denominación "Partido Compromiso para el Cambio ", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 16 de Agosto de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)." Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Ramiro González - Secretario Electoral. Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.

e. 29/8 N° 391.224 v. 2/9/2002

PARTIDO EL SOL DEL "25"

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral

en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido El Sol del 25 s/solicita reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 602/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 22 de agosto de 2002.- ...Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Partido El Sol del "25", el lema "Unión y Liderazgo" y el símbolo, obrante a fs. 4, que fueran adoptados por la entidad de autos con fecha 16 de agosto de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular (conf. art. 14 y 38 de La Ley 23.298). Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)." Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Ramiro González - Secretario Electoral. Descripción del símbolo: un sol amarillo sobre fondo blanco. Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.

e. 29/8 N° 391.226 v. 2/9/2002

PARTIDO POR LA RECONSTRUCCION Y EL CRECIMIENTO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia Electoral en el Distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido por la Reconstrucción y el Crecimiento s/solicita reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 594/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 21 de agosto de 2002.- ...Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la nueva denominación "Recrear para el Crecimiento", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 15 de agosto de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)." Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Ramiro González - Secretario Electoral. Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.

e. 29/8 N° 391.223 v. 2/9/2002

PARTIDO RECREAR PARA EL CONOCIMIENTO

Distrito Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieren tener un interés legítimo que el 16 del actual ha iniciado trámite de reconocimiento la agrupación política "Recrear para el Crecimiento", habiendo adoptado dicho nombre a partir del 15 del mismo mes y año (art. 13 ley citada). Quedan de ello notificados a los fines de las oposiciones que consideren pertinentes (art. 14, ley 23.298). (Fdo.) Dr. GUILLERMO, G. BRAVO, Secretario Electoral Nacional Santa Fe".

Santa Fe, 22 de agosto de 2002.

e. 30/8 Nº 391.368 v. 3/9/2002

PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR

Distrito Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Subrogante Electoral del Distrito Catamarca, Dr. Aldo César Hugo Nieva , hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por los arts. 38 y 14 de la Ley N° 23.298 y sus modificatorias; que la agrupación política Partido Del Obrero se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley n° 23.298 y Modif.) habiendo adoptado dicho nombre partidario en fecha 16 de agosto de 2002. Fdo. Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral.

Secretaría Electoral, 22 de agosto de 2002.

30/8 N° 391.363 v. 3/9/2002

PARTIDO NUEVA GENERACION

Distrito Chaco

El señor juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Carlos Rubén Skidelsky, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos— que la agrupación política denominada "NUEVA GENERACION", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298; bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 17 de julio del 2002. Expte. N° 1275/02. — Dra. ANA ESTHER ROSEMBERG, Prosecretaria Electoral.

Resistencia, 21 de agosto del 2002.

e. 30/8 N° 391.273 v. 3/9/2002

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa, a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros - Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos De Vido, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos o el Procurador Fiscal Federal, atento que en los autos caratulados: "PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.) s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa". Expte. N° 53, F° 57, año 2002, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 13 de mayo del 2002. — MARIA ESTHER ANGELA BARCAROLO, Prosecretaria Electoral Nacional.

Formosa, 23 de agosto de 2002.

e. 30/8 N° 391.373 v. 3/9/2002

PARTIDO FRENTE POR TODOS

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos De Vido, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos o el Procurador Fiscal Federal, atento que en los autos caratulados: "PARTIDO FRENTE POR TODOS s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa". Expte. N° 54, F° 57, año 2002, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 3 de julio del 2002. — MARIA ESTHER ANGELA BARCAROLO, Prosecretaria Electoral Nacional.

Formosa, 22 de agosto de 2002.

e. 30/8 N° 391.379 v. 3/9/2002

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Neuquén

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles —Juez Federal con Competencia Electoral—, Secretaría de la Dra. Mirta S. Zanotti de Rimmele, comunica por tres (3) días en la causa caratulada "Partido Recrear Para El Crecimiento s/Pedido de Personería" (Expte. N° 186 F° 130 Año 2002), que la denominación adoptada por dicho partido con fecha 16 de agosto del 2002 es la de "PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO". — MIRTA S. ZANOTTI DE RIMMELE, Secretaria Electoral Nacional.

Secretaría Electoral Neuquén, 22 de agosto de 2002.

e. 30/8 N° 391.367 v. 3/9/2002

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

—Distrito Río Negro—

El Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que con fecha 14/08/02 el Partido AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I) inició trámite de reconocimiento de personalidad jurídica-política en el Distrito de Río Negro, bajo la denominación "AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA", adoptada en el Acta de Fundación y Constitución de fecha 8/07/02, solicitando asimismo el registro del emblema partidario que obra en la Secretaría Electoral Nacional, sita en la calle San Martín 189 1° Piso de Viedma, para conocimiento de los interesados. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. — Dra. GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA, Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 22 agosto de 2002.

e. 30/8 N° 391.390 v. 3/9/2002

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)